

INFORME SOBRE LA ACCESIBILIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTOMERA



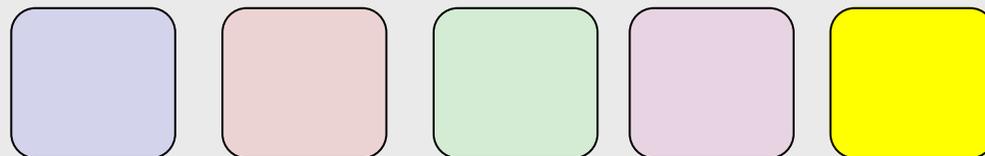
ANEXO I

Fichas de diagnóstico
Edificios y Sistema Vial





Lámina 1



C. E. I. P. RAMÓN GAYA

**Calle Sorolla, s/n
SANTOMERA**

Nº de plantas: 2
Nº de edificios: 3



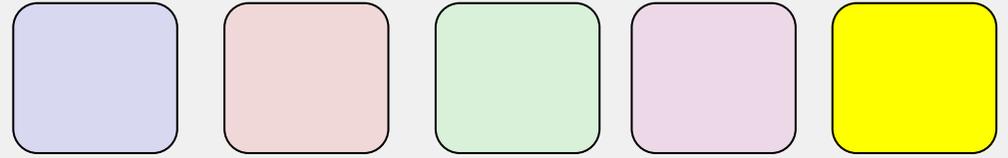
Se trata de un edificio de dos plantas inaugurado el año 2000, es el colegio de mas reciente construcción en la localidad.

En el recinto encontramos un comedor de reciente construcción con aseos anexos y otra pequeña edificación destinada a pabellón deportivo con vestuarios.

Está dotado de pista deportiva, pequeño parque infantil y resto de espacios libres y comunicación entre edificios.

Análisis sectorial

Movilidad	Comunicación	Equipamiento	Bienes y servicios
Practicable	Practicable	Practicable	Practicable



PLAZA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

Existe plaza de aparcamiento frente a fachada identificada en el pavimento de la calle, **sin placa vertical de identificación**.

La transferencia del usuario se realiza a la acera y de esta al colegio a través de los vados existentes.

Entorno: En general las ceras perimetrales de 1.50 m de ancho se encuentran en buen estado no presentando obstáculos. Los vados se encuentran en buen estado y el acceso desde el vial al recinto escolar no presenta excesivas dificultades.

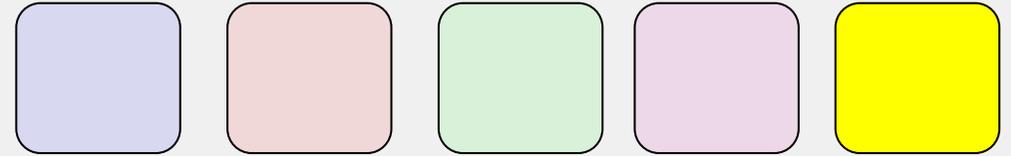


ACCESO AL INTERIOR

El acceso principal al recinto del colegio se realiza desde la acera de 1.50 M de ancho al mismo nivel del pavimento interior.

Existe una puerta de servicio de dimensiones superiores a 80 Cm. con pulsador a 1.30 M de altura (mejor 1.00 M) y otra de dimensiones superiores que permite la entrada de los usuarios del centro en los momentos de mayor demanda.

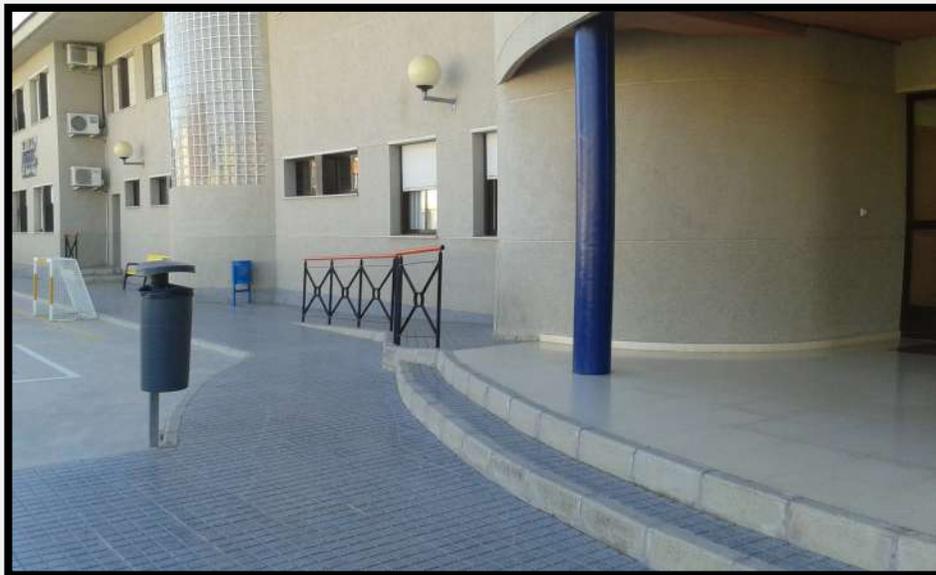
El acceso al recinto del colegio es en general bueno.
No existe rotulación identificativa en la puerta de acceso.

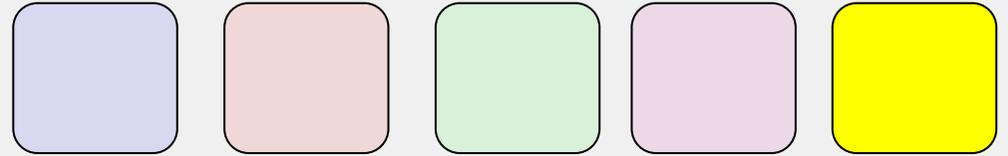


Para el acceso al edificio principal se dispone de dos rampas a ambos lados de la puerta principal no adaptadas, con baranda con pasamanos de 1.05 M de altura. La puerta de acceso tiene un paso útil superior a 80 Cm.

A la finalización de la diagnosis se incluirán fichas técnicas con la documentación gráfica correspondiente a la ejecución de rampas adaptadas.

Su poca pendiente las hace practicables.



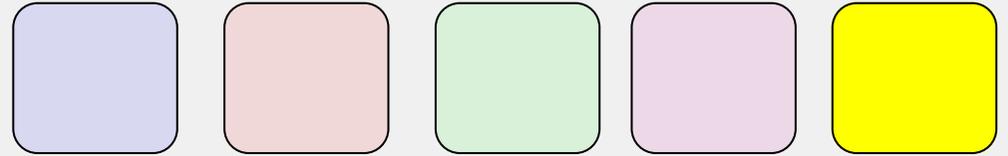


Entrada: Al acceder al edificio nos encontramos con una amplia zona de recepción, bien iluminada, y sin obstáculos que distribuye a las dos alas del edificio.



Mostrador (rebaje): No adaptado.

Rótulos: No



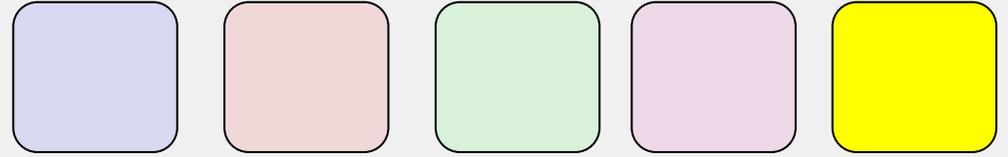
Pasillos: La anchura de pasillos es de 1.80 M y libre de obstáculos.

Vestíbulos (giros): los vestíbulos admiten radios de giro amplios.

Puertas (ancho, ángulo de giro): En general las puertas son de ancho útil superior a 80 Cm.
Las aulas presentan vestíbulo de entrada previo a la puerta.

Especial atención merece la puerta de paso a la biblioteca con ancho útil inferior a 80 Cm.

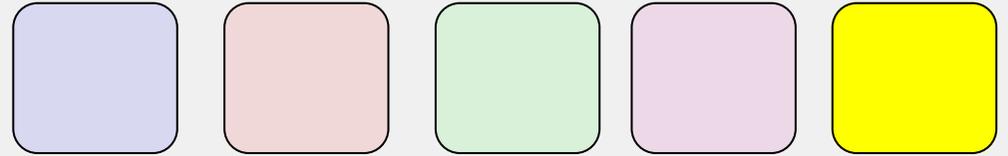
Manillas (altura): 1.05 M (no adaptadas)



Despachos (giros, nº personas): Los despachos de atención al público, a excepción del de dirección, son pequeños, con radios de giro para usuarios en silla de ruedas insuficiente. Los despachos de jefatura de estudios y secretaría tienen puertas de paso con hoja inferior a 80 Cm.



Ascensor Adaptado: Existe ascensor de dimensiones 1,00 x 1,20 M



ASEOS: En las dos plantas.

Tipo de transferencia: Unilateral

Asideros: Lateral abatible.

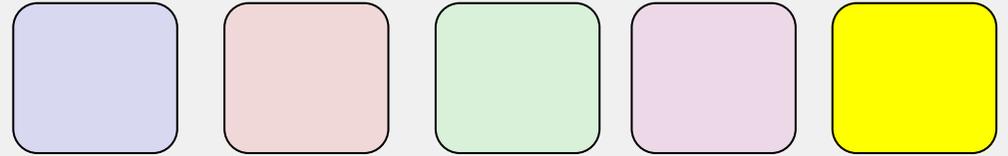
Sistema de alarma: No

Radio de Giro: 1.50 m; Dimensiones: 2,30 x 1.90 M

Apertura de puertas: Hacia fuera.

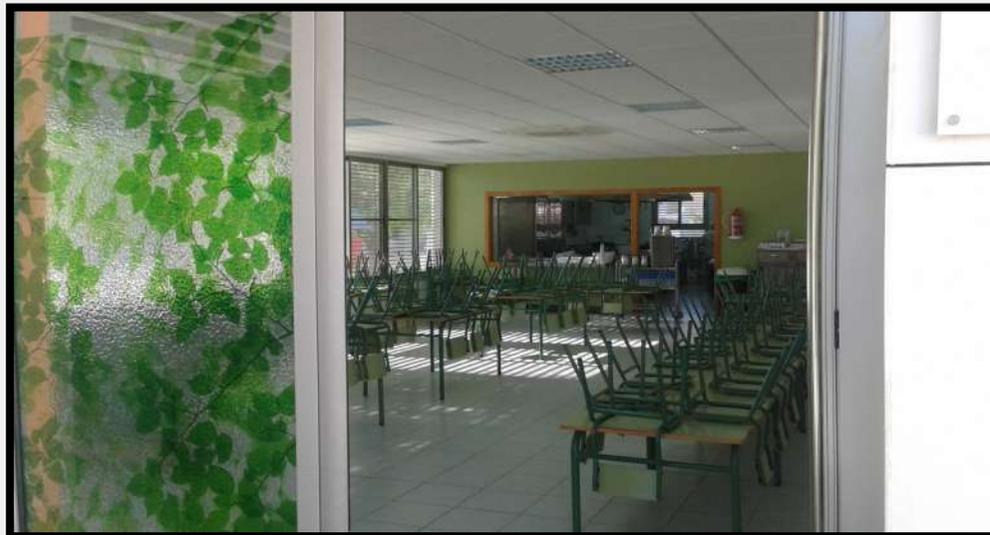
Sanitarios: Adaptados





COMUNICACIÓN ENTRE MÓDULOS

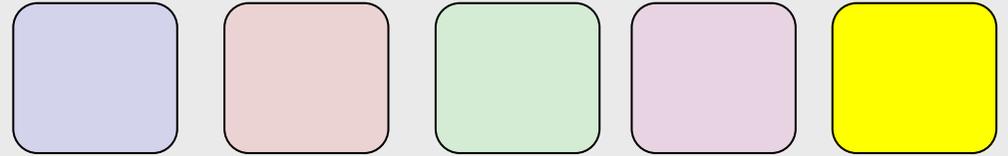
La comunicación entre los diferentes espacios se realiza de forma correcta. Los desniveles se salvan mediante rampas de poca longitud y pendiente adecuada. Cabe destacar la presencia de alcorques de arbolado deficientemente ejecutados y una guía de la puerta corredera que da acceso al comedor que debería empotrarse más al pavimento.



COMEDOR Y PABELLÓN DEPORTIVO

En el comedor no hemos encontrado mobiliario especial para usuarios en silla de ruedas. Junto al comedor, de reciente construcción, han sido ejecutados unos aseos, en dichos aseos no se ha previsto el aseo adaptado.

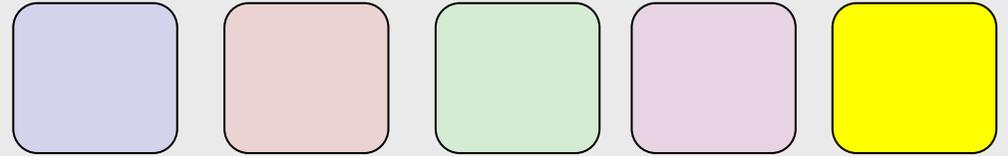
En cuanto al pabellón deportivo, La puerta que da acceso al mismo tiene un ancho útil inferior a 80 Cm., son de difícil apertura (de dos hojas), las banquetas son de base inferior a 60 Cm. y no disponen de aseo adaptado.



CONCLUSIONES

En general, el edificio presenta buenas condiciones para la accesibilidad física.

La búsqueda de mayores índices de accesibilidad requiere, de forma ineludible, definir las localizaciones mediante diferentes métodos de comunicación, introduciendo el sistema braille, entre otros, como un sistema integrado en el espacio y recursos unificados de apoyo a la orientación espacial, además de incorporar elementos inclusivos en las zonas de juego ubicadas al aire libre.



RECOMENDACIONES

- Colocar señalización vertical en puntos críticos del trayecto desde la vía principal hasta el edificio.
- Colocar señalización vertical en la plaza de aparcamiento según normativa SIA.
- Aplicar medidas de apoyo a la orientación espacial.
- Utilizar pictogramas reconocidos por la comunidad de personas con discapacidad.
- Disponer de información en formato de Lectura Fácil y braille.
- Cubrir parterres del arbolado del patio.
- Disponer de un espacio rebajado en la ventanilla de recepción.
- Utilizar indicadores en alto relieve y braille.
- Modificar el mobiliario del área de descanso en recepción (sillas con reposabrazos).
- Modificar mobiliario (mesas) según normativa en despachos.
- Incorporar señales luminosas en el sistema de emergencia.
- Aplicar medidas de accesibilidad en la AMPA.
- Añadir elementos inclusivos en el área de juegos.
- Adecuar la puerta de acceso al pabellón deportivo y sustituir banquetas.
- Adecuar puerta de acceso a biblioteca.
- Adaptar aseo junto a comedor.
- Eliminar obstáculo en puerta corredera de acceso a área comedor.
- Instalar barandas adecuadas en escaleras.
- Adaptar manillas de puertas.



Lámina 2



SERVICIOS TÉCNICOS

Los Ángeles, s/n
SANTOMERA

Nº de plantas: 2
Nº de edificios: 1



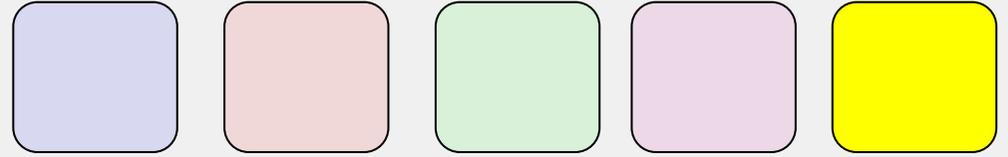
Se trata de un local de dos plantas, integrado en un edificio de viviendas, con acceso exclusivo desde la calle Los Ángeles, que es una calle peatonal.

La atención al público se realiza tanto en la planta baja, como en la planta alta.

En la planta baja se encuentra la salsa de juntas, que se accede a esta dependencia a través de unas escaleras.
No accesible.

Análisis sectorial

Movilidad	Comunicación	Equipamiento	Bienes y servicios
Practicable	No accesible	Practicable	No accesible



PLAZA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

No se ha encontrado en fachada plaza de aparcamiento para personas con discapacidad.

Entorno: Calle peatonal adoquinada, siendo fácil adaptar un espacio para aparcamiento reservado en la fachada posterior del Ayuntamiento.



ACCESO AL INTERIOR

El acceso al local se realiza a través de una puerta metálica, con hoja de 95 cm, puerta pesada, lo que dificulta su apertura. No existe desnivel.



COMUNICACIÓN INTERIOR

Entrada: Al acceder al edificio nos encontramos con una zona de recepción. Existe un mostrador de atención al público, con doble altura. **Adaptado.**

El acceso a los servicios de la planta baja se realiza a través de una puerta automática. No hay desnivel. Zona amplia. **Accesible.**

El acceso a la planta superior se realiza a través de unas escaleras, anchura 1.30 m, barandilla a un lado, escalera tipo caracol. **Difícil su tránsito.**

Existe un ascensor, que solo se puede utilizar con ayuda, ya que además de que la puerta es manual, está bajo llave.

Despachos pequeños, puertas abren hacia dentro.

Las puertas interiores son de 0,80 m y altura de manillas OK.

Bien iluminado.

En la planta baja existe una **sala de juntas**, que se accede a ella a través de una escalera. **No es accesible.**



Acceso edificio.
Recepción



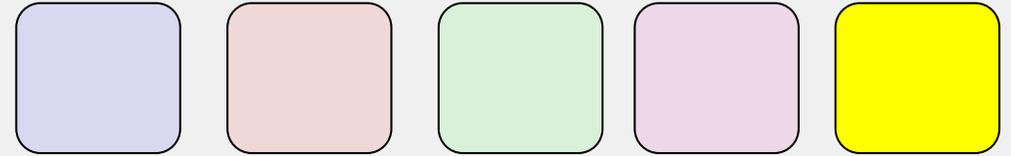
Acceso a servicios P.
Baja sin señal sonora



Acceso escaleras.
Ascensor



Acceso a despachos.



Acceso a sala de juntas.



Interior de sala de juntas.

Mostrador adaptado: **Si en planta baja.**
En planta alta mesas.

Pasillos: Amplios con zonas de descanso.

Ascensor: Si. **No adaptado.** Necesita ayuda.
Además, con llave.

Rótulos: No se observa rotulación diseñada con criterios accesibles. El material empleado emite reflejos.

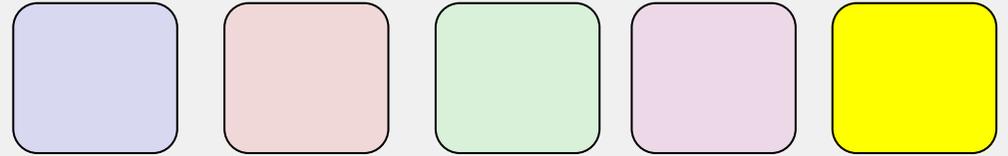




Pasillo ancho.
Zonas de descanso



Ascensor con llave.



Aseos: Descarga por un lateral solo. Dispone de asideros. No dispone de Alarma. La Puerta abre hacia dentro. Sanitarios no adaptados

Nota: En el momento de la visita, existe un armario, reduciendo el espacio disponible para la maniobra.



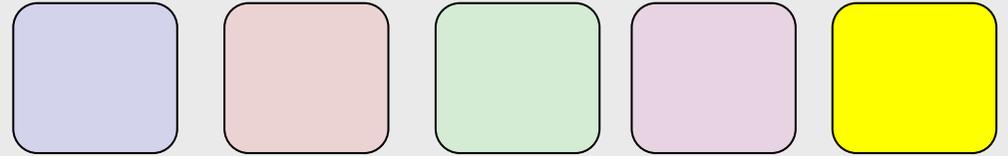
Carteles indicadores para puestos de trabajo.
Zona no visible. Con reflejos.



Aseos planta baja.
Armario.



Aseo planta baja.
Puerta hacia dentro.

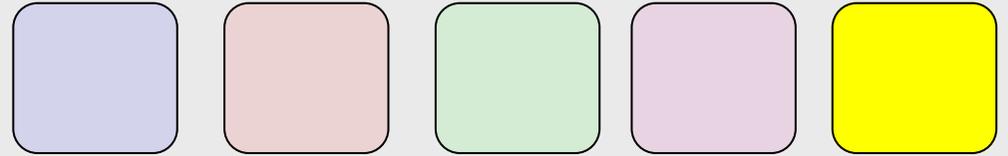


CONCLUSIONES

Se trata de un local, donde se prestan servicios técnicos. En general el local es accesible, excepto la sala de juntas. Así mismo la puerta presenta dificultades para abrir. No dispone de salida de emergencias.

El edificio, de reciente construcción cuenta con algunas actuaciones diseñadas de un modo accesible para la mayoría de las personas, principalmente en lo que a espacio físico se refiere. Por su aspecto moderno, prácticas basadas en el Waifinding se integrarían bien en el espacio y su diseño contemporáneo.

Actuaciones dirigidas al acceso en la comunicación y en la información, que favorecieran el acceso y la comprensión a cerca de los trámites que en el espacio se ofrecen, dotaría de unas pautas de accesibilidad bastante óptimas al espacio.

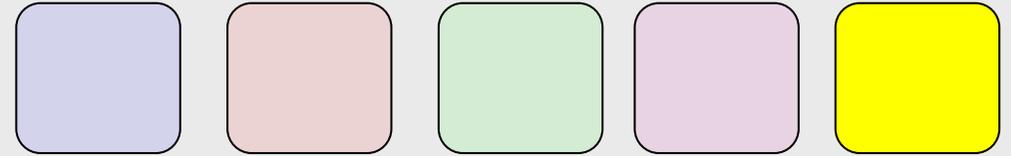


RECOMENDACIONES

- Habilitar plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida.
- Disponer de apertura automática la puerta principal.
- Trasladar la sala de juntas a una zona accesible.
- Retirar el armario del aseo adaptado y cambiar el sentido de la puerta o instalar una puerta corredera de hoja y apertura adecuada.
- Instalar señal sonora en la puerta automática de planta baja.
- Disponer de señalización visual contratada en todas las puertas de vidrio.
- Facilitar el uso del ascensor de forma autónoma.
- Proteger las puertas de vidrio con un metal en la zona inferior.
- Generar información y documentación relacionada con los servicios que se ofrecen en el espacio, en diferentes sistemas de comunicación
- Aplicar técnicas Waifinding para la orientación espacial.
- Ubicar los indicadores de los diferentes departamentos a una altura adecuada, visibles, en altoparlante y en braille.
- Habilitar una recepción telefónica directa y personalizada.
- Reducir los reflejos de los indicadores informativos.
- Reservar alguna zona de descanso con reposabrazos.
- Aplicar indicadores para la orientación especial.
- Aumentar su localizabilidad mediante carteles frontales y verticales en el entorno.
- Habilitar apoyos para la audición (bucle magnético)
- Disponer de intérprete en lengua de signos.
- Establecer zonas de atención prioritarias para personas con movilidad reducida.
- Despejar las zonas de despachos.



Lámina 3



C. E. I. P. RICARDO CAMPILLO

**Ctra. Abanilla, 2
SANTOMERA**

Nº de plantas: 2
Nº de edificios: 3



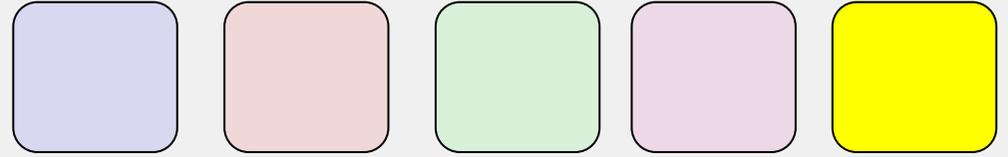
Se trata de un edificio de dos plantas de más de 30 años de antigüedad que da servicio a entre 450 y 500 alumnos.

En el recinto encontramos tres pabellones, educación primaria (por el que se accede), pabellón de educación infantil y otro de profesorado y sala de psicomotricidad (pendiente de reforma).

Está dotado de pista deportiva y resto de espacios libres y comunicación entre edificios.

Análisis sectorial

Movilidad	Comunicación	Equipamiento	Bienes y servicios
No accesible	No accesible	No accesible	Practicable



PLAZA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

No existe plaza de aparcamiento reservada en fachada.

Entorno: El pavimento de las aceras no es uniforme, empezando a manifestar deterioro por su antigüedad.

Nota: En la C/ De La Mina cabe la posibilidad de adaptar plazas de aparcamiento adaptadas debidamente señalizadas.

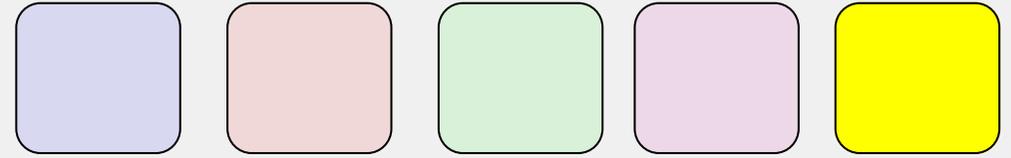


ACCESO AL INTERIOR

El acceso principal al recinto del colegio se realiza desde la acera de 1.50 M de ancho al mismo nivel del pavimento interior.

Existe una puerta de servicio de dos hojas de dimensiones superiores a 80 Cm. con pulsador e intercomunicador a 1.30 M de altura (mejor 1.00 M).

En la zona de entrada no existe rotulación específica indicativa.



Para el acceso al edificio principal se dispone de dos rampas a ambos lados de la puerta principal no adaptadas, con baranda con pasamanos de 1.05 M de altura. La puerta de acceso tiene un paso útil superior a 80 Cm.

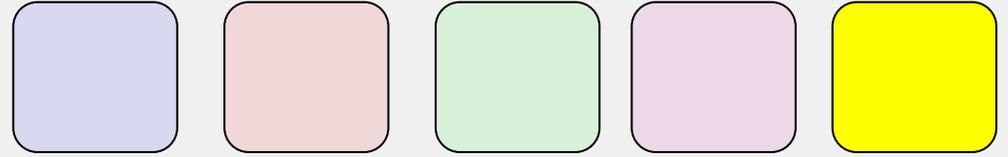
A la finalización de la diagnosis se incluirán fichas técnicas con la documentación gráfica correspondiente a la ejecución de rampas adaptadas.

Su poca pendiente las hace practicables.

Para el acceso al edificio principal se dispone de dos rampas a ambos lados de la puerta principal no adaptadas, con baranda con pasamanos de 1.05 M de altura. Las puertas de acceso aunque tienen un paso útil superior a 80 Cm son muy pesadas y de difícil manejo.

Las rampas pese a la no adecuación a la normativa vigente, su poca pendiente las hace practicables.

Una solución sencilla sería la ejecución de una rampa frontal para salvar el desnivel que suponen los dos escalones de entrada (rampa frontal de 3 M).



Entrada: Al acceder al edificio nos encontramos con una amplia zona de recepción, deficientemente iluminada, no presenta obstáculos y distribuye a las diferentes alas del edificio.

Mostrador adaptado: **No existe.**

Rótulos: No se observan rótulos identificativos claros

Pasillos: La anchura de pasillos es de más de 2,00 M y libre de obstáculos.

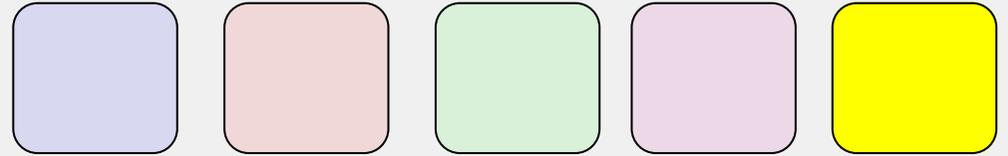
Vestíbulos (giros): los vestíbulos admiten radios de giro amplios superiores 1.80 M

Puertas (ancho, ángulo de giro): En general las puertas son de ancho útil al límite de los 80 Cm y son de dos hojas.

Las aulas no presentan vestíbulo de entrada previo a la puerta.

Manillas (altura): **1.15 M (no adaptadas)**





Despachos (giros, nº personas): Los despachos de atención al público, son amplios, con radios de giro para usuarios en silla de ruedas suficiente.

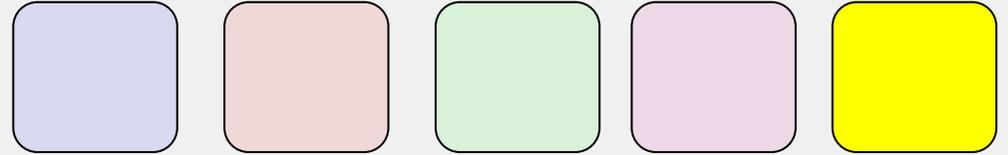
Ascensor Adaptado: No.

ASEOS: Existe aseo que no cumple con los requerimientos de aseo adaptado.



La comunicación entre los diferentes espacios se realiza de forma correcta. No existen desniveles en las zonas de transición. El pavimento comienza a ser irregular por su antigüedad y los alcorques están deteriorados. Los accesos a los pabellones se realiza mediante rampas no adaptadas.





PABELLÓN DE INFANTIL

El pabellón de infantil es un edificio de dos plantas sin ascensor ni salida de emergencia.

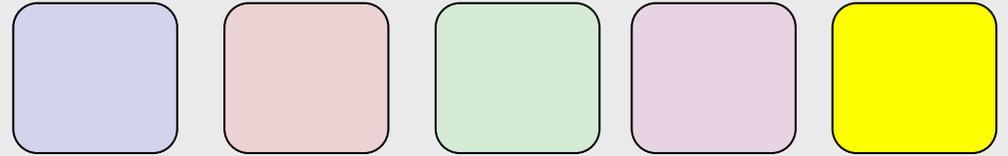
Las rampas de acceso presentan pendientes superiores al 10 %.



CONCLUSIONES

Este edificio, presenta un gran número de deficiencias tanto desde el punto de vista de la accesibilidad como desde el punto de vista de conservación y concepción funcional del edificio.

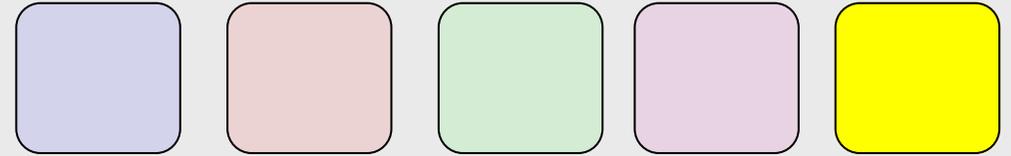
Su labor pedagógica supone un soporte necesario para educar y normalizar actuaciones dirigidas al diseño para todos, por lo que su identidad debe de respetar esa diversidad, además de hacerlo en la acción docente también, a la hora de construir sus espacios.



RECOMENDACIONES

- Habilitar una zona de aparcamiento reservado para personas con movilidad reducida.
- Adecuación de rampas de acceso.
- Adaptación de puertas de acceso a pabellones.
- Instalación de ascensores adaptados.
- Reparación de pavimento exterior y reparación de alcorques.
- Habilitar una zona de atención al público y recepción.
- Instalación de aseos adaptados en cada una de las plantas del edificio.
- Colocar pasamanos dobles en escaleras.
- Asegurar un itinerario de acceso accesible.
- Utilizar indicadores (con imágenes, en braille y/o relieve).
- Generar material informativo en diferentes sistemas de comunicación.
- Consensuar método e imágenes para la señalización.
- Incorporar elementos para la orientación espacial.
- Utilizar un mobiliario más practicable y accesible.
- Incorporar señales luminosas en los avisos por emergencia.
- Aumentar la iluminación en los interiores.
- Introducir elementos inclusivos en el área de juegos al aire libre.
- Aplicar medidas de accesibilidad en el contexto del AMPA.

Lámina 4



C. E. I. P. NTRA. SRA. DEL ROSARIO

**Calle Los Pasos, 42
SANTOMERA**

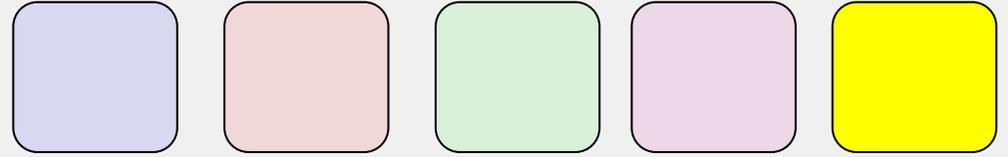
Nº de plantas: 2
Nº de edificios: 3



El colegio está formado de un edificio de dos plantas (Pabellón A) de más de 75 años de antigüedad (el colegio más antiguo del municipio) que da servicio a un número elevado de alumnos, de planta rectangular y patio interior, destinado a educación primaria. Y otro también de planta rectangular de unos 30 años, destinado a educación infantil y primaria, de dos alas, Pabellones B y C. Está dotado de pistas deportivas, pequeño parque infantil y resto de espacios libres y comunicación entre edificios.

Análisis sectorial

Movilidad	Comunicación	Equipamiento	Bienes y servicios
No accesible	No accesible	No accesible	No accesible

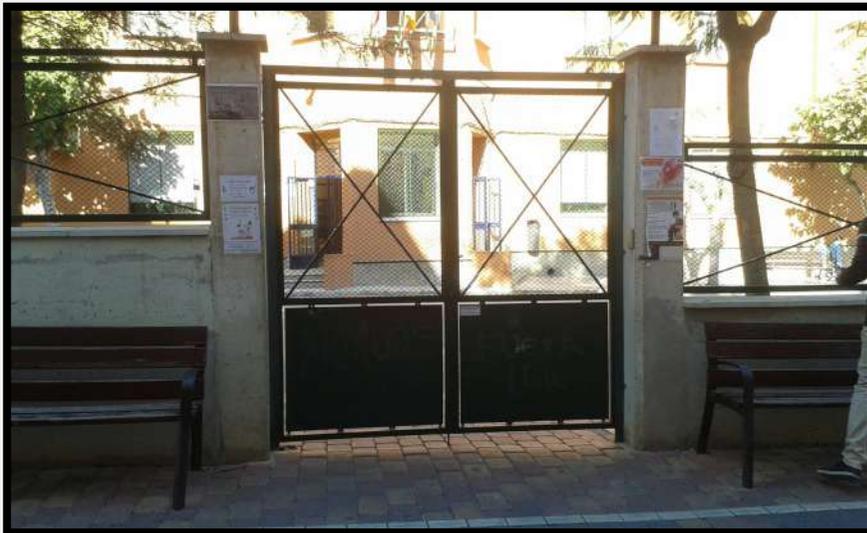


PLAZA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

Existe plaza de aparcamiento para discapacitados en fachada con señalización vertical sin rampa de acceso a la acera.

Entorno: El pavimento de las aceras de 1,30 M de la calle de Los pasos comienza a manifestar cierto grado de deterioro. En cambio el acceso por la calle Anastasio Abellán se encuentra en muy buenas condiciones fruto de su reciente ejecución.

Nota: Los bancos situados junto a la valla del recinto, hacen que los viandantes deban ocupar la franja de rodadura de vehículos.

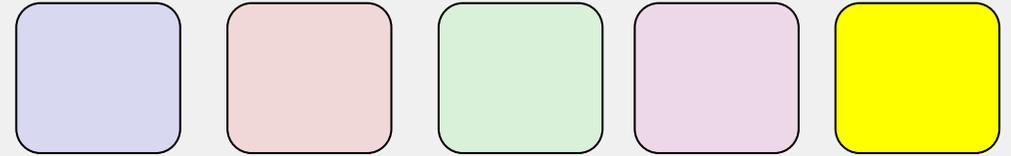


ACCESO AL INTERIOR

El acceso principal al recinto del colegio se realiza desde la calle Anastasio Abellán (recientemente pavimentada y en buen estado) al mismo nivel que el pavimento del interior del recinto.

Existe una puerta de servicio de dos hojas de dimensiones superiores a 80 Cm. con pulsador e intercomunicador a 1.10 M de altura.

En la zona de entrada no existe rotulación específica indicativa adaptada.



Para el acceso al pabellón A se dispone de una rampa de 1.50 M de ancho y pendiente inferior al 8 %, a un lado de la fachada, sin baranda ni pasamanos. Las puertas de acceso tienen un paso útil superior a 80 Cm.



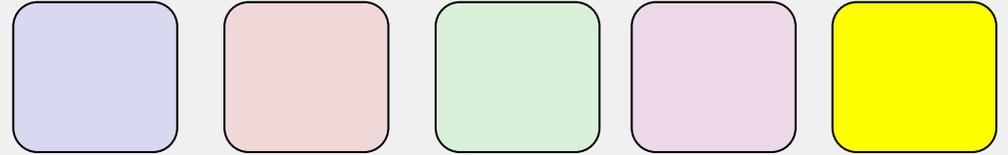
Los accesos a los pabellones B y C se realizan a través de puertas de 2 hojas. Permanece una puerta cerrada siendo el ancho de la que permanece abierta inferior a 80 Cm. Son de difícil manejo.



Entrada: No presenta obstáculos y distribuye a las diferentes alas del edificio.

Mostrador adaptado: **No existe.**





Vestíbulos (giros): los vestíbulos admiten radios de giro amplios superiores 1.80 M

Puertas (ancho, ángulo de giro): En general las puertas son de ancho útil de 80 Cm en las aulas. **En el aula plumier y despachos la hoja de las puertas es inferior a 80 Cm.**

Manillas (altura): **1.05 M**

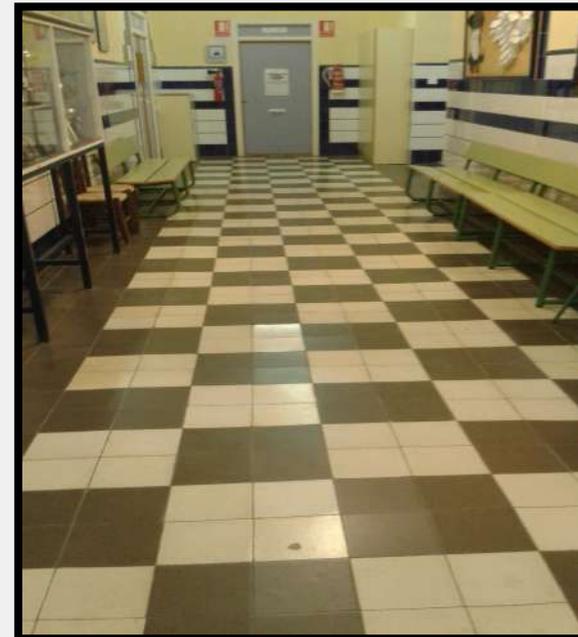
Despachos (giros, nº personas): Los despachos de atención al público, presentan radios de giro para usuarios en silla de ruedas insuficientes.

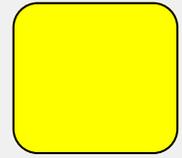
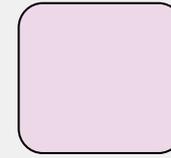
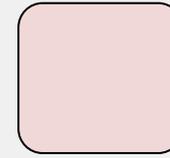
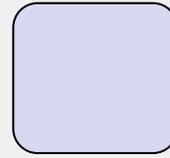
Ascensor Adaptado: No en pabellón A

Pasillos: La anchura de pasillos es de más de 2,00 M y libre de obstáculos.



Rótulos: Se observa una buena identificación de las dependencias mediante el uso de paneles indicativos claros.



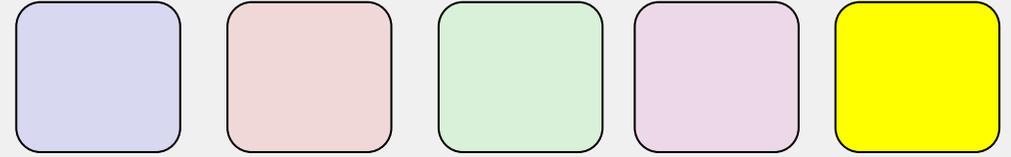


Ascensor adaptado: El ascensor adaptado se encuentra en el edificio que acoge los pabellones B y C. En concreto en el pabellón C.



ASEOS: Existe aseo que no cumple con los requerimientos de aseo adaptado en pabellón A. En edificio con pabellones A y B no hay aseo adaptado.





COMUNICACIÓN ENTRE MÓDULOS

La comunicación entre los diferentes espacios se realiza de forma correcta. No existen desniveles en las zonas de transición. El pavimento comienza a ser irregular por su antigüedad y los alcorques están deteriorados. Los accesos a los pabellones se realizan mediante rampas de muy escasa pendiente.

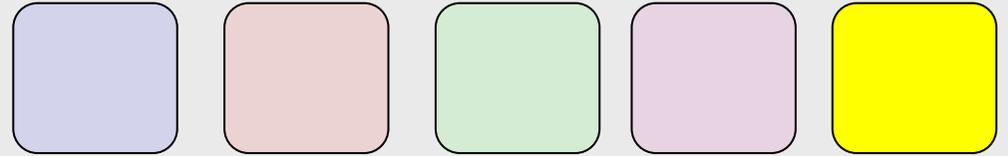
Nota: tanto la valla de separación en el patio como la franja de pavimento adyacente suponen un obstáculo al paso de usuarios con movilidad reducida.



CONCLUSIONES

Este edificio, presenta un gran número de deficiencias desde el punto de vista de la accesibilidad, algunas de ellas muy relacionadas a la antigüedad del edificio.

Algunos de los servicios se prestan en plantas superiores sin accesibilidad (por ejemplo la biblioteca). La población del centro está distribuida en función de sus particularidades físicas. Aún así, no pueden acceder a las plantas superiores.

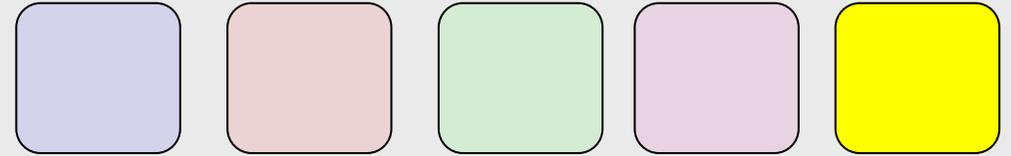


RECOMENDACIONES

- Disponer de señalización vertical, según normativa, en las plazas de aparcamiento reservado.
- Adecuar las rampas de acceso según modelos y normativa.
- Adaptar las puertas de acceso a pabellones.
- Instalar ascensor adaptado en pabellón A.
- Reparación de pavimento exterior y alcorques.
- Disponer de mostrador accesible en recepción.
- Adaptar a la normativa los aseos adaptados.
- Las puertas de paso deberían adecuarse a criterios de accesibilidad (en cuanto a apertura, manillas, ángulos de apertura y umbral).
- Incorporar pasamanos dobles y continuos.
- Incorporar señales luminosas en los indicadores de emergencias.
- Proteger mediante franja inferior metalizada las puertas de vidrio.
- Generar medios informativos para la atención al ciudadano en diferentes sistemas de comunicación.
- Favorecer la localización del centro a través de señalización vertical en el entorno.
- Modificar el mobiliario por uno más adaptado.
- Introducir elementos inclusivos en las zonas de juego dispuestos al aire libre.
- Aplicar medidas de accesibilidad en el contexto del AMPA.



Lámina 5



CENTRO DE LA MUJER

**Calle de los huertanos, 3
SANTOMERA**

Nº de plantas: 2
Nº de edificios: 1

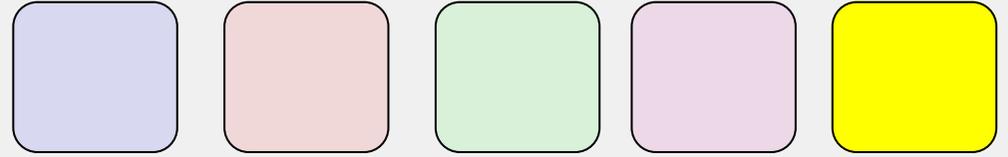


Se trata de un edificio antiguo, que cuenta con dos plantas, un patio interior y diferentes locales anexos. Ninguno de ellos es accesible, ya que existen escalones en los umbrales de paso.

En el momento de la visita (noviembre de 2016), se estaba desalojando, ya que se va a iniciar un proceso de rehabilitación.

Análisis sectorial

Movilidad	Comunicación	Equipamiento	Bienes y servicios
No accesible	No accesible	No accesible	No accesible



PLAZA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

Entorno: Es un entorno de reciente urbanización, con zona de aparcamiento.

Aceras: En la fachada principal del edificio la acera no está encintada, el resto de la zona presenta un entorno accesible.

Aparcamiento: En la zona de aparcamiento, existen plazas para personas con movilidad reducida. Disponen de señalización horizontal. No disponen de señalización vertical.

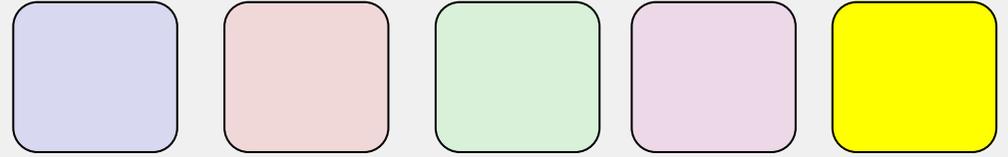


ACCESO AL INTERIOR

El acceso se realiza por una puerta que no cumple con los criterios de accesibilidad.

El desnivel se salva con una rampa no adaptada y sin medidas de seguridad.





Mostrador adaptado: No.

Rótulos: No se observa rotulación diseñada con criterios accesibles.

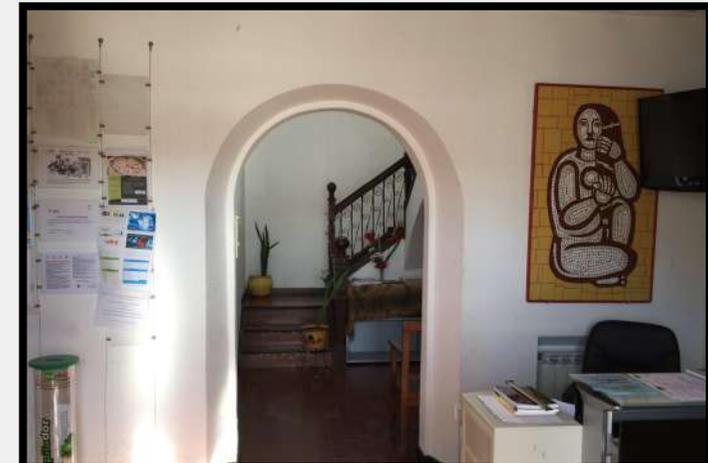
Pasillos: Reducidos.

Ascensor: No.

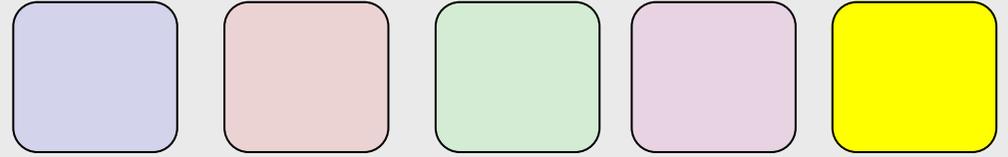
Aseos: En planta baja. No adaptado.



Patio interior



Interior del edificio



CONCLUSIONES

Dado que se trata de un edificio donde se va a iniciar un **proceso de rehabilitación**, **no procede el realizar recomendaciones**, ya que en su proyecto de rehabilitación estarán contempladas.

RECOMENDACIONES

- Colocar señalización vertical en las plazas de aparcamiento reservadas.
- Pavimentación de aceras.



Lámina 6



I. E. S. POETA JULIÁN ANDUGAR

**Av. Poeta Julián Andugar, 14
SANTOMERA**

Nº de plantas: 2
Nº de edificios: 3

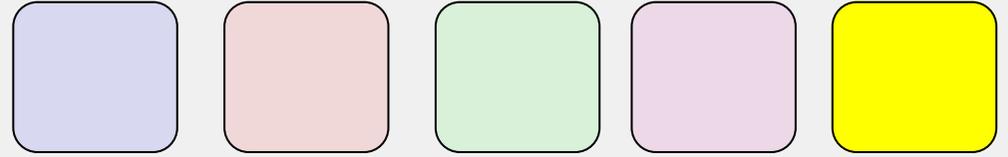


Se trata de un instituto en cuyo recinto se hay tres edificios de dos plantas (Denominados por el centro A,B y C), el mas antiguo, el A, de unos cincuenta años y el más reciente, el C, diez años.

Está dotado de pista deportiva y resto de espacios libres y comunicación entre edificios.

Análisis sectorial

Movilidad	Comunicación	Equipamiento	Bienes y servicios
No accesible	No accesible	No accesible	Practicable



PLAZA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

Existen dos plazas de aparcamiento para discapacitados en fachada (de 2.45 X 4.80 M) con placa de señalización vertical. No existe rampa de acceso a la acera. La banda de transferencia lateral se ha realizado en una de las plazas.

Entorno: El pavimento de las aceras, de 1.50 M, no se encuentra en mal estado.

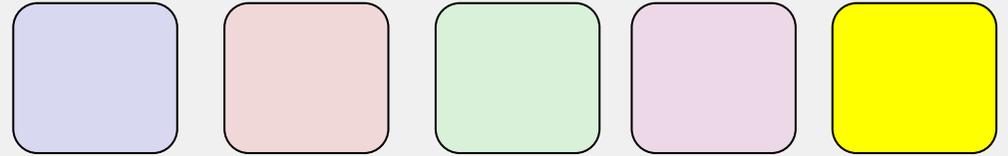


ACCESO AL INTERIOR

El acceso hasta la puerta de entrada al instituto se realiza sin dificultades.

La puerta de entrada, es de muy difícil manipulación, muy pesada, impracticable para un usuario independiente en silla de ruedas o con otro tipo de discapacidad (visual y/o motora)

En la zona de entrada no existe rotulación específica indicativa.



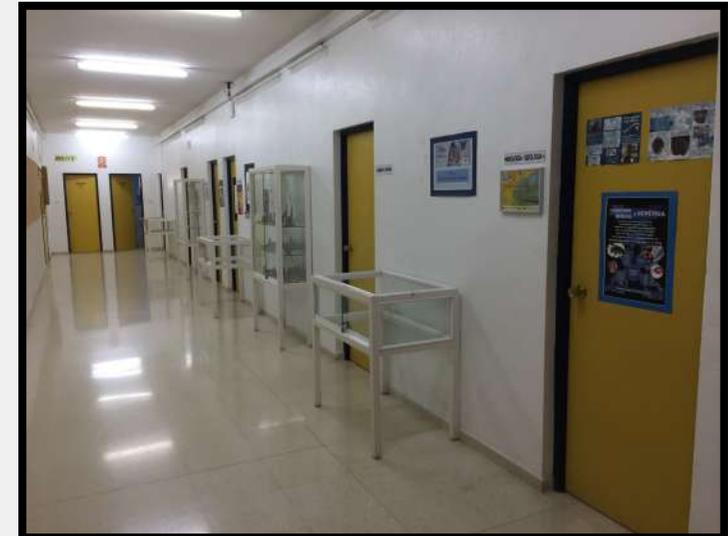
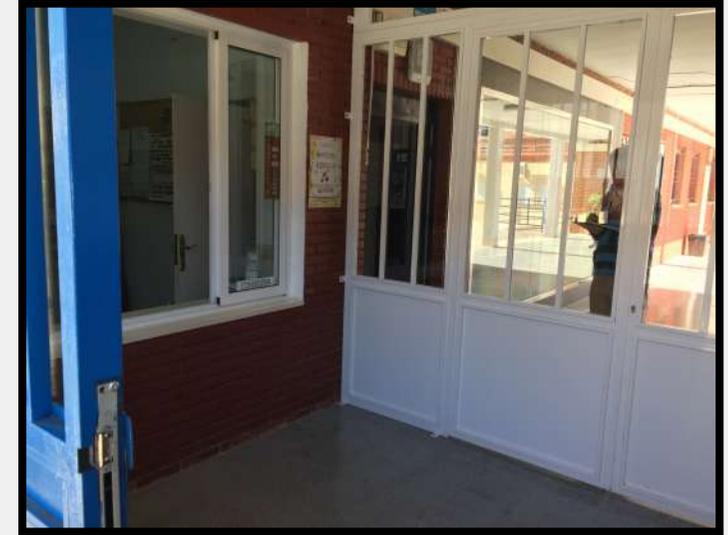
COMUNICACIÓN INTERIOR

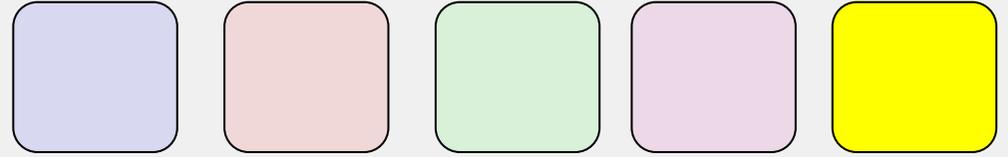
Entrada: Al acceder al edificio nos encontramos con una zona de recepción, deficientemente iluminada, no presenta obstáculos. Transfiere a los usuarios al pabellón de Formación profesional, al de secundaria y resto del recinto. La segunda puerta presenta las mismas dificultades de manipulación que la primera.

Mostrador: **No adaptado.**

Rótulos: Los rótulos no siguen patrones de accesibilidad.

Pasillos: La anchura de pasillos es de más de 1,95 M existiendo algunos obstáculos como las vitrinas de la imagen.





Vestíbulos (giros): los vestíbulos admiten radios de giro amplios superiores 1.50 M

Puertas (ancho, ángulo de giro): En general las puertas son de ancho útil al límite de los 80 Cm, aunque algunas presentan pasos libres inferiores.

Las aulas no presentan vestíbulo de entrada previo a la puerta.

Escaleras: Las escaleras de 1.45 de ancho (no presentan pasamanos a ambos lados).

Manillas (altura): **No siguen criterios de diseño accesible.**



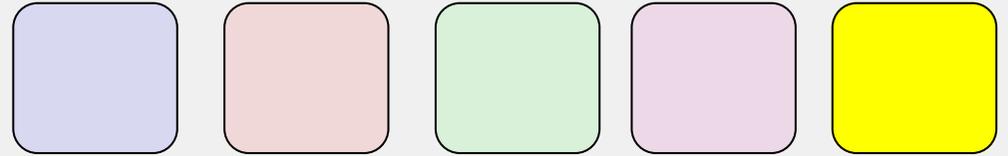
Despachos (giros, nº personas): Los despachos de administración no siguen criterios de diseño accesible. La zona de atención al público tampoco (ver mostrador de la imagen)

Aulas: Las aulas dan cabida a una media de 30 alumnos. Aunque el diseño de las manillas es antiguo, los umbrales de paso son correctos, pero no en todos los casos (algunos son inferiores a 80 Cm).

En algunas de ellas aún existen tarimas.

El laboratorio no es accesible para usuarios en silla de ruedas.

Una de las salidas de emergencia ubicada dentro de un aula no cumple criterios de accesibilidad.



Ascensor Adaptado: No en edificio A.

COMUNICACIÓN ENTRE MÓDULOS

La comunicación entre los diferentes espacios se realiza de forma correcta. No existen desniveles en las zonas de transición.

PABELLÓN B

Edificio de dos plantas.

Se accede al mismo por rampa no accesible.

En el encontramos: aulas en planta baja, biblioteca y diferentes departamentos en planta alta.

No dispone de aseo adaptado.

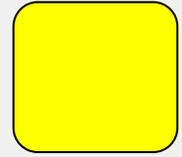
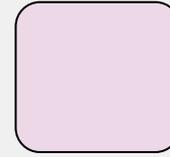
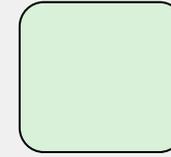
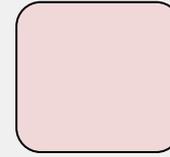
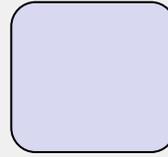
No dispone de ascensor.

La salida de emergencia de plantas no cumplen con criterios de seguridad y accesibilidad.

Las puertas de los departamentos tienen un paso útil inferior a 80 Cm (son puertas de una hoja de 70 Cm).

El acceso a la cantina no es accesible (escalón de entrada excesivo).





PABELLÓN C

ACCESO: Se accede mediante dos rampas no adaptadas de 1.10 M de ancho, con barandas y pasamanos a un lado. Los rellanos de 1.48 M.

El ancho libre de paso en las puertas de acceso al edificio es correcto. El diseño de las puertas no sigue criterios de accesibilidad.

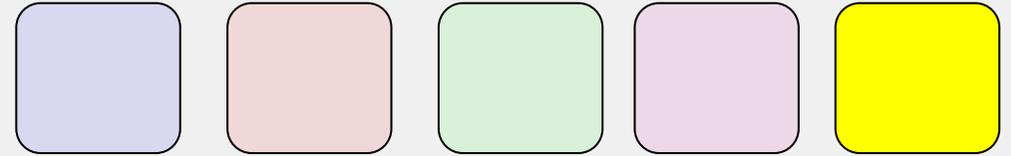
COMUNICACIÓN INTERIOR: Los pasillos y vestíbulos son amplios y bien iluminados. La escalera tiene pasamanos a un solo lado.



Ascensor Adaptado: Si en pabellón C. Existe ascensor de 0.95 x 1.30 M, para un usuario. Con barra lateral. Sin Espejo. Paso Libre de entrada: 80 Cm.

Acceso a aulas: existe vestíbulo previo de entrada a las aulas. El paso libre de las puertas es de 80 Cm.





Aseos adaptados: En planta baja y alta del pabellón C.

El aseo de planta baja es de 3.18 x 1.85 M, dentro del mismo hay una camilla que hace que la condición de radio de giro no se cumpla.

El aseo adaptado en planta alta de de 1.74 x 2.35 M

En ambos caso el sentido de apertura de puertas es hacia fuera. No disponen de sistema de alarma ni desbloqueo exterior. En los dos la transferencia se produce por un solo lado.



Ausencia de barandillas y zonas de descanso en pasillos.

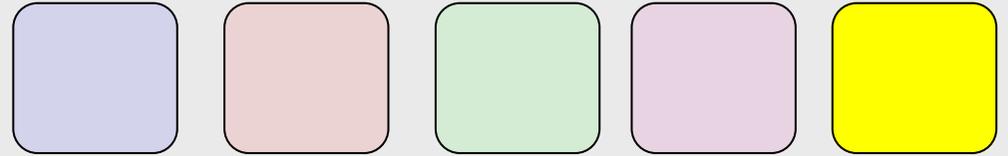


Información de interés general no adaptada.



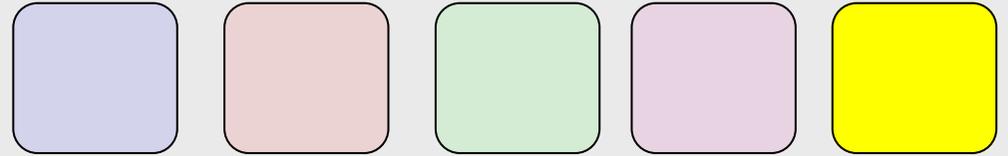
Método Weyfinding en desuso.

Nota: El diseño de las vías de evacuación y salidas de emergencia de las plantas altas del edificio hace imprescindible que los usuarios con movilidad reducida no ocupen esas plantas.



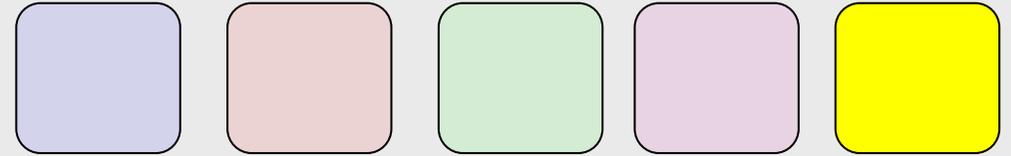
CONCLUSIONES

Los pabellones A y B cuentan con obstáculos que impiden el acceso a las plantas superiores de los edificios. El pabellón C, a pesar de ser de construcción más reciente, no dispone de los elementos correspondientes principalmente al equipamiento de las zonas de descanso básicas de las zonas comunes.



RECOMENDACIONES

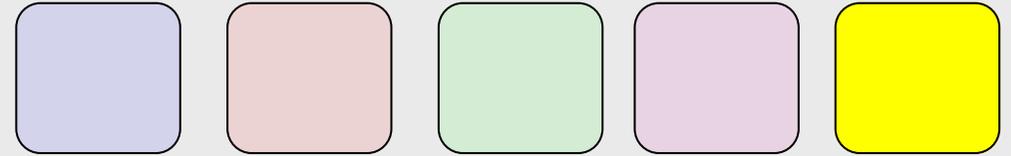
- Remodelar las plazas de aparcamiento reservadas, de forma que las zonas de transferencia coincida con la acera. Así mismo se debería ejecutar una rampa de acceso a la misma.
- Las rampas de acceso a edificios deberían adecuarse según criterios de accesibilidad.
- Adaptar las puertas de acceso a pabellones bajo criterios de accesibilidad (apertura, manillas e indicadores)
- Instalación de ascensores adaptados en pabellón A y B.
- Reparación de pavimento exterior y reparación de alcorques.
- Habilitar zona de atención al público y mostrador.
- Instalación de aseos adaptados en pabellones A-B.
- Eliminar el escalón de la cantina.
- Eliminar obstáculos de los pasillos.
- Reubicar servicios de plantas superiores.
- Disponer de espejo los ascensores y una correcta señalización.
- Disponer de pasamanos en pasillos de más de 40m.
- Eliminar las tarimas de las aulas.
- Ubicar fuentes de agua a dos alturas.
- Asegurar áreas de descanso suficientes.
- Incorporar indicadores según normativa (Contraste, relieve y braille).
- Generar información de interés den formatos adaptados.
- Introducir un mobiliario más accesible en aulas y despachos,



RECOMENDACIONES

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Aplicar medidas para la orientación espacial.• Incorporar un fondo bibliográfico en Lectura Fácil.• Aplicar medidas de accesibilidad en el contexto del AMPA. | <ul style="list-style-type: none">• Incorporar señales luminosas en el sistema de alarma por emergencias.• Incorporar un plano con información de la accesibilidad de los edificios. |
|---|---|

Lámina 7



CENTRO DE SALUD

**Calle De la Gloria, 57
SANTOMERA**

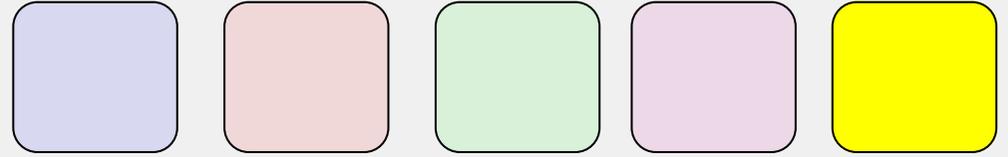
Nº de plantas: 3
Nº de edificios: 1



Se trata de un edificio de tres plantas con acceso principal en C/ la Gloria destinado a centro de salud. A el se accede desde la calle antes mencionada y también desde la calle León y la calle Pedro Ochoa (recientemente pavimentada)

Análisis sectorial

Movilidad	Comunicación	Equipamiento	Bienes y servicios
Practicable	Practicable	Practicable	Practicable



PLAZA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

No se ha encontrado en fachada plaza de aparcamiento para discapacitados.

Entorno: El pavimento de las aceras es uniforme.

Aceras: En el frente de fachada las aceras son amplias (3,00 M), la calle presenta vados de cruce en buen estado.

Nota: En la C/ san León cabe la posibilidad de adaptar plazas de aparcamiento para discapacitados.

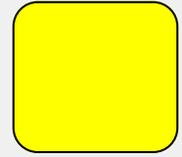
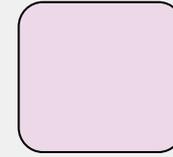
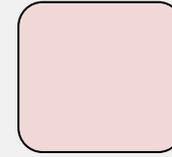
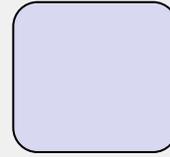


ACCESO AL INTERIOR

Previo a la puerta de acceso existen dos rampas de subida hacia la puerta de entrada de 1.65 m de ancho con doble pasamanos a un lado y pendiente inferior al 8%.

La entrada al edificio se produce mediante vestíbulo con sistema de doble puerta automática (sin indicador sonoro de apertura).

En la zona de entrada no existe rotulación específica indicativa clara.



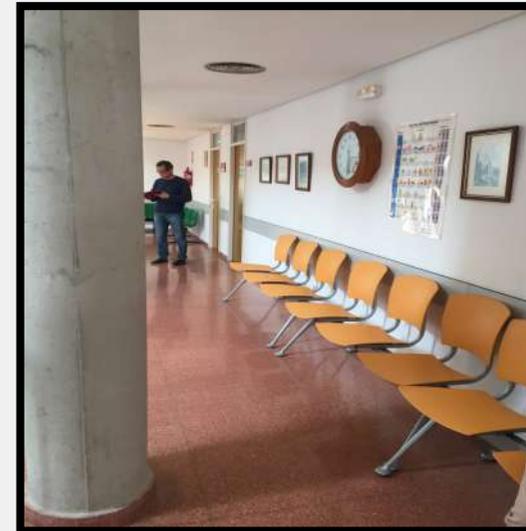
COMUNICACIÓN INTERIOR

Entrada: Al acceder al edificio nos encontramos con una amplia zona de recepción, irregularmente iluminada (zona de mostrador), no presenta obstáculos y distribuye a las diferentes consultas, escalera y ascensor.

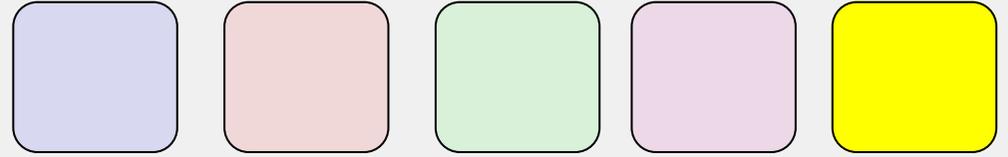
Mostrador adaptado: **Si.**



Rótulos: No se observa rotulación diseñada con criterios accesibles.



Pasillos: La anchura de pasillos es adecuada (1.50 ó mas) pero en algunos se producen estrechamientos por mala distribución del mobiliario.



Vestíbulos (giros): los vestíbulos admiten radios de giro amplios

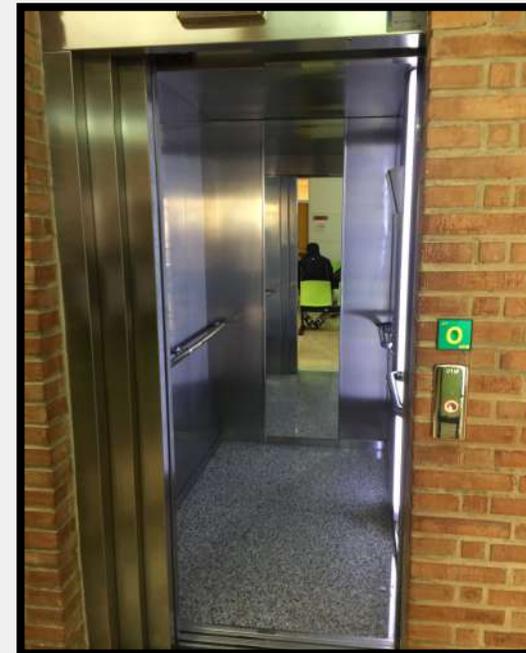
Puertas (ancho, ángulo de giro): Ancho de los umbrales de paso correctos, salvo en pediatría, salón de actos, vestuarios y alguna consulta en planta primera.

Manillas (altura): **Correcta.**

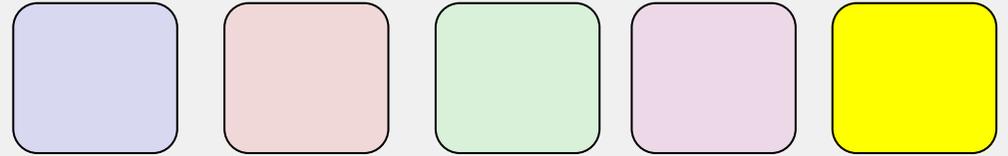
Nota: Se adjunta a modo de información complementaria a estas fichas de diagnosis, modelo de manilla de fácil apertura con relieve en braille.



ASEOS: Existe uno en planta baja que no cumple con los requerimientos de aseo adaptado.



Ascensor Adaptado: SI.



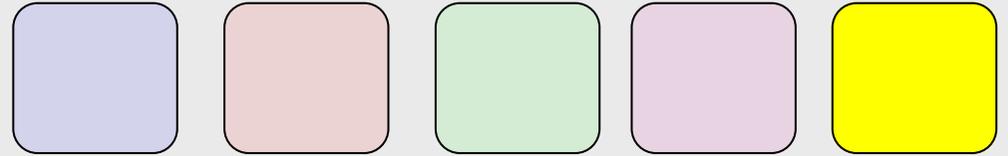
Espacio para la colocación de información de interés para el usuario sin criterios de accesibilidad, desordenado y con baja visibilidad. Tampoco contempla indicadores que adviertan de su instalación, ubicación y finalidad.



Zonas de descanso con ausencia de mobiliario adaptado. Principalmente sillas con reposabrazos que facilité la acción de sentarse y levantarse en personas con movilidad reducida.

Nota: La salida de emergencia de plantas superiores es mediante escalera y la existente en planta baja presenta escalón. La baranda de la planta primera es inestable, debería de fijarse a la estructura existente.

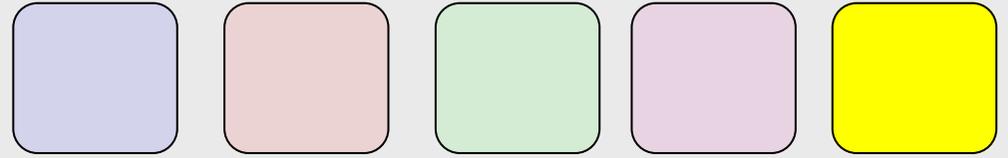




CONCLUSIONES

En general el edificio presenta un potencial de adaptación alto, es decir, la ejecución de adaptaciones para facilitar la accesibilidad son de fácil ejecución y bajo coste.

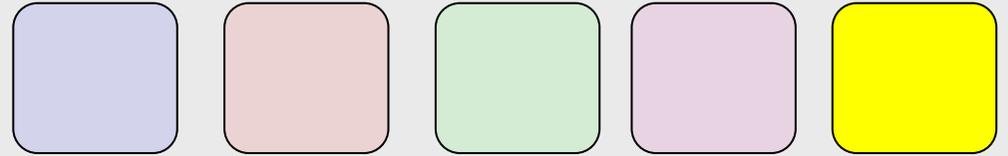
Los servicios que se prestan en el espacio son, principalmente, la atención al usuario en sus diferentes modelo. Por este motivo, las adaptaciones y las aplicaciones técnicas para el acceso a la comunicación y a la información se vuelven imprescindibles para que los usuarios sean beneficiarios también.



RECOMENDACIONES

- Habilitación de plazas de aparcamiento reservado para personas con movilidad reducida.
- Adecuación de aseo adaptado en todas las plantas.
- Adaptación de puertas de acceso a los distintos espacios.
- Redistribuir mobiliario para eliminar los obstáculos.
- Ejecución de banda de pavimento en la entrada, previa a la puerta automática, de diferente diseño en cuanto a textura para identificación.
- Incorporar pasamanos dobles en las zonas de acceso y escaleras.
- Incorporar elementos sanitarios para personas de baja talla.
- Establecer señalización adaptada.
- Incorporar bucle magnético en zona de espera.
- Disponer de intérprete en lengua de signos.
- Señalizar las zonas prioritarias para PcD.
- Incorporar prácticas para la orientación espacial basadas en Wayfinding.
- Facilitar el contacto visual en la zona de recepción rebajada.
- Establecer sistema de alarma por cordón en aseos adaptados.
- Establecer relieves y braille en indicadores.
- Generar información de interés en diferentes sistemas de comunicación.
- Disponer de audioguías en las zonas de espera.
- Establecer mensaje de texto en la atención telefónica.
- Crear un protocolo de emergencias para personas con discapacidad.
- Disponer de sillas con reposabrazos en zonas de espera.
- Establecer sistema de turnos accesible.
- Crear información sobre la accesibilidad del espacio.
- Establecer indicadores verticales en el entorno.

Lámina 8



POLICÍA LOCAL

**Calle Velázquez, s/n
SANTOMERA**

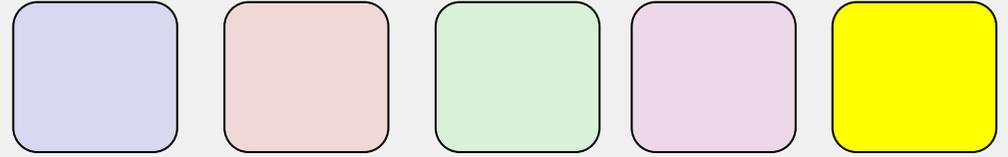
Nº de plantas: 1
Nº de edificios: 1



Se trata de un local situado en el bajo de un edificio destinado a viviendas, con acceso principal desde la calle Velázquez, haciendo esquina con calle Goya. En el interior del local, existe una zona de atención al público, un despacho, aseos y vestuarios para personal.

Análisis sectorial

Movilidad	Comunicación	Equipamiento	Bienes y servicios
No accesible	No accesible	No accesible	No accesible



PLAZA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

No se ha encontrado en fachada plaza de aparcamiento para personas con movilidad reducida.

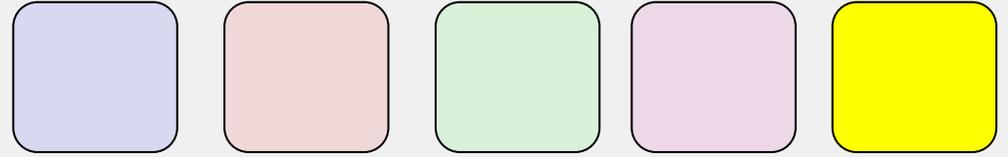
Entorno: El entorno frente al local es amplio, aceras amplias y pavimento uniforme y en general en buen estado.

Aceras: En el frente de fachada las aceras son amplias (3,00 M), la calle presenta vados de cruce en buen estado.



ACCESO AL INTERIOR

La puerta abre hacia el interior (ancho de hoja 80 Cm o sup.).
Existe un pequeño escalón de 2 cm para el acceso al local.



COMUNICACIÓN INTERIOR

Entrada: Al acceder al edificio nos encontramos con una amplia zona de recepción, donde se encuentra el mostrador de atención al público.

Los despachos interiores son de pequeñas dimensiones, lo que dificulta la movilidad en su interior con silla de ruedas.

Las puertas interiores son de 0,80 m y pasillos de 1,10 m.

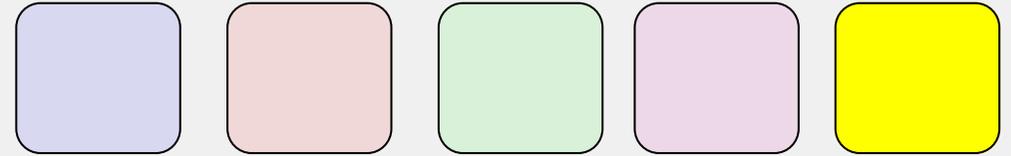
Bien iluminado. 1000 Lux.

Mostrador adaptado: **No.**

Rótulos: No se observa rotulación diseñada con criterios accesibles.

Pasillos: La anchura de pasillos máxima es de 1.10 m. Estos pasillos son solo para personal laboral.

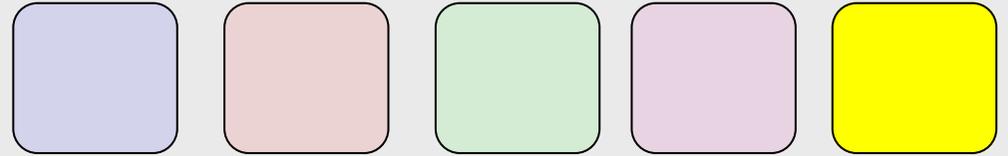




Los indicadores no guardan las recomendaciones en cuanto a contraste, tamaño, tipo de letra, relieve y braille.

El modo en el que se organiza la información de interés para el usuario no guarda los criterios sobre accesibilidad ni adecuación de los formatos.

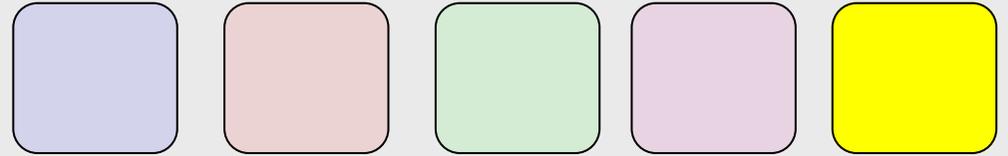




CONCLUSIONES

Se trata de un local pequeño, donde la zona de atención al público presenta un potencial de adaptación alto, es decir, para mejorar la accesibilidad del local, la ejecución es fácil y económica.

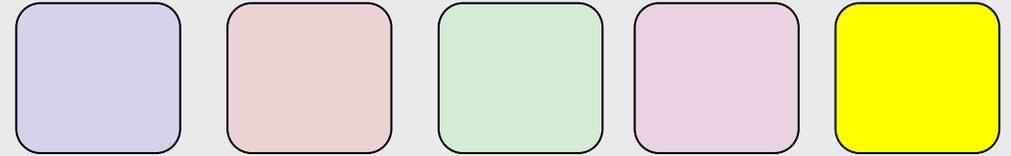
Por la propia idiosincrasia del servicio que se ofrece, subrayamos la importancia que tiene el modo en el que se diseña la atención al usuario, tanto presencial como telefónicamente, así como el modo en el que se administra la información de interés.



RECOMENDACIONES

- Ejecución de plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida, próxima al local.
 - Adaptación del mostrador de atención al público.
 - Eliminar pequeño escalón de acceso.
 - Identificar los distintos espacios mediante indicadores que respeten las recomendaciones al respecto.
 - Incorporar sillas con reposabrazos en la zona de espera.
 - Adaptar el aseo para la transferencia lateral.
- Establecer un itinerario accesible en el entorno.
 - Crear medios de información al usuario a través de sistemas alternativos de comunicación.
 - Establecer un sistema de mensaje de texto para los avisos de emergencias y servicio telefónico en general.
 - Disponer de recursos humanos para la interpretación de la lengua de signos.
 - Incorporar signoguías informativas.

Lámina 9



CENTRO TERCERA EDAD

**Plaza de la Salud, 2
SANTOMERA**

Nº de plantas: 2
Sobre rasante y sótano
Nº de edificios: 1



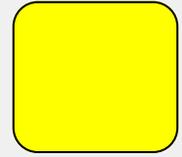
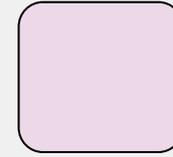
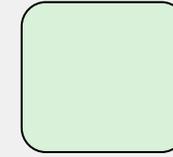
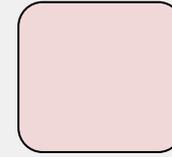
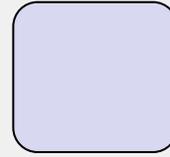
Se trata de un edificio de dos plantas y sótano destinado a personas mayores.

Su fachada principal y acceso se realiza por la Plaza De la Salud.

Está dotado de sala de juegos, cafetería, peluquería, sala de baile, gimnasio y diversos talleres.

Análisis sectorial

Movilidad	Comunicación	Equipamiento	Bienes y servicios
Practicable	No accesible	No accesible	Practicable

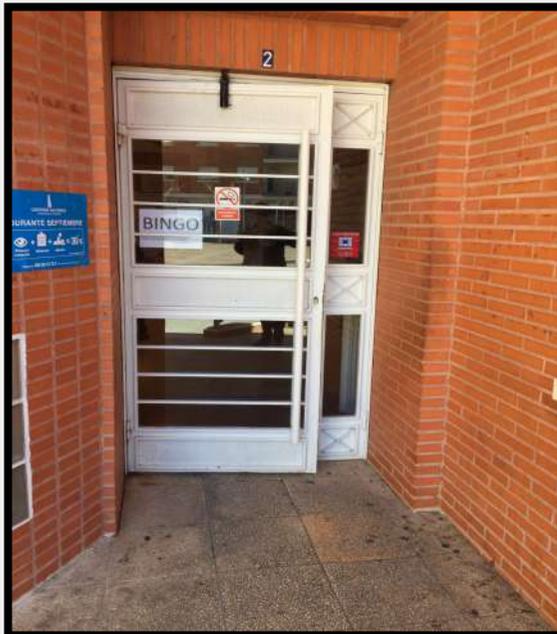


PLAZA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

Existe plaza de aparcamiento para personas con discapacidad señalizada en pavimento, sin señalización vertical ni rebaje de acera.

Entorno: La plaza donde se emplaza y la reciente pavimentación de la calle Pedro Ochoa conforman un buen entorno de aproximación al edificio.

Nota: En la C/ san León cabe la posibilidad de adaptar plazas de aparcamiento para personas con discapacidad.

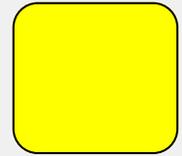
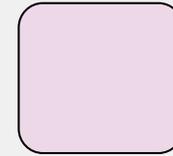
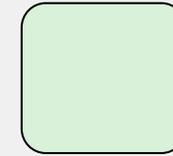
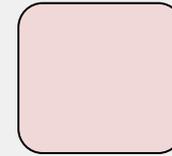
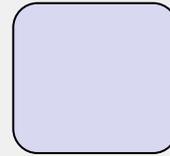


ACCESO AL INTERIOR

Previo a la puerta de acceso existen dos rampas de subida hacia la puerta de entrada de 0.95 m de ancho con doble pasamanos a ambos lados y pendiente del 8%.

La entrada al edificio se produce mediante vestíbulo previo y puerta metálica de difícil manipulación.

En la zona de entrada no existe rotulación específica indicativa clara.



COMUNICACIÓN INTERIOR

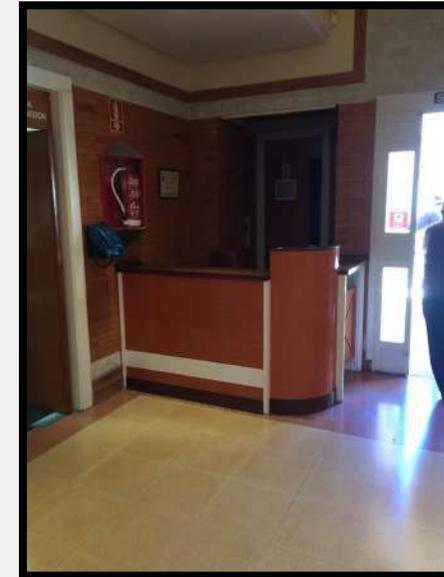
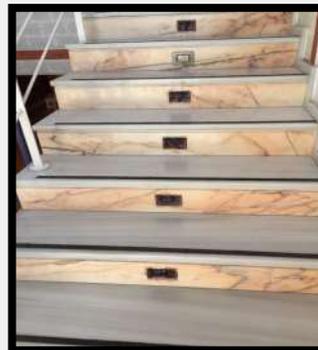
Entrada: Al acceder al edificio nos encontramos con una amplia zona de recepción, insuficientemente iluminada (zona de mostrador), no presenta obstáculos y distribuye a las diferentes áreas del edificio.

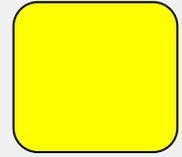
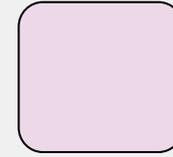
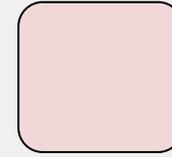
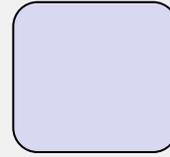
Mostrador adaptado: **No**

Rótulos: No se observa rotulación diseñada con criterios accesibles.

Pasillos: La anchura de pasillos es adecuada (1.50 M). Pavimento en buen estado. La insuficiente iluminación es debida al no encendido de toda la iluminación.

Las escaleras de 1.10 M de ancho presentan el sistema de balizamiento dañado.



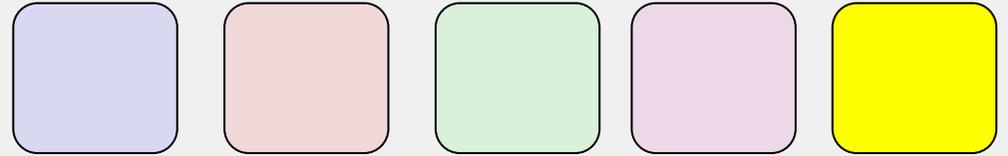


Vestíbulos (giros): los vestíbulos admiten radios de giro amplios
Puertas (ancho, ángulo de giro): Ancho de los umbrales de paso correctos, En sala de juegos se ha instalado una puerta corredera automática
Manillas (altura): **Correcta.**
Nota: Se adjunta a modo de información complementaria a estas fichas de diagnosis, modelo de manilla de fácil apertura con relieve en braille.



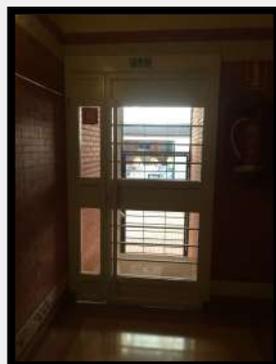
Ascensor Adaptado: SI.. Ascensor Adaptado de 1.20 X 1.20 con puerta de paso útil 80 Cm, dotado de espejo, asidero y adaptado a personas con discapacidad visual.



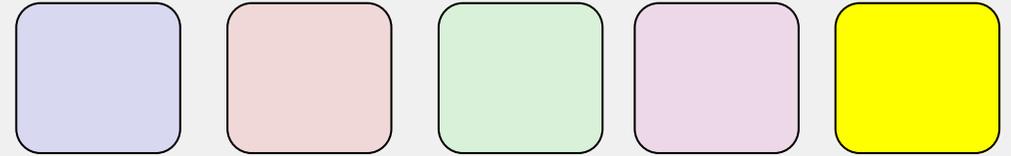


ASEOS: Encontramos en planta baja en aseos masculinos y femeninos, pero no cumplen con los requerimientos de un aseo adaptado.

Los aseos de la planta sótano y planta primera son de transferencia por un solo lado. En ambos las barras se encuentran deficientemente ancladas a la tabiquería. No se han usado los anclajes adecuados.



Nota: La salida de emergencia existente debería de ser adaptada, tanto interior como exteriormente.



La información de interés para los usuarios del espacio no se ajusta a criterios de accesibilidad. Los espacios de información no están definidos.

	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
OMERA	ZUMBA 9:15-10:15 H. GIMNASIA MAYORES 10:30-11:30 H.	YOGA 9:30-10:30 H. GIMNASIA MAYORES 10:30-11:30 H.	GIMNASIA MAYORES 10:30-11:30 H.	GIMNASIA MAYORES 10:30-11:30 H.
OMERA	CANTO Y BATERIA 10:00-10:30 H. GIMNASIA MAYORES 10:30-11:30 H. BONGADO, PUNTO Y BANCILLO 10:30-11:30 H. SONARBA SUAVE 10:30-11:30 H. YOGA 10:30-11:30 H. SEVILLANAS 11:30-12:15 H.	YOGA 9:30-10:30 H. GIMNASIA MAYORES 10:30-11:30 H. CANTO Y BATERIA 10:30-11:30 H. PILATES 3º NIVEL 10:30-11:30 H.	GIMNASIA MAYORES 10:30-11:30 H. YOGA 10:30-11:30 H. GIMNASIA MAYORES 10:30-11:30 H.	GIMNASIA MAYORES 10:30-11:30 H. YOGA 10:30-11:30 H. GIMNASIA MAYORES 10:30-11:30 H.
SISCAR	GIMNASIA MAYORES 10:30-11:30 H.	GIMNASIA MAYORES 10:30-11:30 H.	GIMNASIA MAYORES 10:30-11:30 H.	GIMNASIA MAYORES 10:30-11:30 H.
TANZAS	YOGA 10:30-11:30 H. PILATES 10:30-11:30 H. BAILE DE SALÓN 20:30-22:00 H.	BAILE INFANTIL 10:30-11:30 H. ZUMBA INFANTIL 11:30-12:15 H. PILATES 10:30-11:30 H.	CANTO Y BATERIA 10:00-10:30 H. YOGA 10:30-11:30 H. PILATES 10:30-11:30 H.	BAILE INFANTIL 10:30-11:30 H. ZUMBA INFANTIL 11:30-12:15 H. GIMNASIA MAYORES 10:30-11:30 H.
TANZAS	PILATES 10:30-11:30 H.	GIMNASIA MAYORES 10:30-11:30 H.	PILATES 10:30-11:30 H.	BAILE INFANTIL 10:30-11:30 H. ZUMBA 10:30-11:30 H.

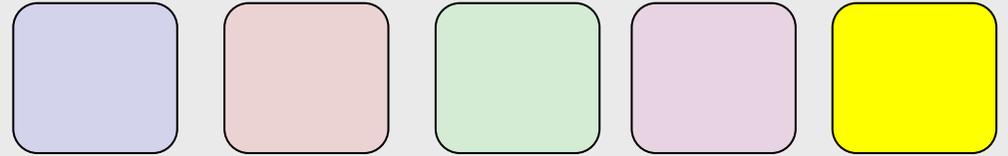
La información que se genera para el usuario acerca de los servicios no está diseñada en la metodología de Lectura fácil.



Las zonas donde se ubican algunos servicios no disponen de zonas libres para el tránsito.



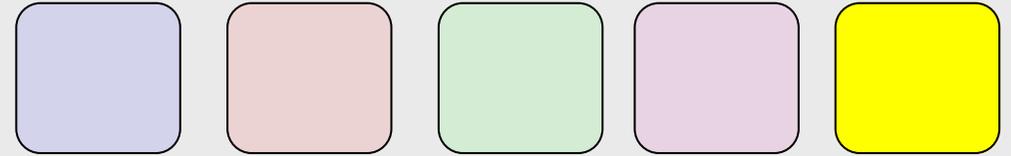
El escenario y la barra de la Sala de Baile no presenta medidas de accesibilidad.



CONCLUSIONES

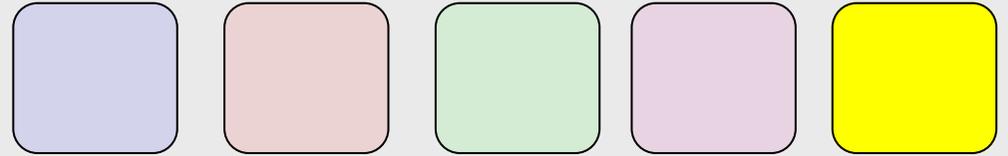
En general el edificio presenta un potencial de adaptación alto, es decir, la ejecución de adaptaciones para facilitar la accesibilidad son de fácil ejecución y bajo coste.

El espacio presta unos servicios dirigidos a una población envejecida con múltiples necesidades de apoyo, por lo que se hace primordial una práctica basada en el diseño para todos. La no consideración de las particularidades de este rango de población puede ser la causa de la no utilización de algunos recursos (como ocurre con el gimnasio) y la no participación de un sector de la población de edad avanzada.



RECOMENDACIONES

- Habilitar plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida.
- Adecuar aseos adaptados en planta sótano y primera.
- Señal sonora en apertura y cierre de puerta automática en sala de juegos.
- Rotulación indicativa de áreas y servicios siguiendo criterios de accesibilidad.
- Adaptación del mostrador y mejora del nivel de la iluminación en la entrada.
- Adecuar la pendiente de una de las rampas de acceso.
- Disponer de asistentes personales para la oferta lúdica.
- Disponer de señalización visual contrastada en las puertas de vidrio.
- Introducir elementos biosaludables en la zona de gimnasio.
- Automatizar la puerta de acceso.
- Habilitar una zona de recepción visible y adaptada.
- Incorporar espejos inclinados en los aseos adaptados.
- Establecer sistema de alarma en baños adaptados.
- Integrar un sistema de indicadores contrastados, en relieve y en braille.
- Diseñar espacios para la información de interés para usuarios en sistemas accesibles.
- Incorporar indicadores que ayuden a la orientación en el espacio.

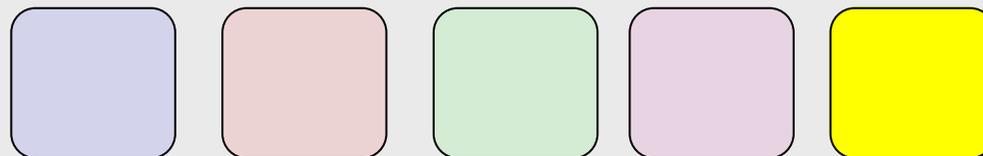


RECOMENDACIONES

- Disponer de más indicadores verticales en el entorno.
- Incorporar mobiliario adaptado para personas con movilidad reducida.
- Utilizar bucle magnético en las zonas comunes como la Sala de juegos, hall y cafetería.
- Disponer de la figura de intérprete en lengua de signos.
- Incorporar señal luminosa para los avisos de emergencias.
- Crear información acerca de la accesibilidad del espacio.
- Exponer plano de la distribución del espacio.
- Aumentar los recursos de la biblioteca mediante medios accesibles (en Lectura Fácil, audiolibros, etc.).
- Liberar de obstáculos las principales zonas de tránsito.
- Adaptar la barra del Salón de baile con una zona rebajada.
- Hacer accesible el escenario del Salón de baile.



Lámina 10



CORREOS

**Calle Velázquez, s/n
SANTOMERA**

Nº de plantas: 1
Nº de edificios: 1



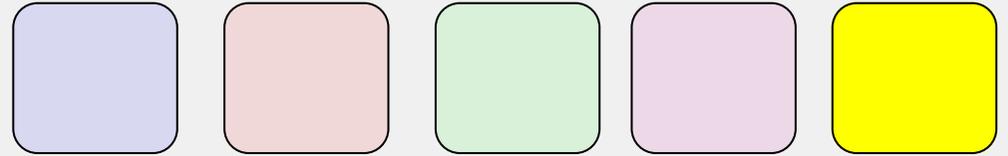
Se trata de un local situado en el bajo de un edificio destinado a viviendas, con acceso principal desde la calle Velázquez.

En el interior del local, existe una zona de atención al público, un despacho, y aseo para personal.

No se cuenta con la autorización de la dirección para realizar fotos, ni acceso a zonas distintas de las de uso público.

Análisis sectorial

Movilidad	Comunicación	Equipamiento	Bienes y servicios
No accesible	No accesible	No accesible	Practicable



PLAZA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

No se ha encontrado en fachada plaza de aparcamiento reservada para personas con movilidad reducida.

Entorno: El pavimento de las aceras es uniforme.

Aceras: En el frente de fachada las aceras son amplias, la calle presenta vados de cruce en buen estado.

ACCESO AL INTERIOR

El acceso al local se realiza a través de una puerta de aluminio de doble hoja. No existe escalón de acceso.

COMUNICACIÓN INTERIOR

Entrada: Al acceder al edificio nos encontramos con una amplia zona de recepción, donde se encuentra el mostrador de atención al público.

Al entrar se encuentra el despacho de dirección.

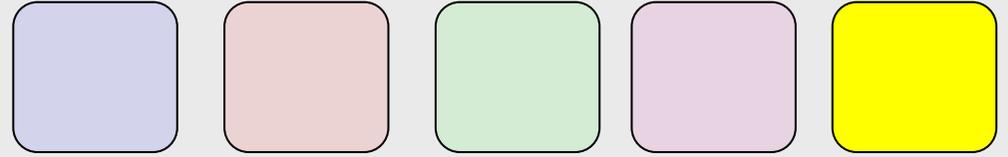
Mostrador adaptado: No.

Pasillos: No se accede.

Rótulos: No se observa rotulación diseñada con criterios accesibles en el interior.

Ascensor Adaptado: No procede.

Aseos: No existen aseos de uso público. No se accede a los aseos de uso privado.

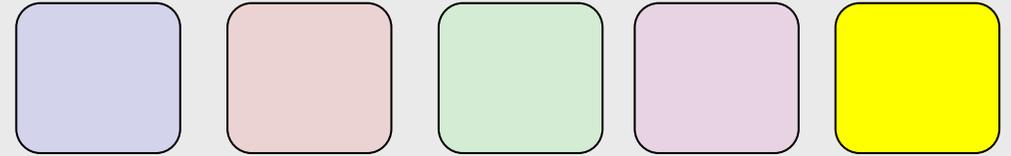


CONCLUSIONES

Se trata de un local y o servicio donde la gestión del mismo no es municipal, donde la zona de atención al público presenta un potencial de adaptación alto, es decir, para mejorar la accesibilidad del local, la ejecución es fácil y económica.

RECOMENDACIONES

- Habilitar plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida, próximo al local y con un itinerario accesible.
- Adaptar el mostrados de atención al público.
- Eliminar escalos de acceso.



Ayuntamiento

Plaza Borreguero Artés, 1
SANTOMERA

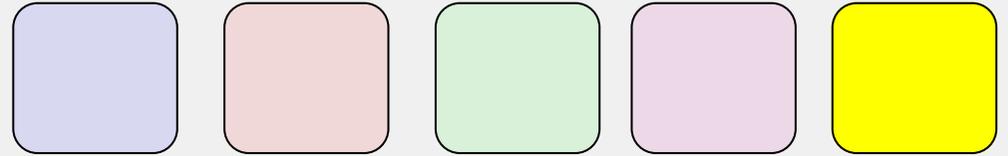
Nº de plantas: 2
Nº de edificios: 1



Se trata de un edificio antiguo de dos plantas que presta los servicios de registro y padrón municipal. En el se encuentran además: Alcaldía, personal, secretaría, informática, sala de juntas, gabinete de alcaldía, secretaría general y despachos de grupos municipales. Su fachada principal y acceso se realiza por C/ De La Gloria y por la plaza De Borreguero Artés.

Análisis sectorial

Movilidad	Comunicación	Equipamiento	Bienes y servicios
No accesible	No accesible	No accesible	No accesible



PLAZA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

Existe plaza de aparcamiento para personas con movilidad reducida con señalización vertical frente a auditorio en C/ La Gloria sin rampa en acera.

Entorno: La plaza donde se emplaza y la paralela a la C/ La Gloria (posterior al edificio) de reciente pavimentación (calle salón), conforman un buen entorno de aproximación al edificio.

Nota: En la calle salón paralela a la C/ La Gloria existen plazas de aparcamiento y es un lugar propicio para la adaptación de alguna de ellas para personas con discapacidad. En el entorno del edificio del ayuntamiento encontramos también el auditorio, una sala de estudio y otro edificio de servicios municipales.

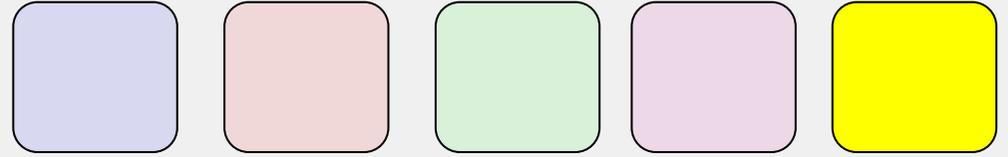
ACCESO AL INTERIOR

El edificio consta de dos entradas, una en frente de fachada a C/ la Gloria, a la que se accede mediante escalera, y otra en la Plaza de Borreguero Artés mediante rampa de 1.43 m de ancho con pasamanos a un lado de pendiente reducida y practicable (pendiente inferior al 8 %).

Las puertas son antiguas, permanecen la mayoría del tiempo abiertas, pero no cumplen criterios de accesibilidad.

En la zona de entrada no existe rotulación específica indicativa clara.





COMUNICACIÓN INTERIOR

Entrada: Al acceder al edificio nos encontramos con zona de recepción y el registro general, no presenta obstáculos y distribuye a las diferentes áreas del edificio.

Mostrador adaptado: **No**

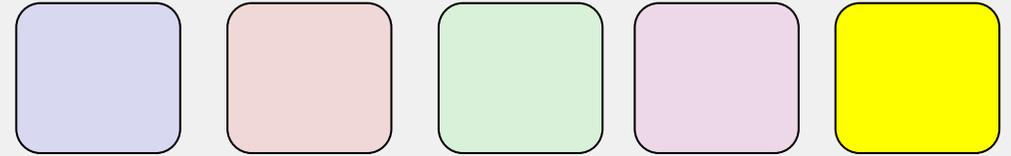


Rótulos: Existe panel informativo de los servicios y áreas.

Pasillos: La anchura de pasillos es adecuada (superior a 1.20 M)

Vestíbulos (giros): los vestíbulos admiten radios de giro amplios
Puertas (ancho, ángulo de giro): Ancho de los umbrales de paso incorrectos.





Ascensor Adaptado: No

ASEOS ADAPTADOS: No.



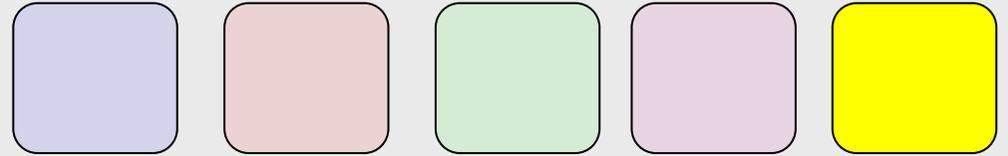
Existen despachos sin zonas libres de giro.



Las zonas de información al ciudadano no disponen de indicadores ni modelos accesibles.



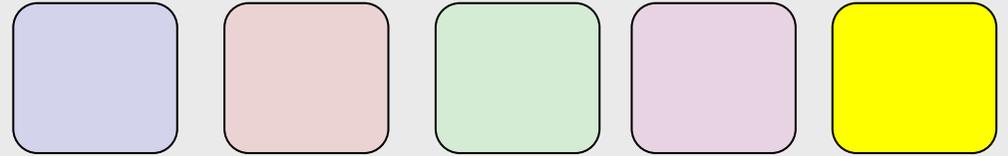
Existen mostradores de atención al público con mamparas de cristal.



CONCLUSIONES

Se trata de un edificio antiguo donde actuaciones globales deben de ser objeto de un remodelación profunda, probablemente fruto de una reforma funcional del edificio.

Es espacio soporta el hándicap propio de un servicio tan burocrático y administrativo como es el Ayuntamiento. Es por ello, por lo que un diseño adecuado de sus servicios garantizaría los derechos de toda la ciudadanía.



RECOMENDACIONES

- Habilitación de plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida.
- Adecuación de un aseo adaptado en planta baja.
- Indicación de áreas y servicios siguiendo criterios de accesibilidad.
- Adaptación de mostrador y mejora del nivel de iluminación en la entrada.
- Instalación de doble pasamanos a ambos lados en rampa de acceso y cierre con baranda de un lateral del rellano.
- Bajar a una altura de entre 90 y 120 cm las manillas más elevadas.
- Disponer de un recurso técnico para el acceso a la planta superior si se afronta remodelación.
- Publicar documentos de interés público en diferentes sistemas de escritura.
- Habilitar zonas libres de giro en despachos.
- Generar información acerca de los servicios que se ofrecen y los trámites que se pueden llevar a cabo en sistemas de Lectura Fácil.
- Incluir la opción de mensaje de texto en la comunicación telefónica.
- Reducir la utilización de operadores automáticos en la atención telefónica.
- Eliminar las mamparas de vidrio de los mostradores de atención al público.
- Habilitar zonas de descanso con sillas con reposabrazos.
- Introducir indicadores en alto relieve y braille.
- Incorporar bucle magnético en zonas comunes.
- Disponer de intérprete en lengua de signos.
- Establecer zonas prioritarias para personas con discapacidad.



CENTRO CULTURAL CASA GRANDE

**Calle Cuatro Esquinas, 58
SANTOMERA**

Nº de plantas: 3
Y sótano
Nº de edificios: 1

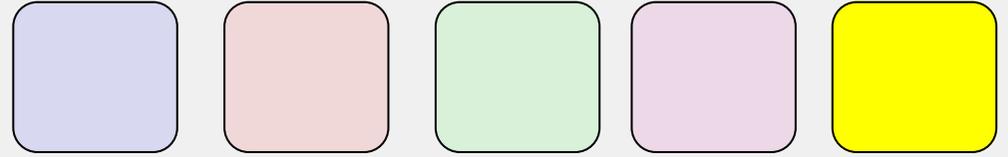


Se trata de un edificio antiguo de tres plantas y sótano remodelado en 2003 que presta diversos servicios municipales (Agencia Regional De Recaudación, Ventanilla Única, Biblioteca, Exposiciones, etc.) y acoge a algunas concejalías y asociaciones.

El acceso al edificio se realiza por la C/ Cuatro Esquinas.

Análisis sectorial

Movilidad	Comunicación	Equipamiento	Bienes y servicios
Practicable	No accesible	No accesible	No accesible



PLAZA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

Entorno: La calle por la que se accede al edificio es una calle recientemente pavimentada con acera de 3 M de ancho (amplia) y a ella se llega desde el parking público ubicado en la C/ De los Huertanos. Las ceras de la calle Cuatro esquinas hasta el cruce con la calle De Los Huertanos son demasiado estrechas, haciendo la aproximación al edificio difícil para personas en silla de ruedas.

Nota: Las plazas de aparcamiento deben de disponer de banda de transferencia lateral y rampa de acceso a acera.



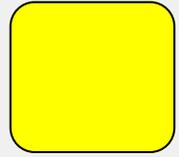
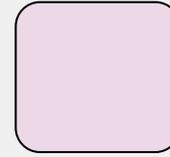
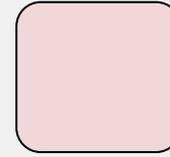
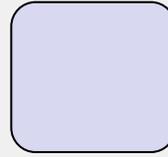
ACCESO AL INTERIOR

El edificio consta de dos entradas, una en frente de fachada a C/ Maestro Puig Valera, y otra en la C/ cuatro Esquinas a la que se accede mediante rampa accesoria, de difícil superación para personas con movilidad reducida, e incluso por carricoches, para salvar escalón de entrada. El paso libre es de 82 Cm. En la acera encontramos una rejilla que debería de evitarse.

Las puertas permanecen abiertas en horario de atención al público.

En la zona de entrada no existe rotulación específica indicativa diseñada con criterios de accesibilidad.





COMUNICACIÓN INTERIOR

Entrada: Al acceder al edificio nos encontramos con zona de recepción amplia, no presenta obstáculos y distribuye a las diferentes áreas del edificio.

Mostrador adaptado: **No.**

La subida hacia la zona de exposición se realiza mediante rampa de 1.20 M de ancho sin pasamanos.

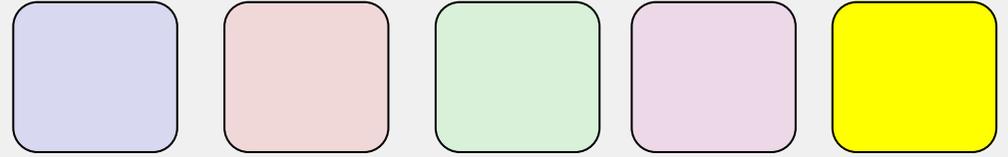
Rótulos: Existen paneles informativos de los servicios y áreas, sin consenso ni criterios de accesibilidad.

Pasillos: En general amplios alrededor de patio interior y bien iluminados.

Vestíbulos (giros): Amplios

Puertas (ancho, ángulo de giro): Correctas con paso libre de 80 Cm. (En general se tiende a instalar hojas de 80 Cm al límite del dimensionamiento establecido: es aconsejable adoptar 85 Cm como medida estándar).





El acceso a la planta alta se realiza por escalera de servicio de 1.02 M de ancho con pasamanos a un lado (no permite asirse) de fotografía existiendo también un ascensor adaptado y otra escalera de época.

Ascensor Adaptado: Si



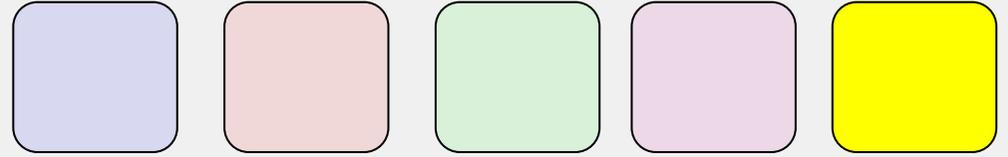
DESPACHOS Y AULAS

Los despachos en general son amplios permitiendo radios de giro de 1.50 M.

En la planta primera se observa puerta de dos hojas, una de ellas con paso de 70 Cm.

En planta baja encontramos aula polivalente a la que se accede por escaleras.





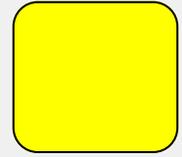
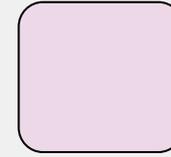
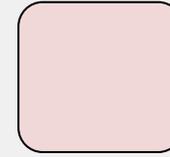
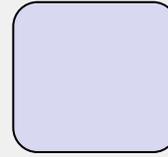
ASEOS ADAPTADOS EN TODAS LAS PLANTAS: **SI**

Al de la planta baja se accede al mismo nivel por la oficina de recaudación y por escalera desde vestíbulo del ascensor. El pasillo de acceso es de 1.12 M. El sentido de apertura de las puertas, condicionado por el ancho del pasillo es hacia dentro (preferible correderas). En el encontramos que el falso techo se encuentra retirado. Existe un nivel de ruido excesivo provocado por un equipo de climatización o ventilación. No dispone de accesorios ni cumple con las dimensiones mínimas requeridas.



En la planta primera se dispone de otro aseo para personas con discapacidad al que se accede a través de pasillo de 1.10 M de ancho. La puerta abre hacia el interior (mejor corredera) y no dispone de barra. No cumple con los requerimientos en cuanto a dimensiones de un aseo adaptado.

En la planta segunda (junto a biblioteca) encontramos otro aseo adaptado de similares características al anterior.



BIBLIOTECA

A la salida del ascensor en la planta tercera encontramos un vestíbulo amplio (2,00 x 2.00 M) que da acceso a pasillo de entrada a biblioteca (de 1.18 m de ancho).

A la biblioteca se accede por puerta de paso útil de 80 Cm.

En su interior no observamos mobiliario adaptado.

El mostrador no adaptado.

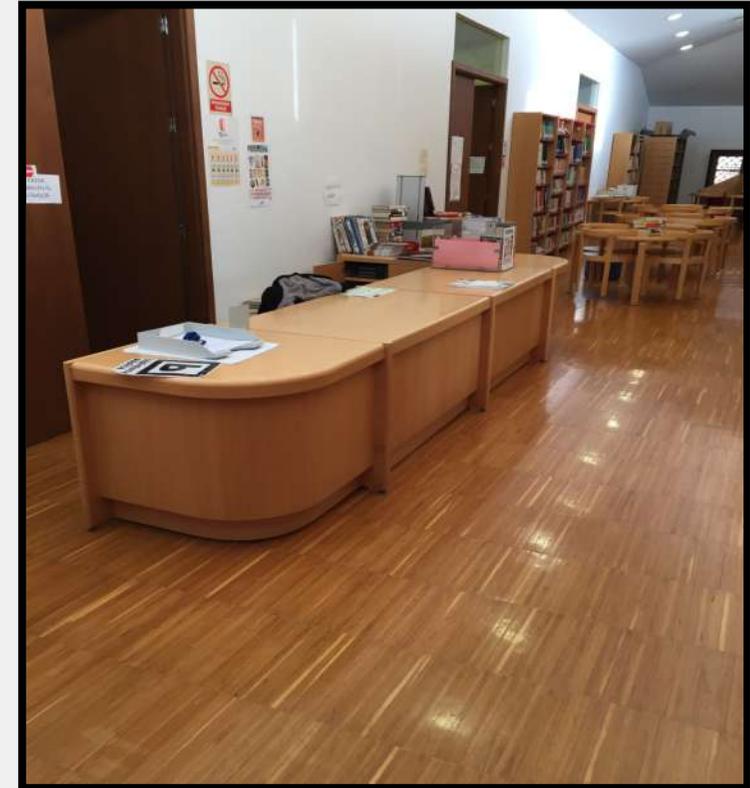
La distribución de estanterías no permite al usuario en silla de ruedas el acceso a las estanterías de forma independiente.

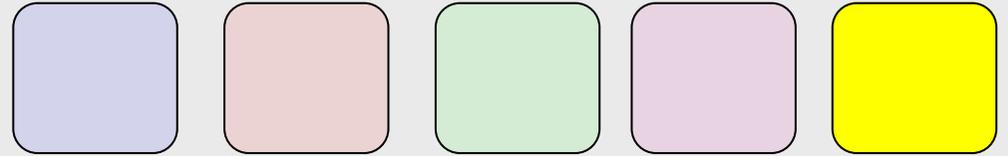
La rotulación no se rige por criterios de accesibilidad cognitiva.

Nota: Existe una puerta que da acceso a la terraza, sin rotular, que no podemos considerar salida de emergencia. Por lo tanto entendemos que no existe salida de emergencia que podamos evaluar.

No se dispone de catálogo accesible ni de buscador adaptado.

No hay señalización específica para la orientación espacial y para hacer del espacio un lugar comprensible para todas las personas.



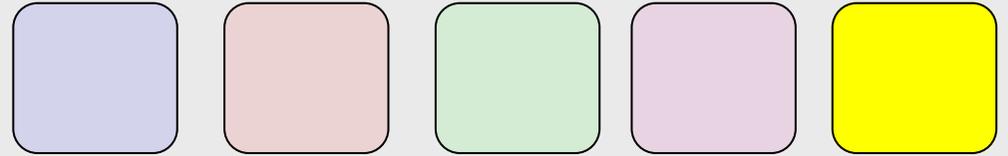


CONCLUSIONES

Se trata de un edificio remodelado y en buen estado.

La utilidad cultural que el espacio ejerce en el municipio, hace primordial el uso de recursos técnicos para que el acceso a los recursos culturales sea posible por parte de todas las personas.

La biblioteca es un espacio que debe de equiparse para un perfil de usuario diverso, no solo en edad sino que también en necesidades para el acceso al fondo bibliográfico.



RECOMENDACIONES

- Habilitación de plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida.
- Adecuación del umbral de entrada mediante rampa fija y eliminación de rejilla en la puerta.
- Instalación de puertas correderas en aseos con sistema de desbloqueo de cerradura, alarma y barras (como medida paliativa por medidas inadecuadas). Lo preferible sería la ejecución de al menos un aseo adaptado con las características de la norma CTE.
- Rotulación indicativa de áreas y servicios siguiendo criterios de accesibilidad.
- Adaptación del mostrador.
- Redistribución de mobiliario de biblioteca para el acceso a los libros de los usuarios con movilidad reducida.
- Instalación de pasamanos en ambos lados de rampa de acceso a exposición y alrededor de las galerías.
- En las zonas de transición (en la exposición) se deberían adecuar alguna zona de descanso adecuada.
- Establecer un metal protector en la zona inferior de las puertas de vidrio.
- Ubicar adecuación para el acceso a aulas.
- Crear acceso a los baños adaptados de la planta baja en igualdad de condiciones.
- Introducir escritura braille y en alto relieve en indicadores.
- Crear información de interés para el usuario en diferentes sistemas de comunicación y escritura.
- Introducir audiodescripción en las exposiciones temporales.



RECOMENDACIONES

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Dotar de mayor visibilidad y localizabilidad la zona de recepción.• Disponer de mobiliario adaptado.• Utilizar indicadores y señalización que facilite la orientación espacial.• Establecer un catálogo adaptado y fondo bibliográfico con diferentes sistemas de escritura.• Incorporar audiolibros. | <ul style="list-style-type: none">• Desarrollar técnicas Wayfinding para identificar y apoyar en los itinerarios.• Mejorar su localizabilidad desde el exterior.• Incorporar sistemas de signoguías en las exposiciones temporales.• Disponer de recursos humanos para la interpretación de la lengua de signos.• Establecer un sistema de turnos, en la Ventanilla Única, adaptado que ofrezca información a través de diferentes canales. |
|---|---|



AUDITORIO / SALÁ DE ESTUDIO / SALÓN DE ACTOS

**Plaza Borreguero Artés, 1
SANTOMERA**

Nº de plantas: 2
Nº de edificios: 2



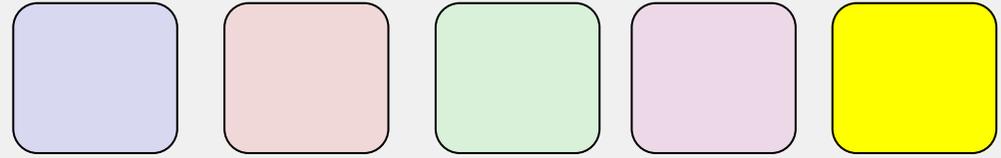
Se trata de un edificio destinado al uso de auditorio exterior y salón de actos en planta sótano destinado a actividades socio-culturales.

Anexo al auditorio se encuentra una sala de estudios de dos plantas objeto también de estudio,

El acceso al edificio se realiza por los espacios libres existentes entre el edificio del ayuntamiento y el propio auditorio.

Análisis sectorial

Movilidad	Comunicación	Equipamiento	Bienes y servicios
Practicable	No accesible	No accesible	No accesible



PLAZA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

En la fachada en C/ La gloria existe plaza de aparcamiento con señalización vertical sin rampa en acera.

Por las características del edificio y su uso debería de habilitarse un mayor número de plazas de aparcamiento adaptadas.

Entorno: El entorno mas próximo del auditorio no presenta dificultades en la aproximación al edificio.

Nota: Las plazas de aparcamiento deben de disponer de rampa de acceso a acera.



ACCESO AL INTERIOR

Al auditorio se accede directamente desde la plaza.

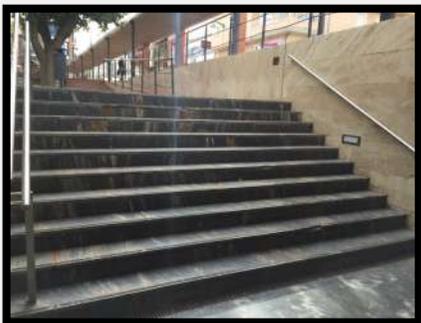
Para acceder al salón de actos existe una escalera amplia dotada de sendos pasamanos laterales y ascensor de uso público.

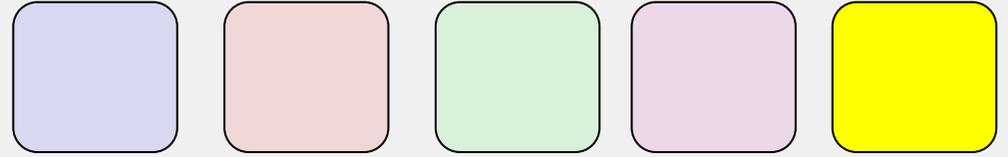
En la zona de entrada no existe rotulación específica indicativa diseñada con criterios de accesibilidad.

Tanto en el caso del salón de actos como del auditorio la zona de recepción es amplia y las puertas de paso son suficientemente amplias. En la entrada al auditorio se observa un escalón excesivo.

A la sala de estudios se accede mediante rampa de pendiente correcta y pasamanos a un lado. A su llegada a la puerta de entrada se produce un estrechamiento que dificulta la entrada a usuarios en silla de ruedas. La puerta es de difícil manejo y su apertura invade el poco espacio previo a la entrada.

Vestíbulo previo pequeño (no admite giros).





Por las dimensiones de la escalera de bajada (4.25 M de ancho), consideramos que el balizamiento de los peldaños es insuficiente.

Ascensor: Si

Se dispone de ascensor de uso general para bajada a salón de actos.

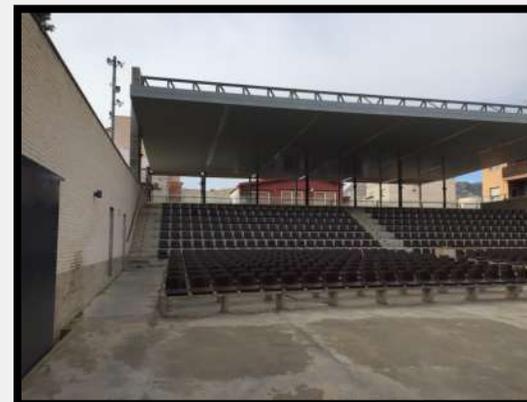
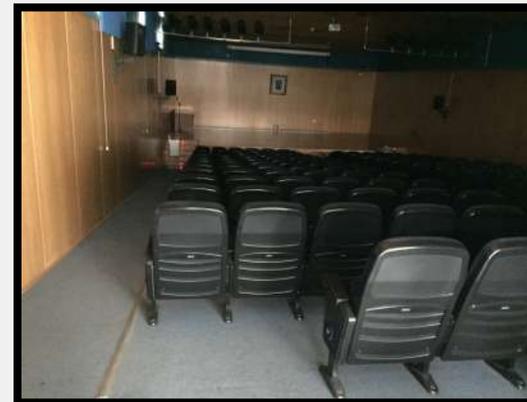


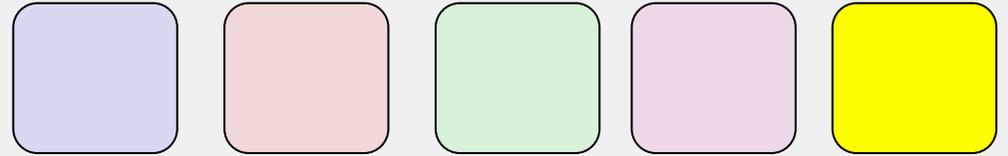
ESPACIO INTERIOR

El salón de actos presenta reserva de plazas para personas con discapacidad en la última fila de butacas.

La anchura de los pasillos no da opción a otra posibilidad.

En el auditorio no existe espacio reservado a personas con movilidad reducida.





ASESOS ADAPTADOS: SI

AUDITORIO

Se accede desde el patio de butacas al mismo nivel a través de un pasillo de 87 Cm en la entrada, inmediatamente se llega a un vestíbulo previo al aseo con diámetro adecuado u radio de giro de 75 Cm. .

Sin barra ni lavabo adaptado, no presenta alarma. La puerta abre hacia fuera y el ancho útil es correcto.

Las dimensiones de las zonas de transferencia son inferiores a 80 Cm.

Dimensiones 1.95 x 3.14 M

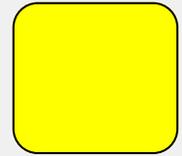
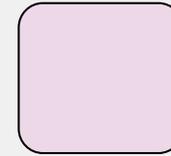
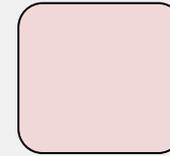
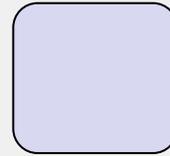
SALÓN DE ACTOS

Se accede desde el vestíbulo de entrada, sus dimensiones son 1.70 x 2.05, no dispone de sistema de alarma ni lavabo adaptado ni barras, la puerta abre hacia fuera.

SALA DE ESTUDIO

El aseo que nos han presentado como adaptado no se encuentra rotulado, los accesorios no son adaptados, no dispone de alarma ni barra. Sus dimensiones son 1.70 x 2.30. (adaptable para transferencia por un lateral).





La escalera de subida a la planta superior es de 96 Cm de anchura.
Sin balizamiento, por sus dimensiones dispone solo de un pasamanos.

Nota: La salida de emergencia se encuentra cerrada con llave.



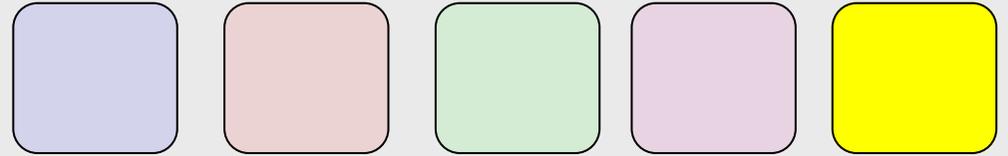
Las taquillas del auditorio no disponen de ninguna unidad rebajada.



Los escenarios del auditorio y del salón de actos no tienen un acceso adaptado.



En la sala de estudio, la información de interés está ubicada en una zona habilitada para tal efecto.

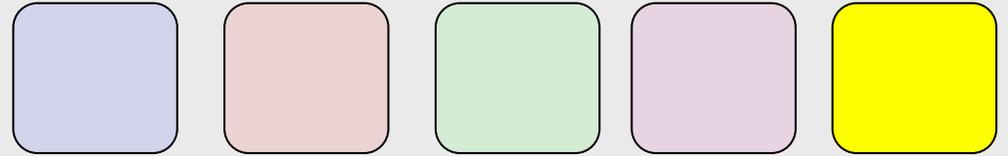


CONCLUSIONES

Se trata de un edificio remodelado y en buen estado.

Tanto en el salón de actos como en el auditorio, la finalidad es, principalmente, los espectáculos escénicos. La incorporación de apoyos técnicos va a favorecer la mayor participación de personas con necesidades específicas.

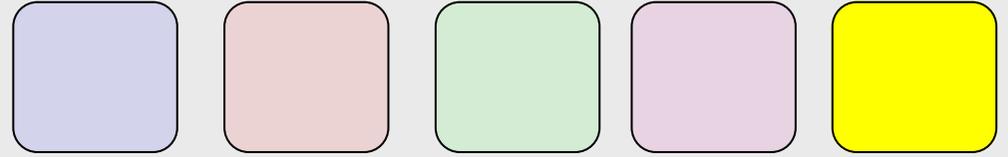
La sala de estudio carece de espacio libre para el tránsito y el giro, además de zonas prioritarias y adaptadas para personas con discapacidad.



RECOMENDACIONES

- Habilitar zonas de aparcamiento reservado para personas con movilidad reducida, debidamente señalizadas.
- Reparaciones en la puerta de acceso a auditorio.
- Mejora del sistema de balizamiento en escaleras.
- Instalación de pasamanos en ambos lados de rampa de acceso a sala de estudio.
- Adecuación de los aseos adaptados existentes.
- Habilitación de espacios prioritarios para personas con discapacidad.
- Modificación de la excesiva altura de las taquillas.
- Instalar indicadores en el entorno para la orientación espacial.
- Garantizar el acceso a los niveles superiores.
- Aplicar medios para la audiodescripción.
- Habilitar butacas con reposabrazos prioritarias para personas con movilidad reducida.
- Generar información acerca de la accesibilidad del espacio.
- Disponer de una zona rebajada en la recepción del salón de actos.
- Disponer protectores metálicos en la zona inferior de las puertas de vidrio.
- Integrar sistemas de bucle magnético.
- Instalar señalización del tipo “Se ruega silencio”.
- Crear acceso a los escenarios.
- Disponer de pasamanos con agarre y continuo en la escalera de la sala de estudio.

Lámina 14



C. E. D. E. S.

**Camino de La Mina, 6
SANTOMERA**

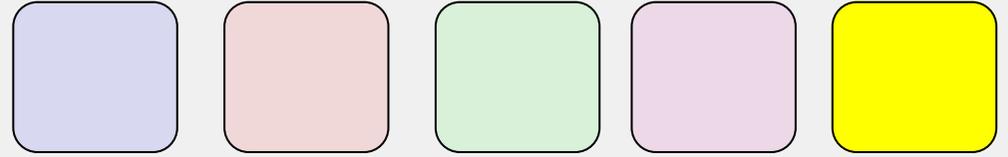
Nº de plantas: 2
Nº de edificios: 1



Se trata de un edificio donde se ubica el Centro de Desarrollo Local, (CEDES). El edificio consta de dos plantas. En la planta baja, existen dos aulas de formación, un espacio de conexión a internet, aseos y despachos de atención al público. En la planta superior se encuentra la asociación de empresarios de Santomera y Punto Emprendedor.

Análisis sectorial

Movilidad	Comunicación	Equipamiento	Bienes y servicios
Practicable	No accesible	No accesible	No accesible



PLAZA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

No se ha encontrado en fachada plaza de aparcamiento para personas con discapacidad.

Entorno: Aceras amplias, en general en buen estado de conservación. Existen pasos de cebra con vados en las aceras.

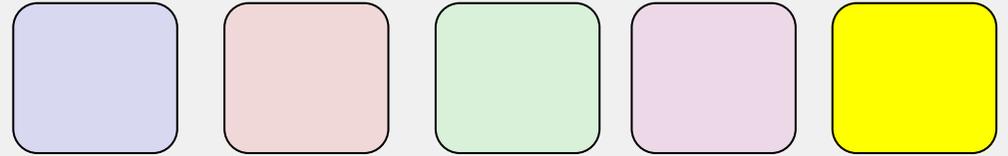


ACCESO AL INTERIOR

El acceso al local se realiza a través de una puerta metálica, con hoja de 86 cm, puerta pesada, lo que dificulta su manejo.

Existe un desnivel de 16 cm, que se salva con una rampa de 3.10 m y anchura suficiente. Pendiente correcta. Solo barandilla, por un lado.

En el interior amplio vestíbulo y pasillos.



COMUNICACIÓN INTERIOR

La comunicación en la planta baja, es amplia, se puede acceder a todos los servicios con amplitud suficiente.

Las puertas de acceso a las distintas dependencias abren hacia el interior. Sus dimensiones varían de 76 a 78 cm.

Los despachos son de pequeñas dimensiones.

No existe mostrador para atención al público.

En las aulas los pasillos son escasos, motivados por la distribución del mobiliario.

A la planta superior solo se accede desde escaleras.

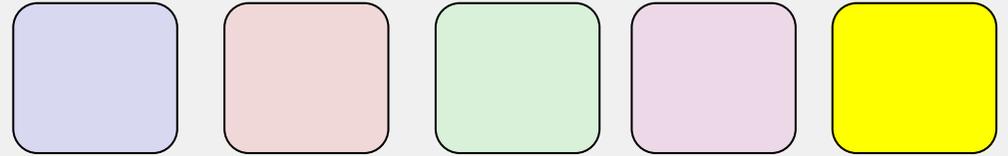


Aula de informática. Pasillo estrecho y poco espacio entre mesas. Ausencia de recursos adaptados en el mobiliario y en hardware.

Aula de formación. Pasillo estrecho.

Mostrador adaptado: No existe mostrador.



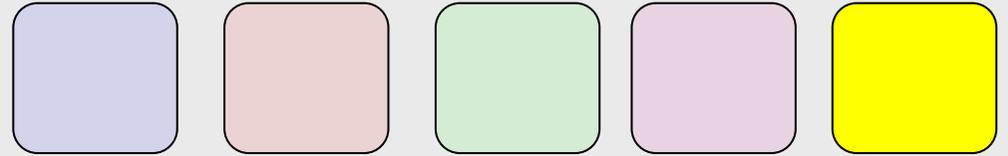


Rótulos: No se observa rotulación diseñada con criterios accesibles en el interior.

Pasillos de comunicación: Amplios

Ascensor: No existe. Solo existe hueco, que actualmente se utiliza de cuarto de limpieza.

Aseos: Si en planta baja. Se encuentra en fase de ejecución. Dimensiones 2.40x2.60 metros. Puerta corredera. Pasillo de acceso 1.50 metros. Se recomienda ver fichas anexas.

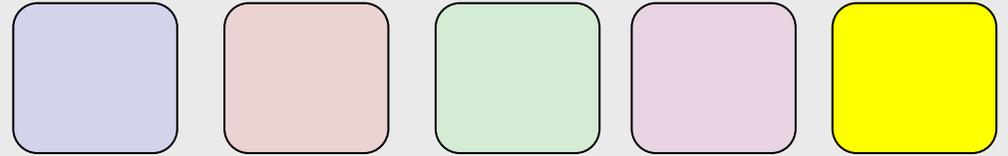


CONCLUSIONES

El edificio en general presente buena accesibilidad en la planta baja. La distribución interior del mobiliario dificulta la movilidad. La planta superior no es accesible.

Debido al carácter formativo del espacio, las consideraciones correspondientes al acceso al espacio y al currículum son primordiales para un servicio accesible.

Dentro del área de empleabilidad, es importante que se consideren las distintas modalidades de empleo y de apoyo para el mismo.

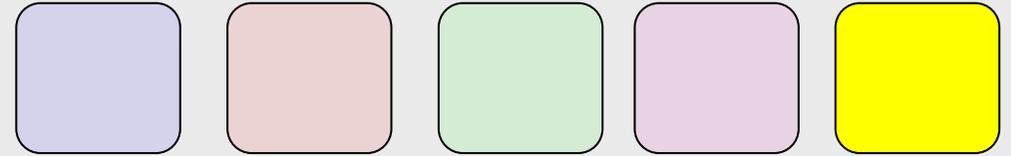


RECOMENDACIONES

- Crear perfiles específicos de apoyo, tanto para la formación como para el empleo, a nivel particular o a través de redes sociales.
- Incorporar modelos de formación inclusivos.
- Integrar pasamanos dobles y continuos en las escaleras.
- Establecer una zona de recepción visible y/o señalizada correctamente.
- Incorporar protectores metálicos en los inferiores de las puertas de vidrio.
- Modificar la puerta de acceso desde el exterior para dotarla de una maniobrabilidad fácil y ligera.
- Establecer una zona de aparcamiento reservada y señalizada en el entorno, conectada mediante itinerario accesible.
- Diseñar el aseo adaptado (en construcción) bajo los criterios de accesibilidad.
- Incorporar indicadores en los aseos.
- Incorporar indicadores direccionales en el cartel informativo para orientar en el espacio.
- Contemplar los pictogramas en los indicadores.
- Habilitar radio libre de obstáculos en la zona de recepción.
- Incorporar mobiliario adaptado en las aulas.
- Destinar zonas prioritarias para personas con discapacidad en las aulas.
- Habilitar indicadores verticales en el entorno.
- Contar con el recurso de intérprete de lengua de signos.
- Eliminar reflejos y contraluz en el hall.
- Incorporar hardware adaptados en la sala de informática del SEF.



Lámina 15



ESPACIO JOVEN

**Calle Picaso, 22
SANTOMERA**

Nº de plantas: 2
Nº de edificios: 1

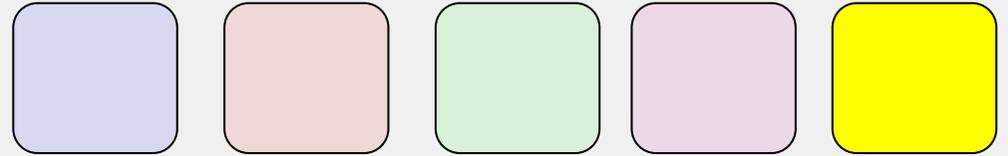


se trata de un edificio de reciente construcción donde se realizan talleres ligados a los servicios que ofrece la concejalía de juventud y deportes y servicios administrativos y de dirección ligados a dichas áreas.

El acceso al edificio se realiza por la calle Picaso. El pavimento existente frente a la fachada del edificio no se encuentra en buen estado (parte del césped artificial comienza a levantarse y existe gran cantidad de grava proveniente del reto de parcela sin edificar).

Análisis sectorial

Movilidad	Comunicación	Equipamiento	Bienes y servicios
Practicable	No accesible	Practicable	No accesible



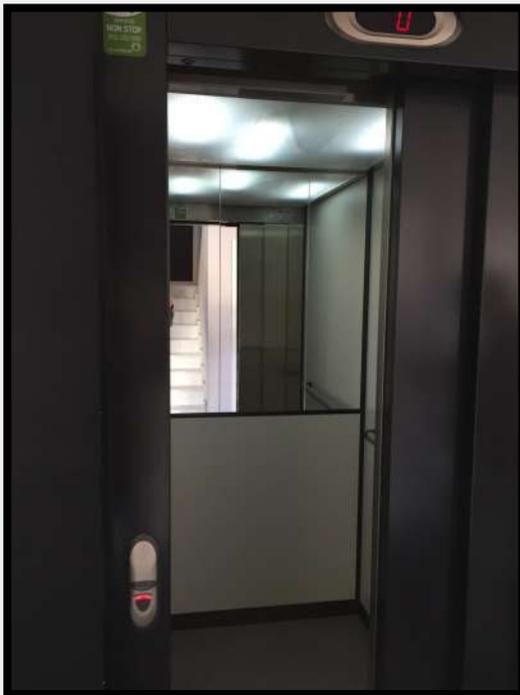
PLAZA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

En la calle Soraya existe plaza de aparcamiento adaptada (sin rampa en acera) ni placa enfrente de la fachada del colegio R. Gaya.

Por la cercanía del colegio R. Gaya debería de habilitarse un mayor número de plazas de aparcamiento adaptadas.

Entorno: El entorno mas próximo al edificio no presenta dificultades en la aproximación al edificio.

Nota: Las plazas de aparcamiento deben de disponer de rampa de acceso a acera y señalización vertical



Ascensor adaptado: Si

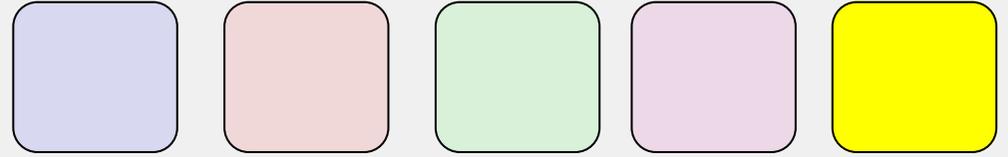
ACCESO AL INTERIOR

Al edificio se accede desde la zona exterior de la parcela al mismo nivel. El paso útil de la puerta y su manipulación es aceptable.

Al acceder nos encontramos con un espacio amplio y bien iluminado.

En la planta baja los despachos están dotados de puertas con hojas superiores a 80 Cm.

La distribución y el tipo de mobiliario hace que el giro en el interior de los despachos no se realice con facilidad (diámetros de giro de 1.50 son aconsejables)



COMUNICACIÓN INTERIOR

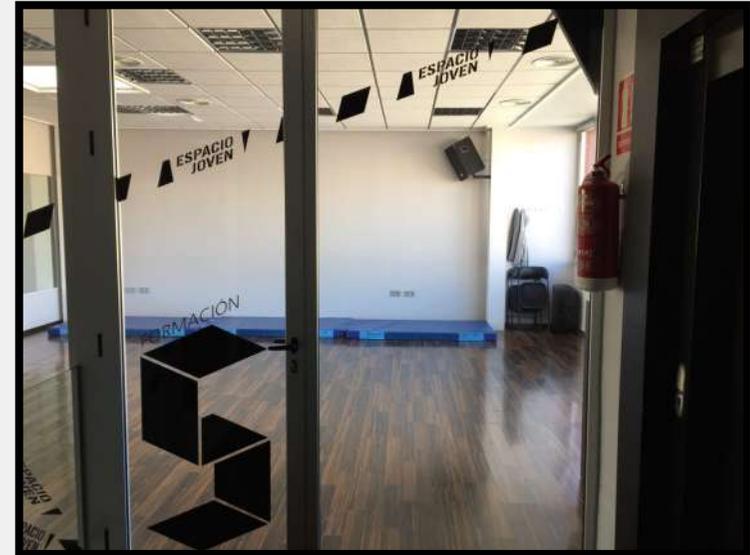
Al acceder nos encontramos con un espacio amplio y bien iluminado.

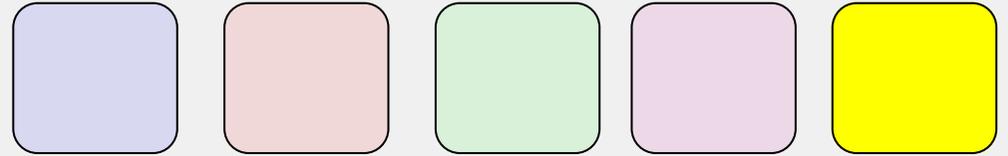
En la planta baja los despachos están dotados de puertas con hojas superiores a 80 Cm.

La distribución y el tipo de mobiliario hace que el giro en el interior de los despachos no se realice con facilidad (diámetros de giro de 1.50 son aconsejables). En la planta baja nos encontramos los despachos de atención al público y en la planta alta los talleres.



La escalera de subida a la planta alta de 1.12 cm de ancho presenta pasamanos a un lado a excepción del último tramo y se encuentra balizada.

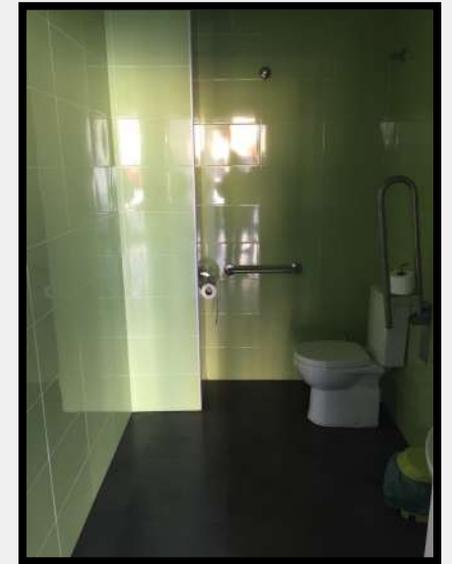




ASEOS ADAPTADOS: SI

Dispone de un aseo adaptado de 1.62 x 2.55 M

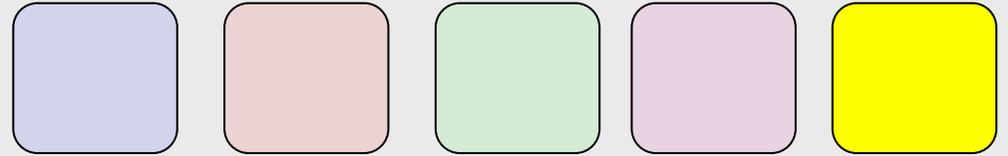
La distribución del espacio no es adecuada. La apertura de la puerta y el tamaño de la hoja es correcto.



CONCLUSIONES

Se trata de un edificio de reciente construcción. Ofrece unos servicios dirigidos a la población joven principalmente, muy vinculados al empleo, la formación y el ocio. Una perspectiva inclusiva en el diseño y planificación de sus servicios beneficia a los beneficiarios actuales y garantiza la convivencia futura.

El diseño del espacio es modernista. Predomina el vidrio por lo que hay múltiples casos de transparencias y reflejos.



RECOMENDACIONES

- Adecuación del aseo adaptado. Cambiando la disposición del WC e instalando los dispositivos de ayuna homologados, garantizando el apoyo para la transferencia.
- Consolidar el pavimento exterior o pavimentación homogénea del mismo.
- Ejecutar más plazas de aparcamiento reservadas y adaptadas,, con un itinerario y señalización adecuada y accesible.
- Disponer de un pasamanos doble y continuo en la escalera de acceso a la planta superior.
- Identificar la zona de recepción mediante indicadores.
- Incorporar protectores metálicos en los inferiores de las puertas de vidrio.
- Introducir la figura del asistente personal en los diferentes servicios que se ofrecen.
- Introducir indicadores que orienten en el espacio (Waifinding).
- Incorporar indicadores en relieve y braille.
- Generar información de interés en diferentes sistemas de comunicación.
- Incorporar audioguías.
- Sustituir el metacrilato por otro material que no emita reflejos.
- Actualizar la información de los indicadores.
- Establecer criterios claros para la administración de la información de interés para el usuario, tanto en formatos como en ubicación.
- Recortar el follaje que cubre el indicador frontal.
- Incorporar indicadores verticales en el entorno.
- Disponer de intérprete en lengua de signos.
- Considerar a las personas de apoyo como parte de los recursos inclusivos.
- Introducir distintas modalidades de empleo en el servicio de Empleo Joven.



PISCINA MUNICIPAL

**Camino de los Montesinos, s/n
SANTOMERA**

Nº de plantas: 1
Nº de edificios: 2



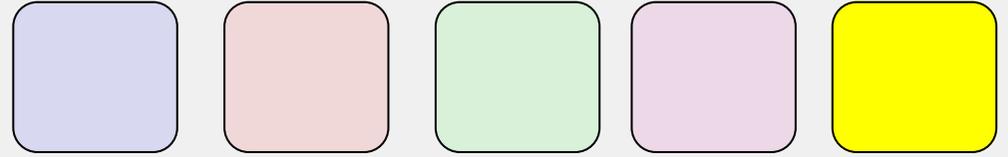
Se trata de una instalación deportiva. La instalación consta de un edificio principal, donde fundamentalmente están los aseos y vestuarios, así como la atención al público.

Ya en el exterior, la instalación cuenta con dos vasos, uno de poca profundidad y dimensiones para niños y otro de mayores dimensiones.

En la zona exterior se encuentra un edificio destinado a cantina, el cual es accesible a través de una rampa de dimensiones adecuadas.

Análisis sectorial

Movilidad	Comunicación	Equipamiento	Bienes y servicios
Practicable	No accesible	Practicable	No accesible



PLAZA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

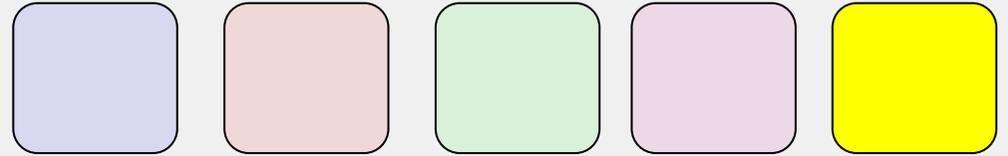
En el amplio aparcamiento existente en el exterior existe reserva de plazas de aparcamiento para personas con discapacidad.

Entorno: El entorno más próximo no presenta dificultades en la aproximación al edificio.

Nota: Las plazas de aparcamiento deben de disponer de rampa de acceso a acera y señalización vertical.

En este caso la adecuación resultaría sencilla como se puede apreciar en la fotografía.





ACCESO AL INTERIOR

Al edificio principal se accede desde una rampa, que, si bien la pendiente es adecuada, no existe baranda. La puerta de acceso abre hacia fuera, de dimensiones adecuadas.

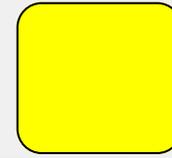
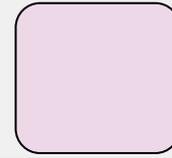
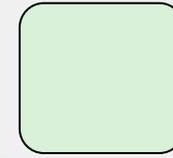
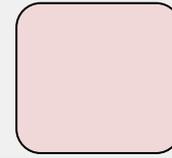
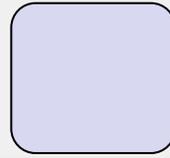
Ya el interior existe un distribuidor, es amplio, donde existe un mostrador de atención al público no adaptado.

Desde esta zona se accede a los vestuarios. Ambos vestuarios cuentan con un aseo adaptado, siendo la puerta corredera, de dimensiones adecuadas, (una de ellas presenta problemas de manipulación. Precisa mantenimiento). El aseo incorpora ducha, no existe alarma. Las dimensiones son 2,50x2,05 metros. Bien distribuidos. La transferencia se realiza desde un solo lateral. No existen taquillas ni bancos adaptados.

El recorrido por el interior de los vestuarios se estrecha o dificulta a veces por una mala distribución de mobiliario. Tiene varios accesos a la zona exterior, si bien solo una de ellas tiene un escalón inferior a 2 cm.

El tamaño de los bancos es de 32 cm, sería preferiblemente 60 Cm.





Mostrador



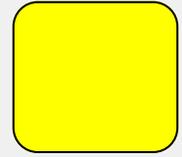
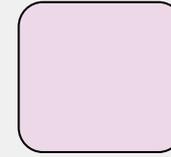
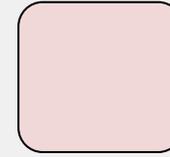
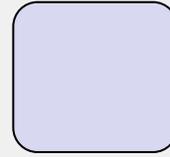
Vestuario adaptado



Vestuarios



Acceso exterior



ESPACIO EXTERIOR

La zona exterior en general es accesible, estando toda pavimentada, destacando el escalón que existe en los alcorques de los árboles al no estar protegidos.

Ninguno de los dos vasos existentes dispone de accesos adaptados, únicamente en el vaso grande existe una silla hidráulica para piscinas.

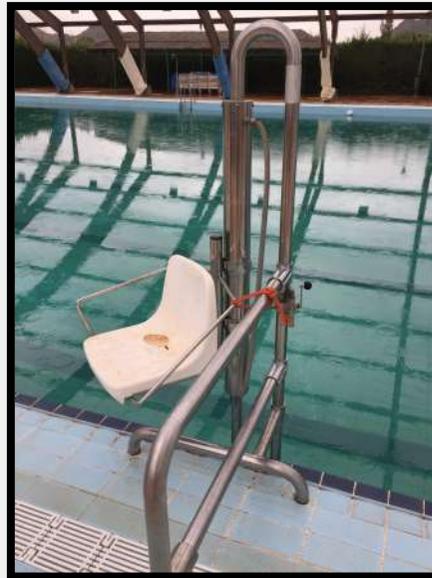
Las papeleras no son adecuadas.



Vaso grande sin accesibilidad



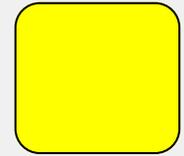
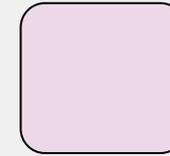
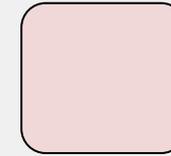
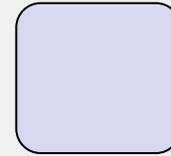
Escalón alcorques



Silla para piscina



Vaso pequeño sin accesibilidad



Mobiliario exterior.
Papeleras no accesibles



Cantina accesible a través de rampa.



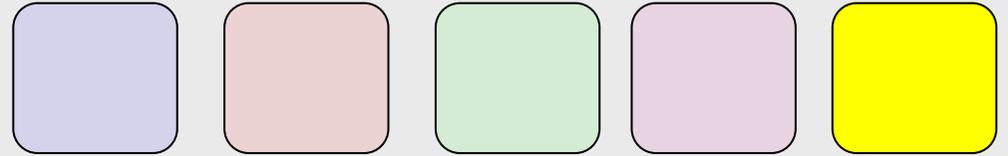
Puertas de vidrio sin protectores.



Información en estado deteriorado y con materiales que emiten reflejos.



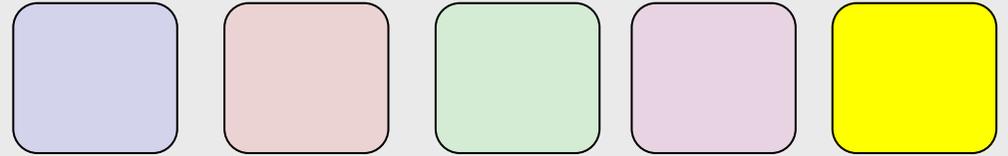
Mostradores sin rebaje.



CONCLUSIONES

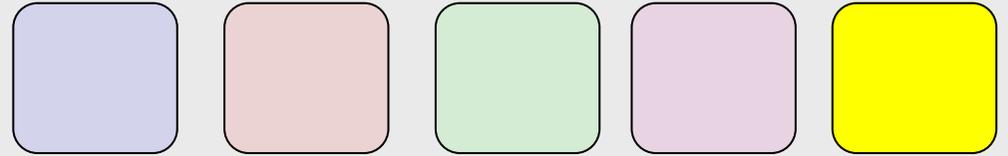
La instalación deportiva cuenta con un servicio prioritario orientado al baño libre, por lo que el grado de autonomía a través del cual se puede acceder al servicio, determinará la calidad del mismo, experimentándose como algo divertido y lúdico y sin demasiadas situaciones que hagan del usuario una persona potencialmente discapacitada. Es importante la igualdad de oportunidades y el principio de normalización en los contextos lúdicos, entre otros.

La cadena de accesibilidad se rompe notoriamente en el momento del baño.



RECOMENDACIONES

- Instalar barandillas en las rampas.
- Revisar recorridos en interior de vestuarios garantizando el itinerario libre.
- Instalar sillas adaptadas en aseos adaptados.
- Revisar salida a la zona exterior.
- Proteger y cubrir los alcorques.
- Realizar accesos adaptados a los vasos de la piscina.
- Adaptar el mobiliario exterior.
- Aplicar criterios de accesibilidad en indicadores.
- Habilitar rebajes en mostradores de recepción y cantina.
- Incorporar grifería monomando en aseos adaptados.
- Proteger las partes inferiores de las puertas de vidrio mediante adaptaciones metálicas.
- Añadir en los aseos adaptados espejos con una inclinación de 10 grados.
- Aplicar técnicas para la orientación espacial (Waifinding).
- Bajar la altura de un tramo de perchas.
- Eliminar los reflejos de los paneles de información de interés para el usuario.
- Ubicar la información de interés en zonas de tránsito.
- Incorporar los complementos del aseo adaptado a una altura adecuada.
- Introducir sistemas de alarma en aseos adaptados.

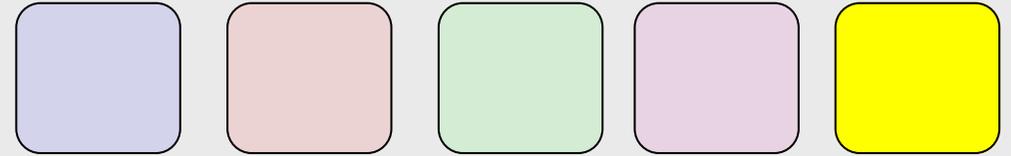


RECOMENDACIONES

- Indicadores en relieve y braille.
- Disponer de información sobre los distintos servicios en diversos sistemas de comunicación.
- Incorporar un sistema pictográfico reconocido por la comunidad.
- Incorporar sistemas de apoyo para la audición.
- Disponer de recursos humanos para la interpretación de la lengua de signos.
- Mejorar la iluminación y eliminar reflejos.
- Disponer de un plano del espacio, en una zona visible y con información sobre la accesibilidad del espacio.
- Establecer espacios prioritarios para personas con movilidad reducida.



Lámina 17



PABELLÓN “EL LIMONAR”

**Camino viejo de Orihuela, s/n
SANTOMERA**

Nº de plantas: 1
Nº de edificios: 1

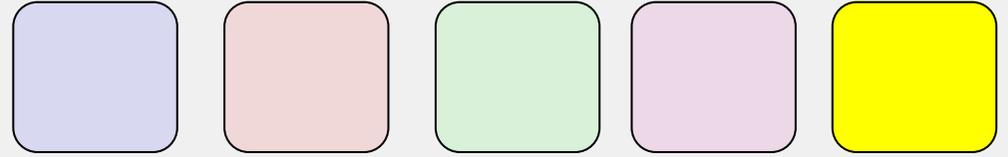


Se trata de un pabellón deportivo de reciente construcción donde se realizan actividades deportivas en pista cubierta y campo de fútbol anexo.

No dispone de graderío.

Análisis sectorial

Movilidad	Comunicación	Equipamiento	Bienes y servicios
Practicable	Practicable	Practicable	Practicable



PLAZA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

En el amplio aparcamiento existente en el exterior existe reserva de plazas de aparcamiento para personas con discapacidad.

Entorno: El entorno más próximo no presenta dificultades en la aproximación al edificio.

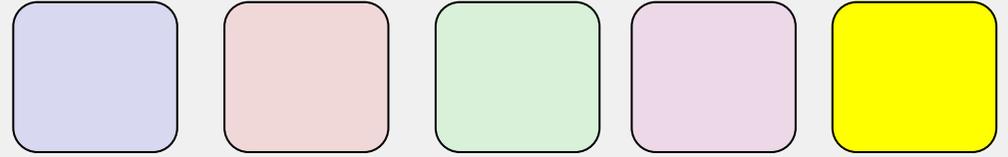
Nota: Las plazas de aparcamiento deben de disponer de rampa de acceso a acera y señalización vertical.

En este caso la adecuación resulta sencilla como se puede apreciar en la fotografía.



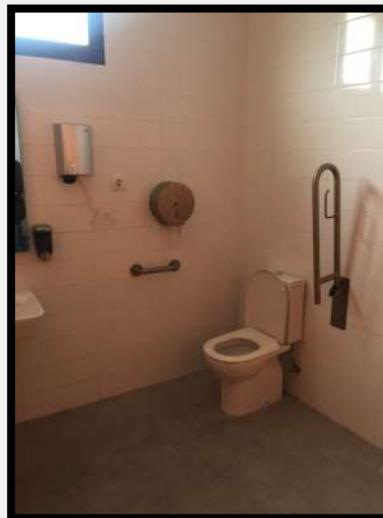
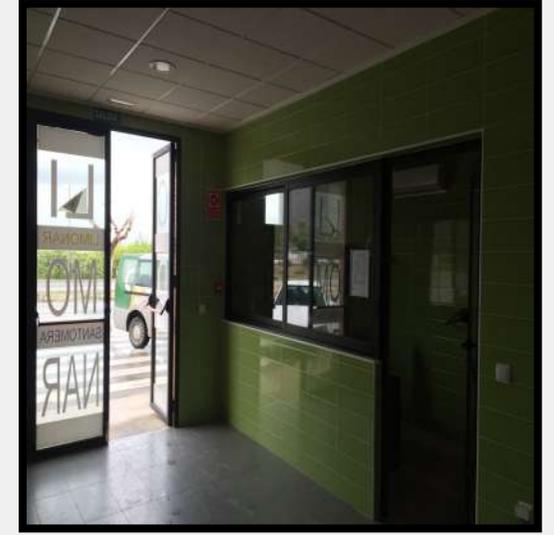
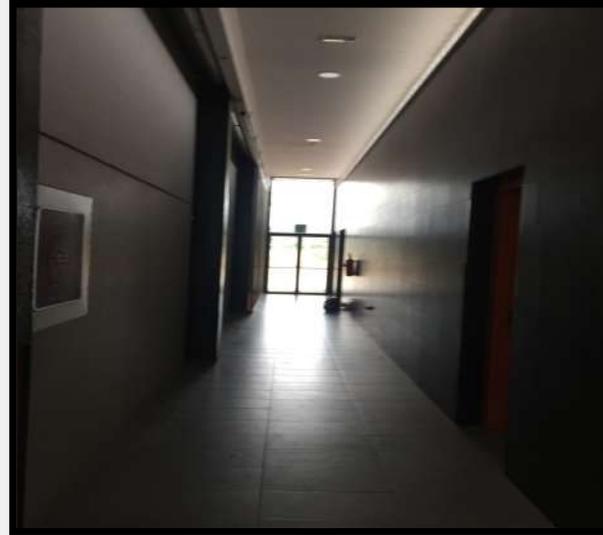
ACCESO AL INTERIOR

Al edificio se accede desde la acera al mismo nivel. El paso útil de la puerta y su manipulación no es complicado.



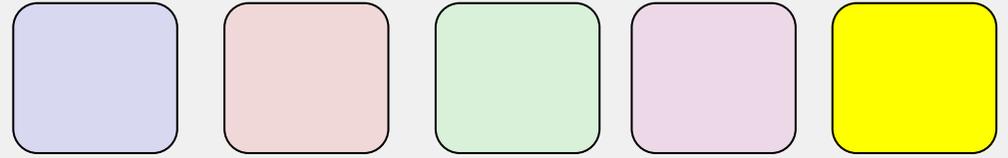
COMUNICACIÓN INTERIOR

Al acceder nos encontramos con un espacio amplio que distribuye a los vestuarios y pista del pabellón. Los espacios son de 1.65 m de ancho (amplios)



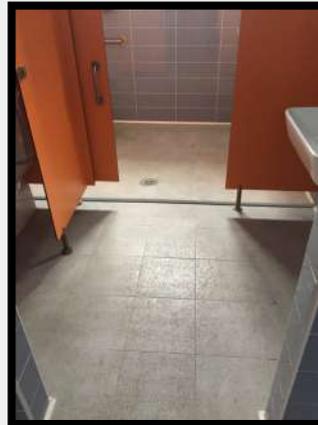
VESTUARIOS Y ASEOS ADAPTADOS

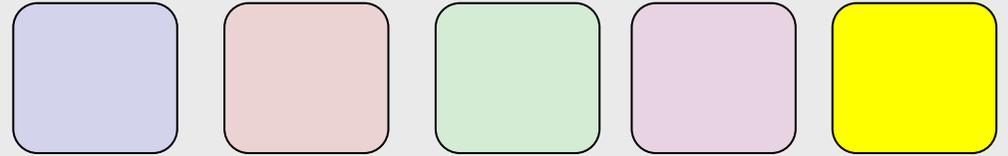
Dispone de aseos públicos adaptados de uso general sin identificación de sexos que permiten la doble transferencia en caso de ser necesario, es decir, permite a los usuarios el uso de uno u otro según la facilidad o dificultad de transferencia lateral que posean.



En general la señalización de aseos adaptados es correcta, se encuentran bien identificados.

Los vestuarios se pueden considerar adaptados y salvo pequeños detalles de fácil solución, como el tamaño de los bancos (preferiblemente 60 Cm) o pequeñas barreras de PVC que han sido colocadas para impedir la salida de agua, son accesibles.

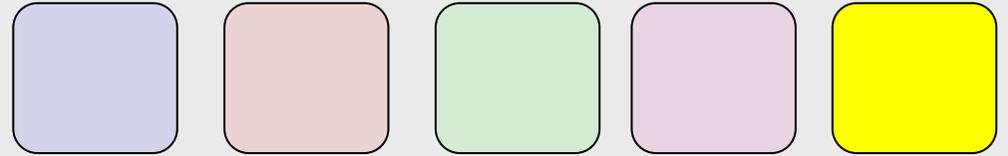




CONCLUSIONES

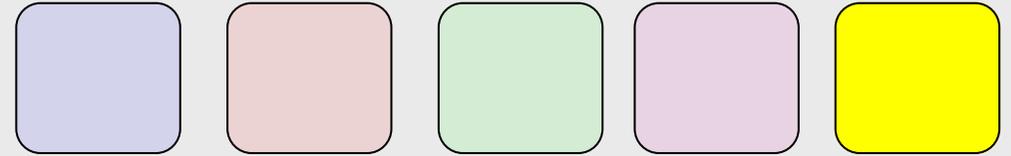
Se trata de un edificio de reciente construcción con buen grado de accesibilidad.

En el campo de fútbol anexo no existen zonas prioritarias para personas con movilidad reducida o discapacidad. Sobre el campo de fútbol antiguo no se hacen valoraciones pues su estado condicionaría negativamente el resultado de la diagnosis de este complejo deportivo, ya que no contempla ninguna actuación a favor de la accesibilidad.



RECOMENDACIONES

- Adecuación de las plazas de aparcamiento reservado. Principalmente con banda de transferencia lateral y rampa de acera.
- Considerar la adaptación de la zona de atención al público mediante mostrador con rebaje y otros criterios de accesibilidad.
- Algunas puertas correderas presentan un paso útil inferior a 80 cm. Ampliar el umbral de paso.
- En los aseos adaptados, incorporar asiento adaptado.
- Proteger las puertas de vidrio con un metal en la zona inferior.
- Incorporar espejos en los baños adaptados con una inclinación de 10 grados.
- Aplicar técnicas para la orientación espacial, aumentando los indicadores y la señalización.
- Incorporar un sistema de alarma en los baños adaptados.
- Introducir indicadores en relieve y braille.
- Incorporar sistema de apoyo en las necesidades auditivas, como podría ser el bucle magnético.
- Disponer de recursos humanos para la interpretación de lengua de signos.
- Habilitar zona de descanso en la recepción.



CAMPO DE FÚTBOL EL LIMONAR

Camino viejo de Orihuela, s/n
SANTOMERA

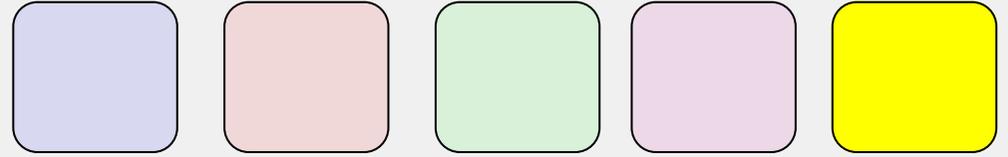
Nº de plantas: -
Nº de edificios: -



Por las características y sobre todo por la antigüedad del edificio solo se han valorado los aparcamientos reservados a discapacitados y el acceso al campo de futbol.

Análisis sectorial

Movilidad	Comunicación	Equipamiento	Bienes y servicios
No accesible	No accesible	No accesible	No accesible



PLAZA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

En el amplio aparcamiento existente en el exterior existe reserva de plazas de aparcamiento para personas con discapacidad.

Entorno: El entorno más próximo no presenta dificultades en la aproximación al edificio.

Nota: Las plazas de aparcamiento deben de disponer de rampa de acceso a acera y señalización vertical.

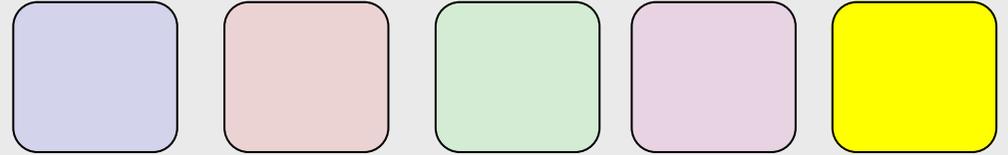
En este caso la adecuación resulta sencilla como se puede apreciar en la fotografía.

El itinerario no resulta practicable.

ACCESO AL INTERIOR

Al edificio se accede desde la acera existiendo escalones de entrada que impiden el acceso a usuarios o espectadores con movilidad reducida o en silla de ruedas.





CONCLUSIONES

Por la antigüedad de las instalaciones no se pueden hacer otro tipo de consideraciones.

RECOMENDACIONES

- Adaptación de las plazas de aparcamiento (banda de transferencia lateral y rampa en acera).
- Eliminación de los escalones de entrada a campo de fútbol.



PABELLÓN DE DEPORTES MUNICIPAL

**Calle del Calvario s/n
SANTOMERA**

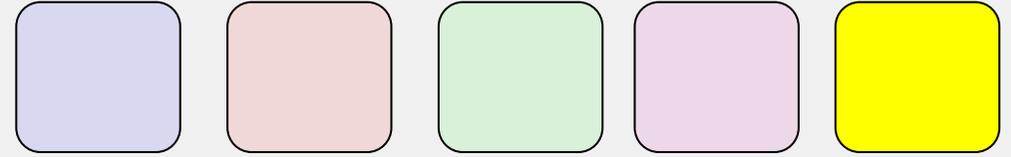
Nº de plantas: 1
Nº de edificios: 1



Se trata de un pabellón deportivo donde se realizan actividades deportivas en pista cubierta. Es usado también por los alumnos del instituto Poeta Julián Andugar. Dispone de graderío no accesible para usuarios en silla de ruedas.

Análisis sectorial

Movilidad	Comunicación	Equipamiento	Bienes y servicios
No accesible	No accesible	No accesible	No accesible



PLAZA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

.Existe reserva de plazas de aparcamiento para personas con discapacidad.

Entorno: El entorno mas próximo no presenta dificultades en la aproximación al edificio. Las aceras son amplias y bien pavimentadas.

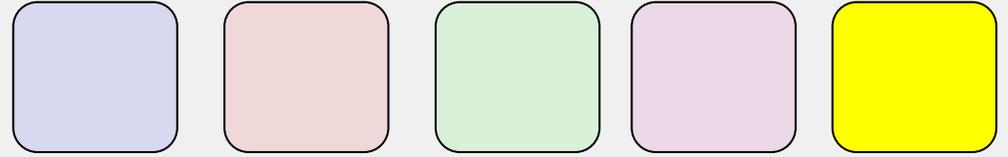
Nota: Las plazas de aparcamiento deben de disponer de rampa de acceso a acera y señalización vertical.



ACCESO AL INTERIOR

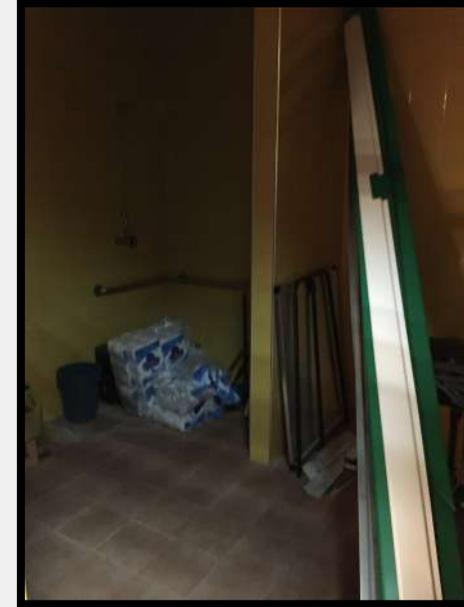
Al edificio se accede desde la acera amplia al mismo nivel. El paso útil de la puerta es correcto.

No se dispone de mostrador adaptado.



COMUNICACIÓN INTERIOR

Al acceder nos encontramos con un espacio que distribuye a los vestuarios y pista del pabellón sin obstáculos.



VESTURARIOS Y ASEOS

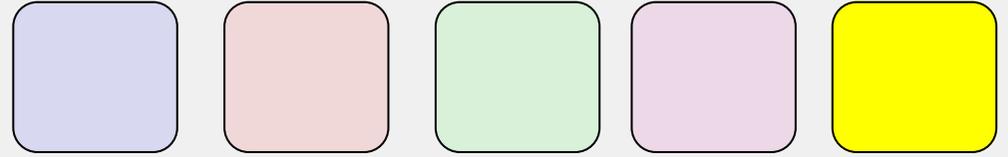
Dispone de aseos públicos no adaptados bajo graderío.

Dispone de vestuarios y aseos adaptados usados por los alumnos del instituto Poeta Julián Andugar que pasamos a describir.

No se observa señalización de aseos adaptados, no se encuentran bien identificados.

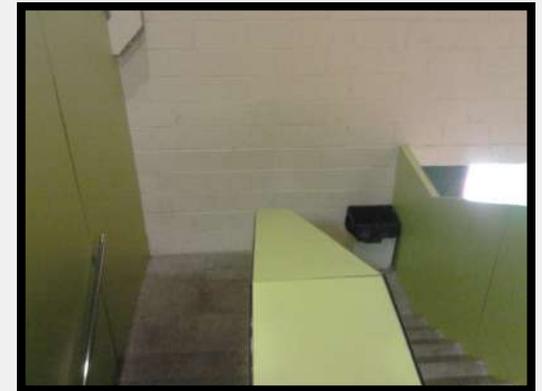
Los vestuarios y aseos se pueden considerar adaptados y salvo pequeños detalles de fácil solución, como el tamaño de los bancos (preferiblemente 60 Cm.) y obstáculos en el interior de los aseos adaptados (en algunos se almacenan materiales) son accesibles.



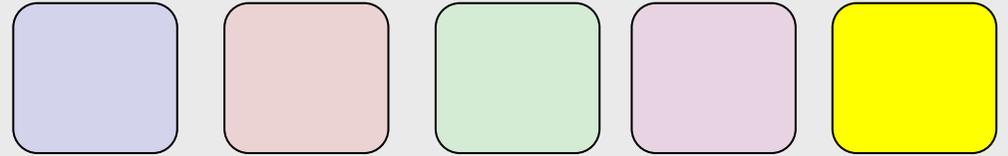


Existe un panel deteriorado para la información de interés.

Al graderío se accede por escaleras sin pasamanos con agarre y continuo.



Los vestuarios no disponen de elementos básicos adaptados en altura.

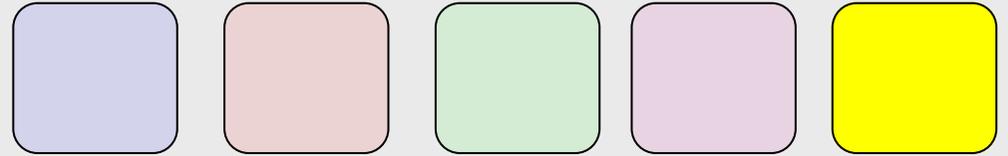


CONCLUSIONES

Se trata de un edificio con buen grado de accesibilidad en planta baja , principalmente en la parte cuya construcción es más reciente.

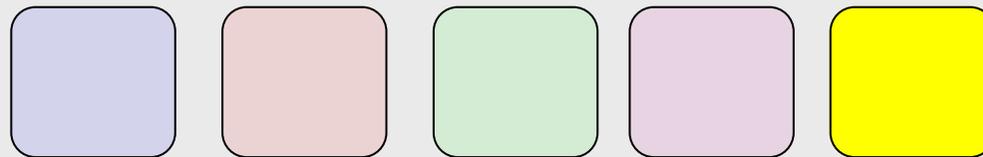
El acceso a la zona de deportes no es accesible por la zona habilitada para acceder a la pista deportiva,

La única zona para ubicar a los espectadores es el graderío, el cual no es accesible.



RECOMENDACIONES

- Adaptación de las plazas de aparcamiento reservado para personas con discapacidad (señalización, banda de transferencia y rampa de acera).
- Considerar la adaptación de una zona de atención al público.
- Instalar sistema de alarma en aseo adaptado.
- Instalar una banqueta plegable en los aseos adaptados.
- Eliminar los escalones de las salidas de una de las salidas de emergencia.
- Disponer de pasamanos continuo y doble en la escalera de acceso tanto a pista como a la parte superior.
- Despejar los aseos adaptados de obstáculos.
- Establecer zonas prioritarias para personas con movilidad reducida.
- Incorporar barras (una fija y otra abatible) en los aseos adaptados.
- Incorporar grifería monomando en los baños adaptados.
- Habilitar inodoros y lavamanos para personas de baja talla.
- Establecer elementos de apoyo como la audiodescripción para los eventos deportivos.
- Crear más documentos informativos en diferentes sistemas de escritura.
- Establecer indicadores verticales en el entorno.
- Incorporar bucle magnético.
- Disponer de intérprete en lengua de signos.
- Aumentar la iluminación del acceso.
- Establecer medios para el acceso a la parte superior por parte de personas con movilidad reducida.



C. A. I. INFANTA ELENA

**Calle del Este, 15
SANTOMERA**

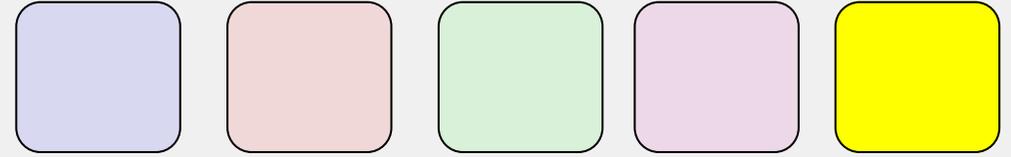
Nº de plantas: 1
Nº de edificios: 1



Se trata de un centro de asistencia infantil de reciente construcción de una sola planta.
Está dotado aulas, comedor infantil y diferentes despachos de la administración del centro.

Análisis sectorial

Movilidad	Comunicación	Equipamiento	Bienes y servicios
Practicable	No accesible	Practicable	Accesible



PLAZA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

Existen plazas de aparcamiento para personas con discapacidad en fachada sin placa de señalización vertical. No existe rampa de acceso a la acera ni banda de transferencia lateral.

Su número debido a la cercanía del instituto Octavio Carpena Artés es insuficiente.

Entorno: Las aceras son amplias y de reciente ejecución.



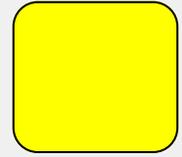
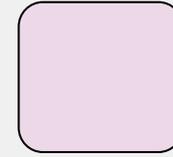
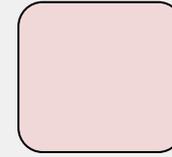
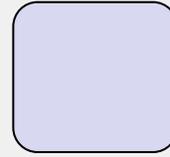
ACCESO AL INTERIOR

El acceso hasta la puerta del centro se realiza sin dificultades.

La puerta de entrada en acera abre hacia dentro, no presenta excesivos problemas de manipulación.

En la zona de entrada no existe rotulación específica indicativa diseñada con criterios de accesibilidad.

La puerta de acceso al centro es de hoja adecuada y tampoco presenta problemas de manipulación.



COMUNICACIÓN INTERIOR

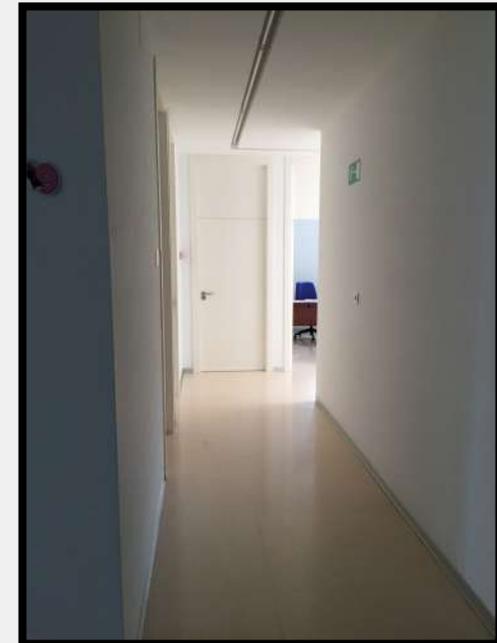
Entrada: Al acceder al edificio nos encontramos con una zona de recepción, bien iluminada, no presenta obstáculos.

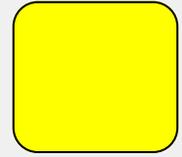
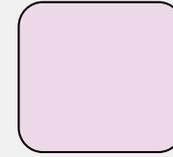
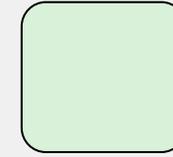
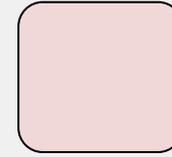
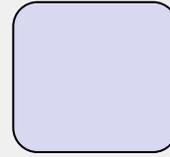
Mostrador adaptado: **No.**



Rótulos: Los rótulos no siguen patrones de accesibilidad.

Pasillos: Pasillos y vestíbulos amplios





Vestíbulos (giros): los vestíbulos admiten radios de giro amplios superiores 1.50 M

Puertas (ancho, ángulo de giro): En general las puertas son de ancho útil de 80 Cm.
Manillas (altura): **Aceptable.**

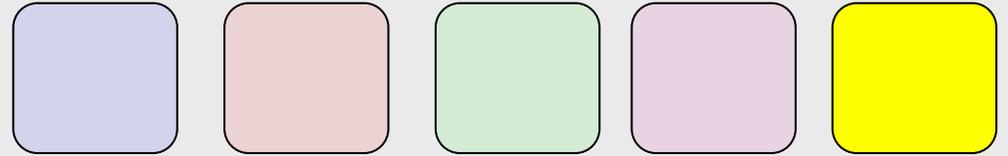
Despachos (giros, n° personas): Los diferentes despachos son suficientemente amplios.

Aulas: Los niños en esta etapa son en gran medida dependientes y las aulas están dotadas de medios suficientes para su atención.

ASEOS ADAPTADOS: SI

Se dispone de dos aseos adaptados de 2.27 x 1.56 Cm de transferencia lateral.

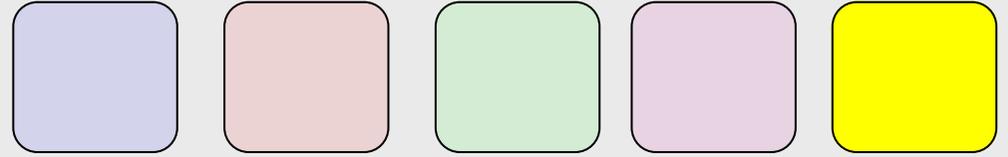




CONCLUSIONES

El centro presenta un alto grado de accesibilidad y las modificaciones son de fácil ejecución.

El hecho de que el alumnado con necesidades específicas sea derivado a la Escuela de Infantil, no debe provocar un desinterés por la adecuación total del entorno, ya que la accesibilidad está considerada para usuarios, pero también para trabajadores o, como es en este caso, familiares de los usuarios.



RECOMENDACIONES

- Aumentar el número de plazas reservadas para personas con discapacidad o prioritarias para vehículos con bebés.
- Remodelar el mostrador en la zona de recepción para que sea accesible.
- Instalar pasamanos en el pasillo de mayor longitud a una altura aproximada de 90 cm y con un color contrastado.
- Ubicar un protector metálico en la zona inferior de las puertas de vidrio.
- Aplicar medidas para la orientación espacial.
- Ubicar señalización en zonas de aparcamiento reservado.
- Aplicar altorelieve y braille en los indicadores.
- Generar información de interés para el público en general, en diferentes sistemas de comunicación.
- Disponer de alguna silla con reposabrazos en la zona de espera.
- Aumentar la señalización en el entorno mediante indicadores verticales.
- Ubicar el timbre de la entrada al edificio a una altura no superior a los 90 cm.
- Disponer de recursos para la interpretación de la lengua de signos.

Lámina 21



ESCUELA INFANTIL ARCO IRIS

**Calle Acequia, 14
SANTOMERA**

Nº de plantas: 1
Nº de edificios: 1

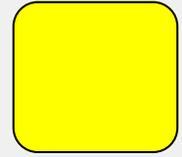
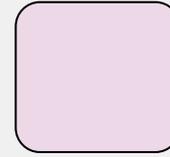
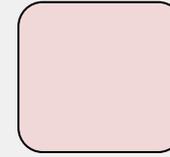
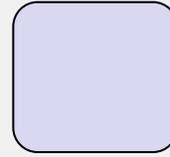


Se trata de un centro de una escuela infantil de una sola planta.

Está dotado aulas, comedor infantil y diferentes despachos de la administración del centro.

Análisis sectorial

Movilidad	Comunicación	Equipamiento	Bienes y servicios
Practicable	No accesible	Practicable	Practicable



PLAZA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

No existen plazas de aparcamiento para personas con discapacidad en fachada con placa de señalización vertical y rampa de acceso a acera.

Entorno: Las aceras no son de reciente ejecución y tienen un ancho de 1.40 M, disminuido a veces por los elementos de alumbrado.

Además la puerta de la fotografía abate sobre la acera limitando aún más el paso y el giro.



ACCESO AL INTERIOR

El acceso hasta la puerta del centro se realiza mediante rampas con pendientes del 10 % y ancho de 1.80 M.

El pavimento plástico instalado empieza a desprenderse.

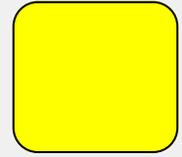
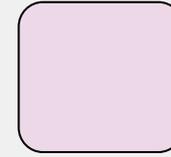
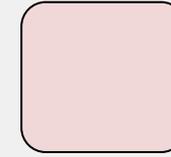
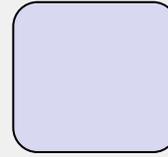
Las puertas de entrada no presentan excesivos problemas de manipulación.

En la zona de entrada no existe rotulación específica indicativa diseñada con criterios de accesibilidad.

La puerta de acceso al centro es de hoja adecuada y tampoco presenta problemas de manipulación. La manilla está a una altura excesiva.

El acceso por la calle De La Acequia no es accesible, se debe acceder por la calle Miguel Ángel Blanco.





COMUNICACIÓN INTERIOR

Entrada: Al acceder al edificio nos encontramos con una zona de recepción, bien iluminada, no presenta obstáculos.

Mostrador adaptado: **No.**

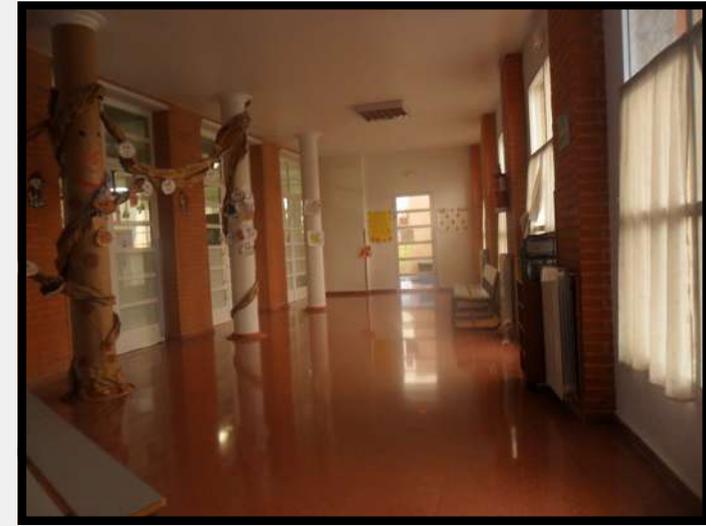
Rótulos: Los rótulos no siguen patrones de accesibilidad.

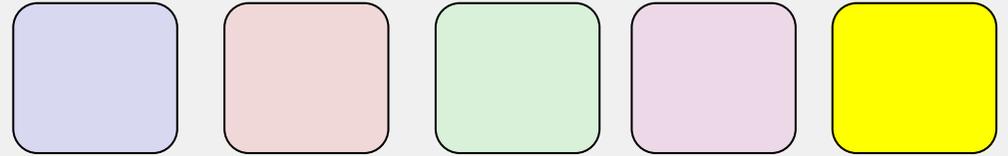
Pasillos: Pasillos 2.34 M y vestíbulos amplios.

Vestíbulos (giros): los vestíbulos admiten radios de giro amplios superiores 1.50 M

Puertas (ancho, ángulo de giro): En general las puertas son de ancho útil de 80 Cm.

Manillas (altura): **Aceptable.**





Despachos (giros, n° personas): Los diferentes despachos son suficientemente amplios.

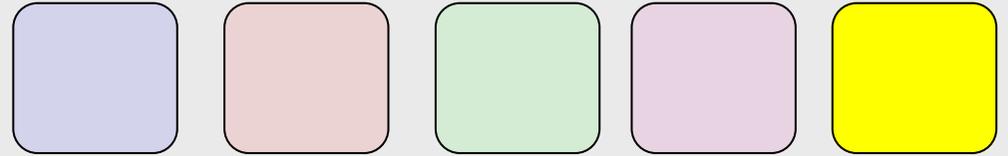
Aulas: Bien equipadas de mobiliario y equipamientos, con suficientes espacios libres de obstáculos.

ASEOS ADAPTADOS: No

Indicadores y señalización sin criterios de accesibilidad

Nota: la puerta de salida de emergencia no tiene barra antipánico.



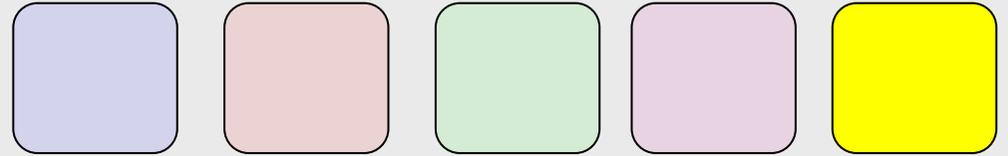


CONCLUSIONES

Se trata de un espacio dedicado a la atención educativa de niños en edad infantil, donde las necesidades específicas son atendidas por personal adherido a las asociaciones a las que el alumno asista, si es el caso.

La información para el usuario es compartida con el CAI Infanta Elena.

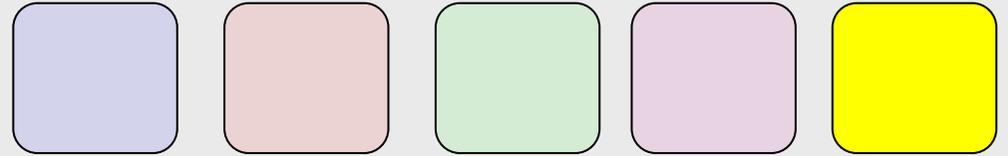
Se han ejecutado algunas modificaciones que han hecho del espacio menos impracticable.



RECOMENDACIONES

- Aumentar el número de plazas reservadas para personas con discapacidad.
- Remodelar la zona de atención al público para dotarla de mostrador accesible.
- Ejecutar aseo adaptado.
- Cambiar la hoja de la puerta de acceso al despacho de dirección (en la actualidad de 70 cm).
- Establecer un itinerario accesible hasta el interior del edificio.
- Ubicar la manivela de acceso a una altura de entre 90 y 120 cm.
- Definir una zona de recepción y de descanso.
- Disponer de un pasamanos en el pasillo de mayor longitud, a una altura de entre 90 y 120 cm y en un color contrastado.
- Utilizar indicadores adaptados con alto relieve y braille.
- Generar documentación de interés para el usuario en diferentes sistemas de comunicación y bajo criterios de Lectura Fácil.
- Definir un espacio visible para la información de interés.
- Equipar con alguna silla con reposabrazos la zona de espera.
- Disponer de indicadores que faciliten la orientación espacial.
- Aumentar su localizabilidad mediante indicadores verticales en el entorno.
- Disponer de intérprete en lengua de signos.
- Incorporar señalización luminosa para los avisos de emergencias.
- Ubicar el timbre de aviso a una altura de entre 90 y 120 cm.

Lámina 22



SÓTANO CASA GRANDE

**Calle Cuatro Esquinas, 58
SANTOMERA**

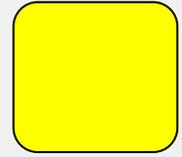
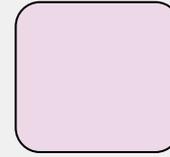
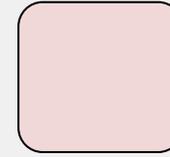
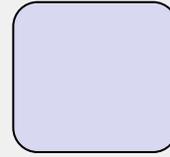
Nº de plantas: Sótano
Nº de edificios: 1



Es parte del edificio de “Casa Grande”, se accede a el utilizando su ascensor. Parte del solar se encuentra sin edificar.

Análisis sectorial

Movilidad	Comunicación	Equipamiento	Bienes y servicios
No accesible	No accesible	No accesible	No accesible



PLAZA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

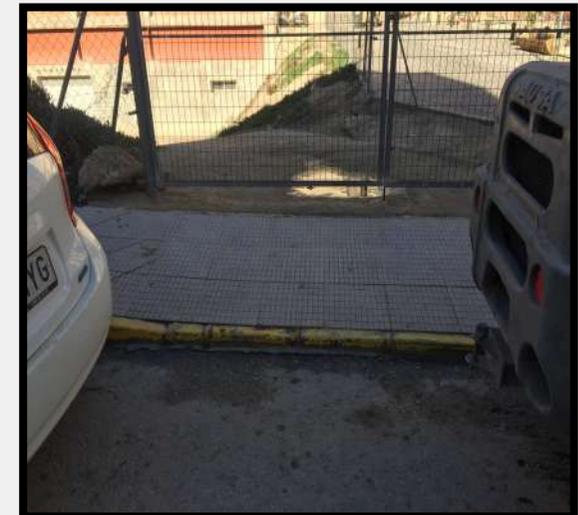
Entorno: La calle por la que se accede al edificio es una calle recientemente pavimentada con acera de 3 M de ancho (amplia) y a ella se llega desde el parking público ubicado en la C/ De los Huertanos. Las ceras de la calle Cuatro esquinas hasta el cruce con la calle De Los Huertanos son demasiado estrechas, haciendo la aproximación al edificio difícil para personas en silla de ruedas.

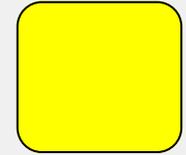
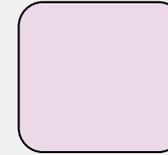
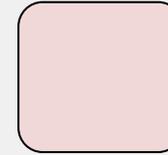
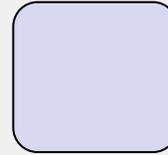
Nota: Las plazas de aparcamiento deben de disponer de banda de transferencia lateral y rampa de acceso a acera.



ACCESO AL INTERIOR

Al interior se accede utilizando el ascensor del edificio “Casa Grande”
El acceso por la C/ Nueva no reúne condiciones de utilización. Pendiente excesiva y deficientemente pavimentado.





COMUNICACIÓN INTERIOR

Entrada: Al acceder al edificio nos encontramos directamente con un espacio abierto habilitado para actividades de la asociación musical y asociación de mujeres.
La puerta de entrada es una puerta de garaje.

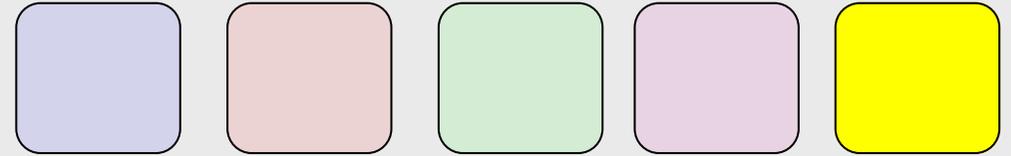
Rótulos: No se observa rotulación diseñada con criterios accesibles.

Pasillos: El interior se encuentra diáfano.

Ascensor Adaptado: SI.

ASEOS: Encontramos un aseo no adaptado.

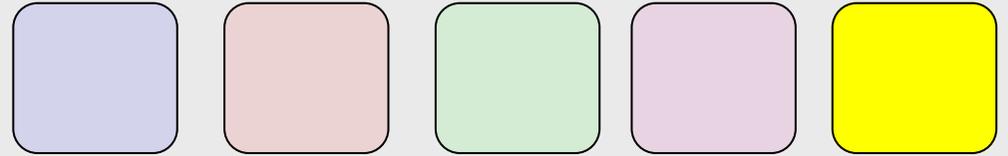




RECOMENDACIONES

- Habilitar una puerta de entrada con unas condiciones óptimas.
- Reducir la pendiente de acceso.
- Habilitar acceso a local desde la calle mediante rampa o rampas accesibles.
- Las puertas interiores no son puertas de uso en locales de pública concurrencia.
- Habilitar un aseo adaptado.

Lámina 23



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

**Calle Don Antonio Prior, 4
SANTOMERA**

Nº de plantas: Planta baja

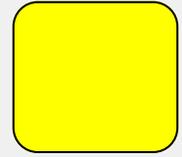
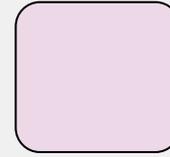
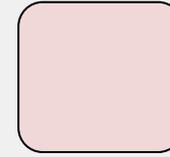
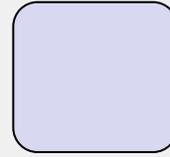
Nº de edificios: -



Es un local en planta baja en edificio de viviendas.

Análisis sectorial

Movilidad	Comunicación	Equipamiento	Bienes y servicios
Accesible	No accesible	Accesible	No accesible



PLAZA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

En la calle Poeta Julián Andúgar no se observan.

Desde La Avda. De La Paz se accede a la C/ D. Antonio Prior donde se ubica el registro, esta es una calle salón bien pavimentada con vado de entrada.

En la Avda. De La Paz tampoco se observa reserva de plaza para personas con discapacidad.

Es en la Avda. De La Paz, donde se podría habilitar una plaza de aparcamiento para personas con discapacidad ya que presenta un mejor itinerario accesible hasta el registro.



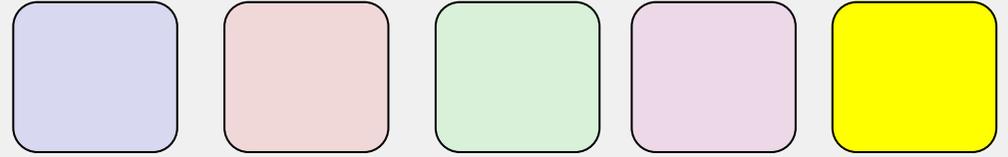
ACCESO AL INTERIOR

La acera de la calle Poeta Julián Andugar por la que también se accede a la C/ D. Antonio Prior presenta un Ancho de acera de 1.35 M. La rejilla de la fotografía debería de evitarse en el vado.

La puerta de entrada es de 1 metro de paso. Su apertura no reviste dificultad.

El diseño de la rotulación en la entrada no sigue patrones de accesibilidad.





COMUNICACIÓN INTERIOR

Entrada: Al acceder al edificio nos encontramos directamente con un vestíbulo amplio donde se atiende al público.

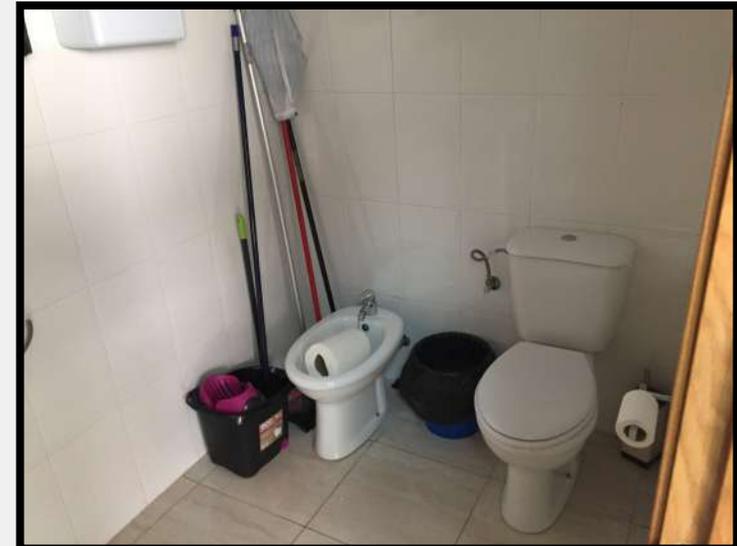
Entrada: Al acceder al edificio nos encontramos directamente con un vestíbulo amplio donde se atiende al público.

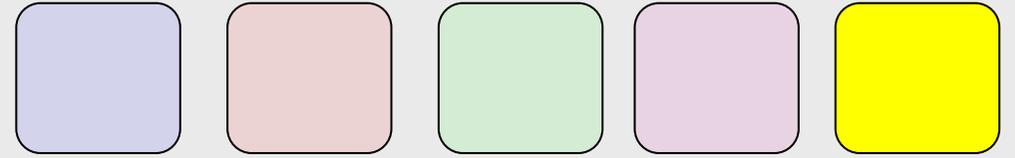
Los rebajes del mostrador lo hacen accesible a usuarios en silla de ruedas.

Rótulos: No se observa rotulación diseñada con criterios accesibles.

La puerta de paso a zona de puestos de trabajo es de 82 Cm de paso libre y la sala donde se ubican es amplia.

ASEOS: No Adaptado.





CONCLUSIONES

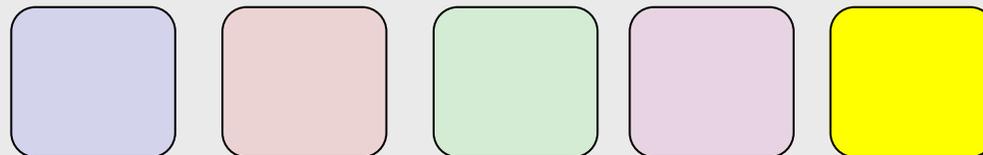
El local presenta buenas condiciones de accesibilidad.



RECOMENDACIONES

- El pequeño escalón de entrada y salida existente en el portal podría evitarse y entrar al mismo nivel.
- Habilitar una plaza reservada para personas con discapacidad en Avda. de la Paz.
- Adaptar el aseo para transferencia por un lado.
- Eliminar la rejilla de saneamiento en la Calle Poeta Julián Andúgar.

Lámina 24



C. E. I. P. MADRE ESPERANZA

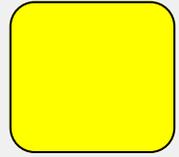
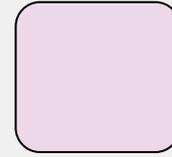
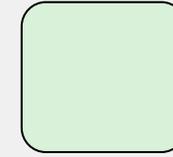
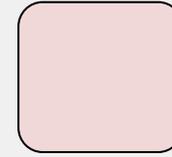
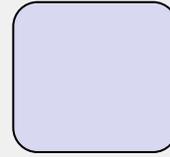
Calle de la Ermita, s/n
SISCAR

Nº de plantas: 2
Nº de edificios: 3



Centro escolar de educación infantil y primaria compuesto por tres edificaciones, dos de ellas mas antiguas que acogen a los alumnos de educación primaria y la mas reciente que da cabida a los alumnos de educación infantil.

Análisis sectorial			
Movilidad	Comunicación	Equipamiento	Bienes y servicios
No accesible	No accesible	No accesible	Accesible



PLAZA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

No hay plazas de aparcamiento adaptadas para personas con discapacidad.

Entorno: Al centro se accede por una calle perpendicular a la calle De La Ermita solo para usuarios del colegio.



ACCESO AL INTERIOR

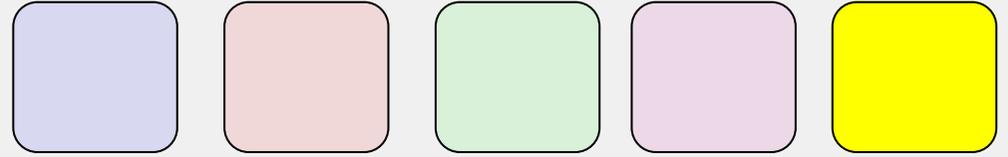
El acceso principal al recinto del colegio se realiza desde el mismo nivel de la calle. Existe puerta de paso útil 80 Cm.



COMUNICACIÓN INTERIOR

Entrada: Al acceder al edificio principal nos encontramos con una zona de recepción amplia, bien iluminada, y sin obstáculos.





Mostrador (rebaje): No adaptado. Por la dimensiones del centro se atiende al público en los despachos.

Rótulos: No

Vestíbulos (giros): los vestíbulos admiten radios de giro amplios.

Puertas (ancho, ángulo de giro): Inferiores a 80 Cm. en un aula en planta baja del pabellón principal y despachos.

Escalera: De 1.45 M de ancho con pasamanos a un lado salvo en tramo final que dispone a ambas manos.

Despachos (giros, nº personas): Los despachos de atención al público son pequeños, con radios de giro para usuarios en silla de ruedas insuficiente.

Ascensor Adaptado: NO

ASEOS ADAPTADOS: NO



COMUNICACIÓN ENTRE MÓDULOS

La comunicación entre los diferentes espacios se realiza de forma correcta. Los desniveles se salvan mediante rampas de poca longitud y pendiente adecuada. Salvo en tutoría.



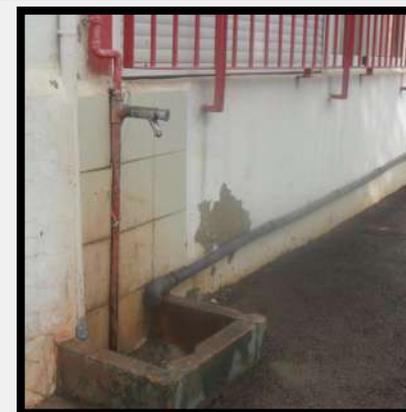
Pomo. No supone una apertura de puerta accesible.



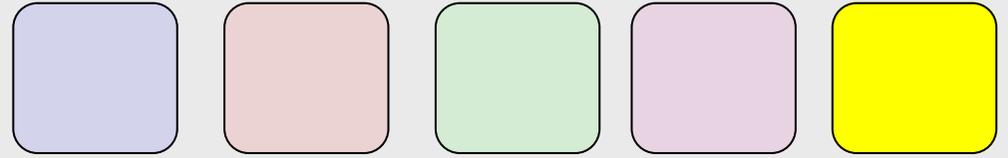
El centro no dispone de indicadores visibles desde el área de acceso.



Zona de juegos al aire libre sin elementos inclusivos.

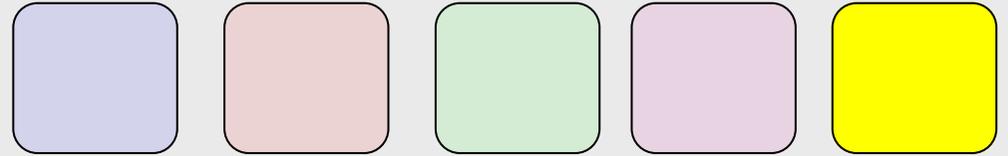


Fuente no accesible. A una altura.



CONCLUSIONES

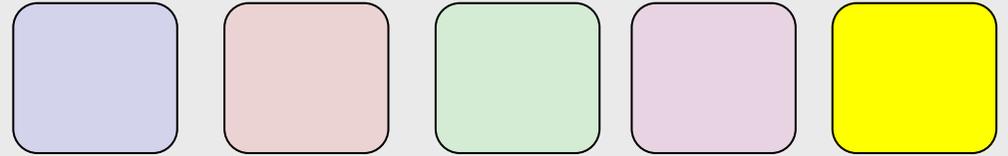
En general, el edificio presenta buenas condiciones de aproximación, pero debería ser objeto de una remodelación funcional importante.



RECOMENDACIONES

- Disponer de plaza de aparcamiento reservada a personas con discapacidad.
- Adecuar las puertas con hojas inferiores a 80 cm de paso libre.
- Habilitar un aseo adaptado.
- En pabellón infantil instalar baranda con pasamanos a ambos lados.
- Incorporar un pasamanos con agarre y continuo en el acceso a la planta superior.
- Definir un espacio para la recepción de las visitas.
- Ejecutar medidas que faciliten el acceso al nivel superior del pabellón principal.
- Aplicar un sistema de acceso autónomo en el pabellón infantil.
- Aumentar la iluminación en las zonas de tránsito.
- Reubicar el timbre de la puerta de acceso.
- Disponer de juegos accesibles en la zona de juegos al aire libre.
- Ubicar a una altura de 90 cm las manillas de las aulas del pabellón infantil.
- Incorporar un sistema consensuado de indicadores.
- Generar mayor documentación de interés para los usuarios en diferentes sistemas de comunicación.
- Aplicar una señalización según recomendaciones en contraste, tipo y tamaño de letra.
- Apoyar la señalización con pictogramas reconocidos por la comunidad.
- Aplicar medidas de accesibilidad en AMPA.
- Aplicar medidas de orientación espacial.
- Aumentar su identificación mediante indicadores visibles desde el acceso.
- Añadir señales luminosas a los avisos por emergencias.
- Disponer de fuentes de agua potable accesibles en la zona de recreo.
- Favorecer el sistema de búsqueda en la biblioteca.

Lámina 25



CENTRO CULTURAL

**Calle Fuensanta, s/n
LA MATANZA**

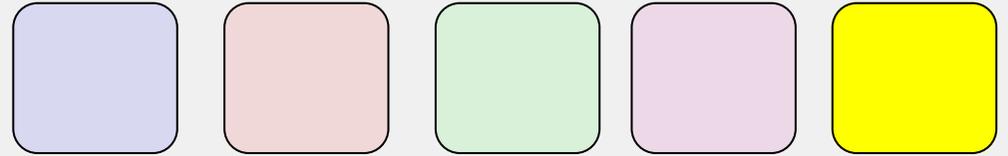
Nº de plantas: 1
Nº de edificios: 1



Se trata de un edificio destinado al Centro Socio Cultural en la pedanía de Matanzas. El edificio es de una sola planta, donde hay salón, pequeñas dependencias y aseos.

Análisis sectorial

Movilidad	Comunicación	Equipamiento	Bienes y servicios
No accesible	No accesible	Practicable	Practicable



PLAZA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

No hay plaza de aparcamiento reservada para personas con discapacidad.

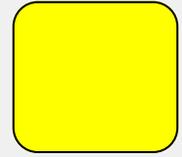
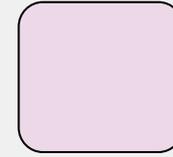
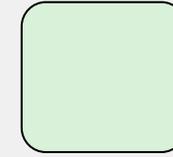
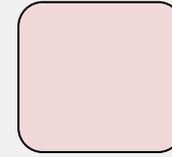
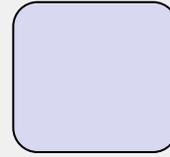
Entorno: El edificio se encuentra en una calle con bastante pendiente, lo que dificulta su accesibilidad en general.

Se recomienda realizar una plaza de aparcamiento reservada en el vado existente para facilitar el acceso al centro, debido a la elevada pendiente existente en la calle no será fácil cumplir criterios técnicos de diseño.

En la parte posterior del edificio existe un pequeño parque, al cual se accede desde una rampa. Al igual que el acceso al edificio presente problemas de accesibilidad por encontrarse situado en una calle con una elevada pendiente. Al igual que en el caso del centro social, se recomienda realizar una plaza de aparcamiento en el vado existente que permita un menor recorrido de aproximación.

Nota: Las plazas de aparcamiento deben de disponer de rampa de acceso a acera (aprovechables las existentes) y placa de señalización vertical.





ACCESO AL INTERIOR

Al centro se accede desde unas escaleras amplias y desde una rampa, con una anchura libre de 1,10 metros. Al subir por las escaleras o por la rampa, se llega a una amplia plataforma que permite la entrada al local sin dificultad.

A pesar de ser una puerta de acceso metálica el manejo de la misma no presenta dificultad. La anchura libre es de 0,80 m.

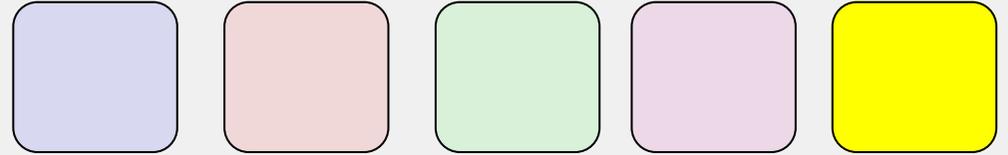


Lateral del edificio sin protección en desnivel excesivo.

COMUNICACIÓN INTERIOR

El vestíbulo es amplio, desde el cual se accede a las distintas dependencias del local. Al salón se accede mediante puerta de dos hojas suficientemente amplias. Al resto de dependencias se accede mediante puertas de 0,70 m.



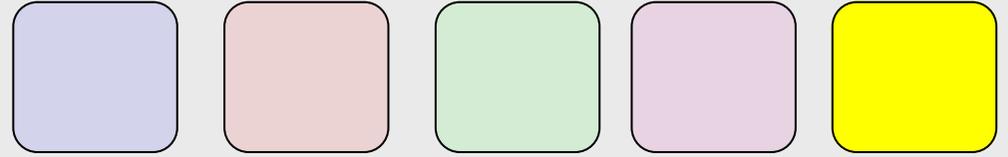


ASEOS ADAPTADOS: Existe un aseo adaptado, al cual se accede a través de un pasillo de 1,20 metros, sin vestíbulo previo. La puerta es de acceso tiene un paso libre de 0,80 metros y abre hacia fuera. En su interior se permite el giro de una silla de ruedas, los accesorios son accesibles y el espejo se encuentra inclinado. Existe un armario que reduce el espacio disponible. No ha sistema de alarma.



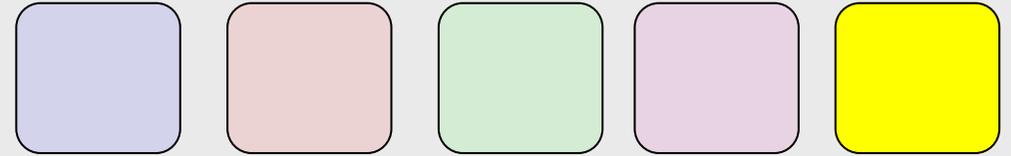
CONCLUSIONES

En general el conjunto se encuentra en un entorno de difícil movilidad en la aproximación al edificio.



RECOMENDACIONES

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Ejecución de plazas de aparcamiento para personas con discapacidad con adecuación de las rampas en las aceras.• Rotulación indicativa de áreas y servicios siguiendo criterios de accesibilidad. | <ul style="list-style-type: none">• Retirar armario de aseo.• Reformar todas las puertas para un paso mínimo de 0,80 cm. |
|---|---|



TEATRO Y CENTRO SOCIO CULTURAL

**Calle San Antonio, s/n
SISCAR**

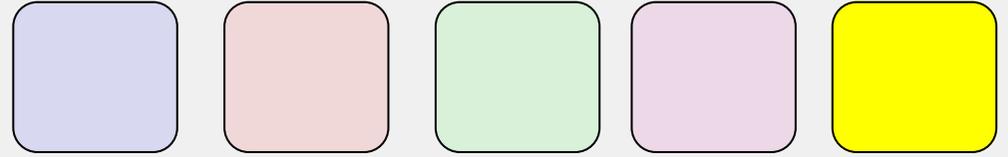
Nº de plantas: 2
Nº de edificios: 2



El conjunto está formado por un teatro con un aforo de 139 personas y anexo un edificio de 2 plantas destinado a centro socio cultural. Se integran en una zona residencial frente al parque Príncipe De Asturias.

Análisis sectorial

Movilidad	Comunicación	Equipamiento	Bienes y servicios
Practicable	No accesible	Practicable	Practicable



PLAZA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

No hay plaza de aparcamiento reservada a personas con discapacidad.

Entorno: El entorno mas próximo no presenta dificultades en la aproximación al edificio y se encuentra bien pavimentado.

Nota: Las plazas de aparcamiento deben de disponer de rampa de acceso a acera y banda de transferencia lateral según los casos y placa de señalización vertical.

TEATRO

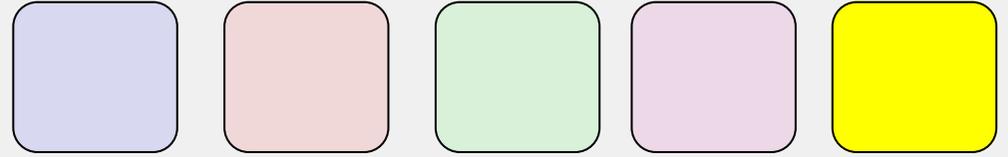
ACCESO AL INTERIOR

Al auditorio se accede directamente desde la acera (amplia) al mismo nivel.

Al vestíbulo del teatro (amplio) y al teatro mismo se accede por puertas de hojas de gran paso que permanecen abiertas a la entrada y salida de las representaciones.

No dispone de salida de emergencia.





COMUNICACIÓN INTERIOR

El salón de actos presenta reserva de plaza para personas con discapacidad en la última fila de butacas.
La anchura de los pasillos es de 1.20 M.

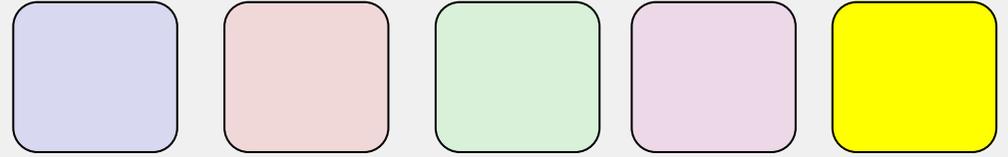


ASEOS ADAPTADOS: No cumple condiciones aseo adaptado pública concurrencia (tampoco transferencia a un lado).
Dimensiones 2.96 x 1.52 M

El texto indica: Minusválidos, mujeres .
La puerta abre hacia fuera y es de 1.00 M.
El vestíbulo previo admite radio de giro 0.75 M o diámetro 1.50 M
La distribución interior de los elementos del aseo no es correcta.



Nota: No puerta salida de emergencia.



SALA CENTRO SOCIO CULTURAL

Se accede al interior al mismo nivel de la acera a través de puerta metálica de paso 80 Cm. El vestíbulo previo es amplio.

Las rampas de subida de pendiente suave (8-10 %), pero no demasiado anchas (1.00 en algunos puntos), a plataforma de entrada no presentan pasamanos a ambos lados de doble altura. Pueden provocar caídas a distinto nivel.

COMUNICACIÓN INTERIOR

En planta baja encontramos dos despachos con puertas de hoja 92 Cm, amplios.

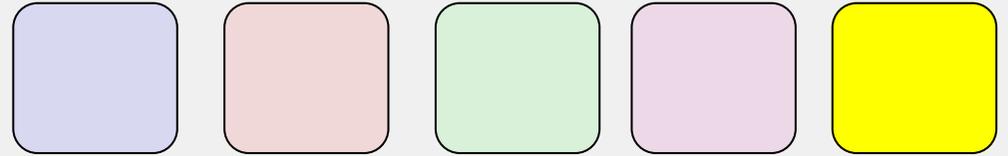
El pasillo se encuentra despejado y bien iluminado (ancho 2.45 M).

Los vestíbulos son amplios y permiten radios de giro de 0.75 M.

El acceso a la cantina se realiza por puerta de 2 hojas de 70 Cm.

Nota: No puerta salida de emergencia.





Aseo: No se dispone de aseo adaptado en planta baja.

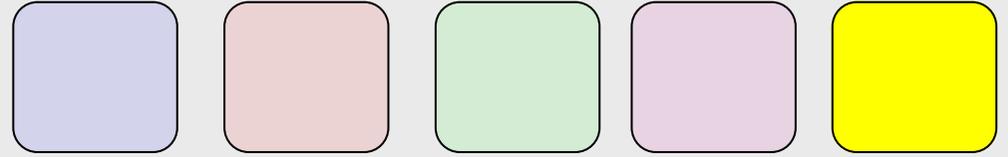
Se dispone de ascensor adaptado (no discapacidad visual).
Sube a planta 1ª donde encontramos sala de usos múltiples y peluquería.



CONCLUSIONES

En general el conjunto presenta buenas condiciones de accesibilidad arquitectónica.

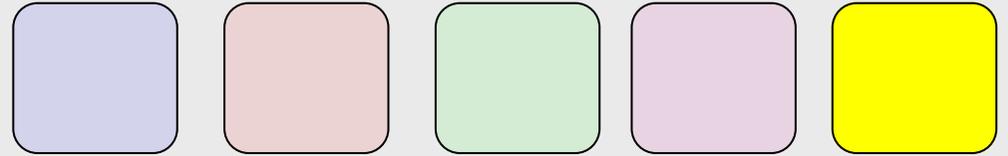
Tanto en el salón cultural como en el auditorio, la finalidad es, principalmente, los espectáculos escénicos. Y los encuentros sociales. La incorporación de apoyos técnicos va a favorecer la mayor participación de personas con necesidades específicas.



RECOMENDACIONES

- Ejecución de plazas de aparcamiento reservado para personas con discapacidad con banda de transferencia y rampa en acera.
- Adecuación de rampas de acceso.
- Habilitar espacios prioritarios para personas con discapacidad en distintas zonas de la zona de butacas o en primera fila.
- Rotulación indicativa de áreas y servicios siguiendo criterios de accesibilidad cognitiva.
- Adecuación de aseos para personas con discapacidad.
- En planta alta la rampa existente no dispone de pasamanos.
- Instalar indicadores verticales en el entorno para la localizabilidad del espacio.
- Aplicar medios para la audiodescripción.
- Generar información acerca de la accesibilidad del espacio.
- Integrar sistemas de bucle magnético.
- Crear acceso al escenario.

Lámina 27



CONSULTORIO MÉDICO

Camino La Aurora, 3
LA MATANZA

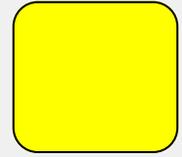
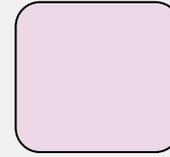
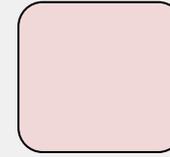
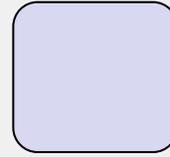
Nº de plantas: 1
Nº de edificios: 1



Se trata de un edificio de reciente construcción (año 2010), de una sola planta, dedicado a consultorio de atención primaria.

Análisis sectorial

Movilidad	Comunicación	Equipamiento	Bienes y servicios
Practicable	Practicable	Practicable	Practicable



PLAZA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

No hay plaza de aparcamiento reservada para personas con discapacidad.

Entorno: El edificio se encuentra en una calle una pendiente pronunciada, dificultando así la aproximación.

Se recomienda realizar una plaza de aparcamiento reservada para personas con discapacidad próxima a la entrada del centro, para facilitar el acceso.

En la acera, junto a la puerta de entrada, existe un banco, que reduce hasta 0,60 metros la anchura libre de paso de la acera.

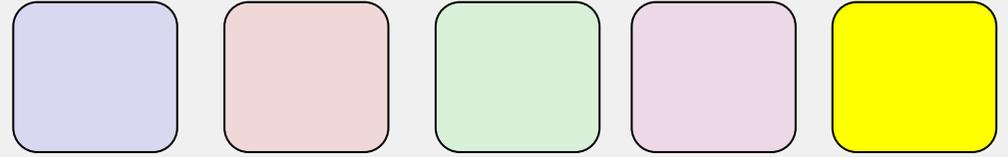
Nota: La plaza de aparcamiento debe de disponer de rampa de acceso a acera y rampa en acera.



ACCESO AL INTERIOR

El acceso al centro no presente dificultad, siendo al acceso de amplias dimensiones y disponiendo de puerta automática.





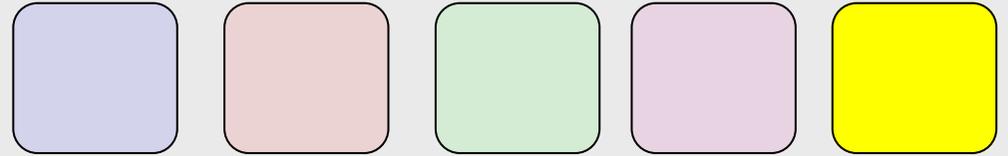
COMUNICACIÓN INTERIOR

El vestíbulo es amplio, desde el cual se accede a las distintas dependencias del local. Existe mostrador rebajado. Las puertas son suficientemente amplias. Los recorridos por el interior del centro, no presentan dificultad.



ASEOS ADAPTADOS: Dispone de aseo adaptado. Es accesible. No existe alarma.



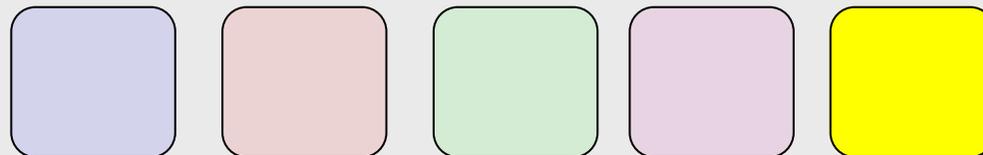


CONCLUSIONES

En general el edificio es accesible, siendo el entorno el que presenta mayor dificultad para la accesibilidad motivado por la pendiente de la calle.

RECOMENDACIONES

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Habilitar una plaza de aparcamiento reservada para personas con discapacidad.• Rotulación indicativa de áreas y servicios siguiendo criterios de accesibilidad.• Retirar el banco de la acera.• Ejecutar vado y paso de cebra en el inicio de la calle.• Despejar la zona rebajada del mostrador destinada a la recepción y atención del usuario, con el fin de que quede libre el contacto visual. | <ul style="list-style-type: none">• Introducir un sistema de alarma por cordón o similar en los aseos.• Incorporar sistema de atención telefónica mediante mensaje de texto.• Añadir sillas con reposabrazos en la sala de espera.• Incorporar bucle magnético.• Disponer de recursos para la interpretación de lengua de signos.• Aumentar los canales de comunicación en la gestión de los turnos. |
|---|---|



COLEGIO CAMPOAZAHAR

Carretera de Abanilla, Km 5

La Matanza

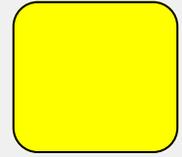
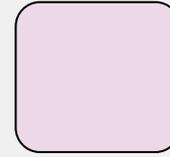
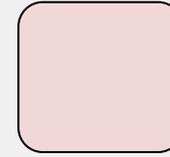
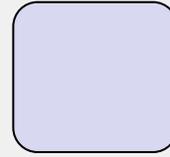
Nº de plantas: 1
Nº de edificios: 3



Centro escolar de educación infantil y primaria compuesto por tres edificaciones, dos de ellas acogen a los alumnos de educación primaria y otra que da cabida a los alumnos de educación infantil.

Análisis sectorial

Movilidad	Comunicación	Equipamiento	Bienes y servicios
No accesible	No accesible	No accesible	Practicable



PLAZA DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

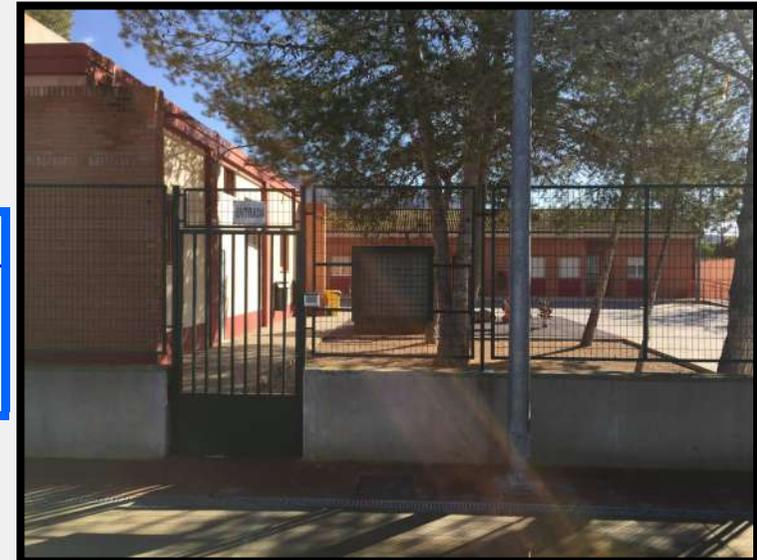
No hay plazas de aparcamiento adaptadas para, pero existe una gran zona de aparcamiento que permite la reserva de alguna para su uso por personas con discapacidad.

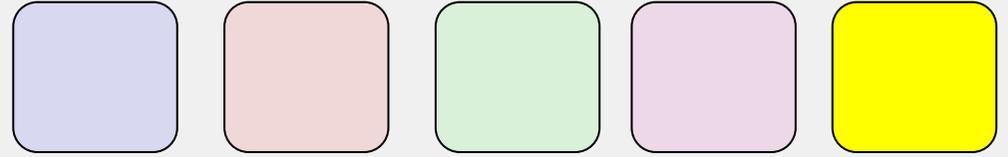
Entorno: Al centro se accede por una gran explanada sin dificultad. Por la ubicación del centro (aislado) la aproximación al mismo será en coche o en autobús (no se ha observado parada de autobús).



ACCESO AL INTERIOR

El acceso principal al recinto del colegio se realiza desde el mismo nivel de la calle. Existe puerta de paso útil 80 Cm por pista.





COMUNICACIÓN INTERIOR

Entrada: Al acceder al recinto nos encontramos una zona sin pavimentar que da acceso al resto del recinto con firme en buen estado.



ESPACIOS INTERIORES

Mostrador (rebaje): No. Por la dimensiones del centro se atiende al público en los despachos.

Rótulos: No

Vestíbulos (giros): los vestíbulos admiten radios de giro amplios.

Puertas (ancho, ángulo de giro): Hojas de 80 Cm.

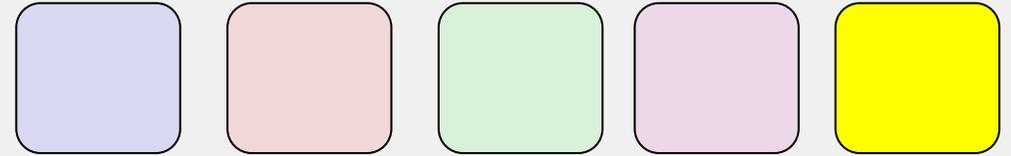
Despachos (giros, nº personas): Los despachos de atención al público son pequeños, con radios de giro para usuarios en silla de ruedas insuficientes.

ASEOS ADAPTADOS: SI EN PABELLÓN INFANTIL

No dispone de sistema antibloqueo en cerradura ni alarma.

Apertura de puerta hacia fuera.

Transferencia lateral.

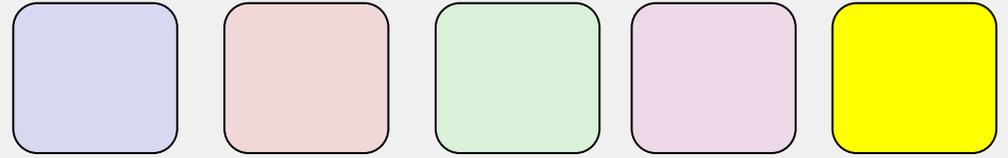


COMUNICACIÓN ENTRE MÓDULOS

La comunicación entre los diferentes espacios se realiza de forma correcta. Los desniveles se salvan mediante rampas de poca longitud y pendiente adecuada.

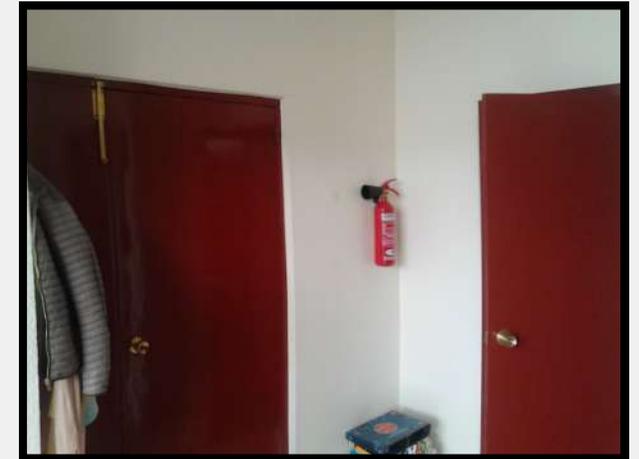
Los pasamanos Son dobles y se disponen a un solo lado.



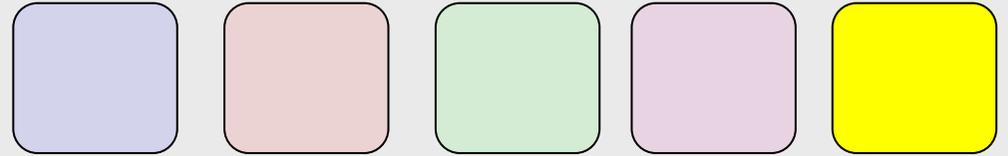


Puertas con apertura mediante pomo.

Ausencia de indicadores y señalización que identifique los diferentes espacios.



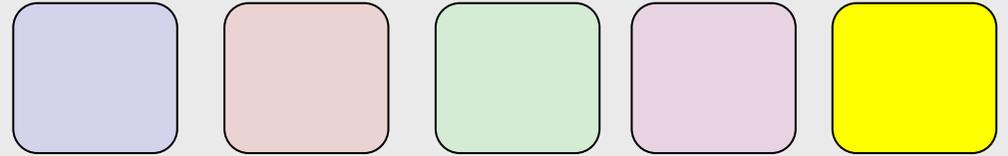
Zona de juegos al aire libre. No inclusivos.



CONCLUSIONES

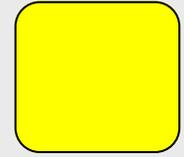
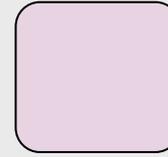
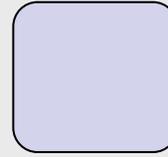
En general, el edificio presenta buenas condiciones de aproximación pese a su antigüedad.

Las reducidas dimensiones del espacio también reduce el número de actuaciones necesarias para dotar de mayor accesibilidad al espacio.



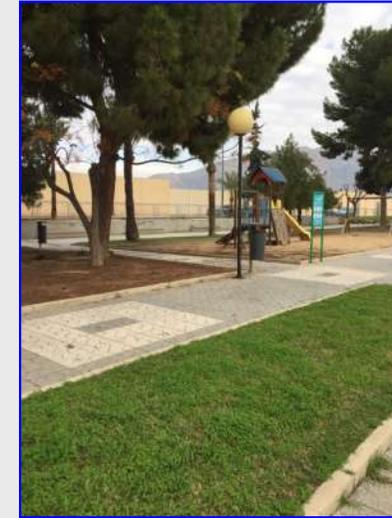
RECOMENDACIONES

- Habilitar una plaza de aparcamiento reservada a personas con discapacidad con banda de transferencia y placa vertical.
 - Adecuar puertas con hojas inferiores a 80 Cm de paso libre.
 - Implementar una rotulación de espacios y áreas con diseño accesible.
 - Instalar manillas de puertas con diseños adaptados.
 - Incorporar un mobiliario adaptado en la zona habilitada para la recepción y atención de las visitas.
 - Habilitar un itinerario accesible desde el exterior hasta el interior de las dependencias.
 - Añadir recursos que aumenten la orientación espacial.
- Disponer de indicadores verticales en el entorno.
 - Incorporar señales luminosas en la alarma por emergencia.
 - Introducir elementos inclusivos en la zona de juegos del exterior.
 - Aplicar medidas de accesibilidad en el contexto del AMPA.
 -



ESTADO DEL SISTEMA VIAL

En un recorrido conociendo el sistema vial de Santomera, hemos identificado sectores más antiguos, respecto a otras zonas, mayormente periféricas, de reciente construcción. Es en estas zonas donde se encuentran las mayores diferencias en lo que a accesibilidad se refiere. A continuación vamos a detallar algunos aspectos destacables que podrían favorecer el tránsito por las distintas calles y jardines de Santomera y que podrían ser ejecutadas en futuras rehabilitaciones.

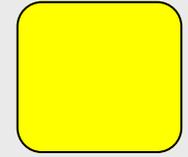
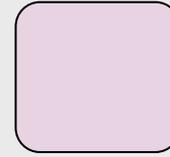
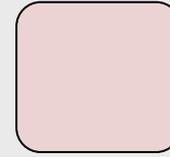
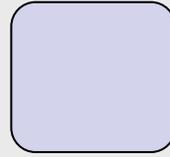


Disponer de pasamanos dobles a ambos lados en las rampas



Adaptar pasos de cebra con rebajes a ambos lados y pavimento señalizador

En las papeleras la altura de las bocas estará entre 0,70 m. y 0,90 m.



Despejar las aceras de obstáculos



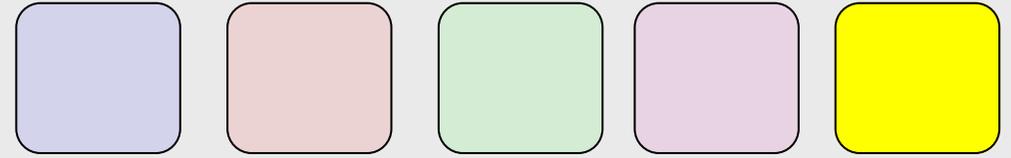
Incorporar rebajes y pavimento señalizador en el final de las aceras.



Cubrir los alcorques



Ajustar el desnivel entre la cota del paso peatonal sobre resalto y la cota de la acera



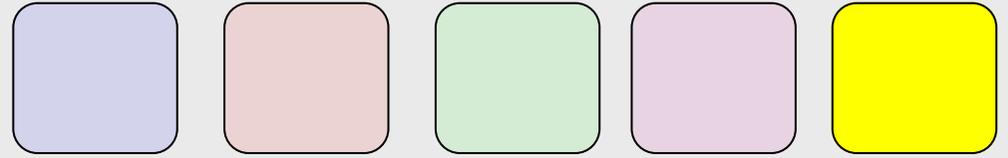
Garantizar un itinerario practicable



Anchos de acera de 1,80 m.



Semáforos con avisador acústico



- Asegurar un pavimento en buen estado, duro y estable.
- Evitar pendientes inadecuadas causadas por accesos a garajes.
- Señalizar los pasos de peatones y dotarlos de pavimento antideslizante.
- Introducir bolardos según normativa.
- Evitar que no se puedan utilizar los contenedores por su diseño o por su ubicación.
- Reponer las placas señalizadoras de calles.
- Introducir planos urbanos.
- Vados a ambos lados de las aceras.